3751

BioDecco

900.965.653-5

Alcaldía Local de San Cristobal
R No. 2024-541-011182-2
2024-10-11 15:29 - Folios: 1 Anexos: 0
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: CONSULTORES, DESARROLLO Y

Bogotá, 11 de octubre de 2024.

Alcalde
Carlos Hernando Macias Montoya
ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
Supervisor- Alcalde
Ciudad

FDLSC-INTV-919-2023-127

REFERENCIA: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERIA PRODUCTO DEL CONTRATO 640 DE 2022.

ASUNTO: 127_TÉNICO_EMISIÓN Y APROBACIÓN INFORME MENSUAL DE OBRA N°8 (07 SEP– 30 SEP DE 2024).

Teniendo en cuenta que la empresa **CONSULTORES DESARROLLO Y AMBIENTE SAS** se encuentra a cargo del contrato **FDLSC-CO-928-2023 cuyo objeto es: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERIA PRODUCTO DEL CONTRATO 640 DE 2022".** Esta interventoría en cumplimiento de las cláusulas estipuladas en el contrato **CLAUSULA 9, OBLIGACIONES GENERALES** obligación 2 *Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como los informes y archivos a su cargo, requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo (Cuando aplique).*

Esta interventoría se permite remitir el informe mensual de OBRA N°8, correspondiente al periodo de ejecución comprendido entre el 07 de septiembre de 2024 al 30 de septiembre de 2024. El cual una vez revisado cumple los requerimientos solicitados y se avala por parte de esta interventoría.

Cordialmente,

RICARDO MORENO GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSULTORES, DESARROLLO Y AMBIENTE S.A.S. – BIODECCO SAS

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

FORMATO TESTIGO DOCUMENTAL

N° Folio

3752

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	
Nombre de la Serie:	**Código:**
Nombre de la Subserie:	**Código:**
Asunto del expediente:	
Nombre del documento: Anexos informe No. 8	
Fecha del documento:	**Número de páginas / Folios:** 3752
Autor:	

UBICACIÓN DEL DOCUMENTO EN EL EXPEDIENTE Y ARCHIVO				
SIGNATURA TOPOGRÁFICA N°. de estante / entrepaño		**ÓPTICO / MAGNÉTICO** (CD, DVD / Disquete)	X	**Url. (Documento Electrónico)**
N°. de Caja		**ELECTRÓNICO**		
N°. de Carpeta		**EMPASTADO / TEXTO / TOMO**		
N°. Consecutivo asignado al documento		**PLANOS**		
		MEDIOS SONOROS Y AUDIOVISUALES (Casete, BETA, VHS)		**Otro.**
Observaciones:				

FUENTE: Archivo General de la Nación. Acuerdo 011 del 22 de mayo de 1996, Arts. 1 y 2.

INSTRUCCIONES:

- El material documental gráfico que se encuentra en el expediente entre las unidades de conservación debe extraerse dejando en su lugar un "testigo documental" y registrarse en la sección del archivo dispuesto para conservar este tipo de soportes diferentes.
- Entiéndase por material gráfico todos aquellos dibujos, croquis, mapas, planos, fotografías, ilustraciones, pictografías. códices, prensa, objetos tridimensionales, entre otros.
- El testigo documental debe colocarse en reemplazo y en el lugar que ocupaba el documento gráfico, diligenciando todos los campos.
- El testigo documental se debe foliar en el recuadro colocado en la parte superior derecha del formato.

hapil Ingeniería	INFORME MENSUAL No. 8	Versión: 0 Fecha: 30/09/2024

CONTRATO N°	FDLSC-COP- 928-2023
OBJETO	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 640 DE 2022.
CONTRATISTA	HAPIL INGENIERIA S.A.S.

INFORME MENSUAL No. 8

OBJETO: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 640 DE 2022.

ELABORÓ	REVISÓ
Melvina Acuña	Alberto Forero
Residente	Director de obra
Firma:	Firma:

PERIODO:
7-30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	QUIEN SOLICITÓ
Versión 0	30/09/2024	N/A	Interventoría

BOGOTÁ, 2024

adelantar las obras de construcción de dos salones comunales en la Localidad de San Cristóbal.

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto será ejecutado en la localidad de San Cristóbal en la ciudad de Bogotá D.C, La localidad se encuentra ubicada en el Oriente de la ciudad. La mayor parte corresponde a su área rural y está sobre los Cerros orientales; el área urbana está ubicada en el piedemonte del cerro, y por lo tanto presenta terrenos pendientes.

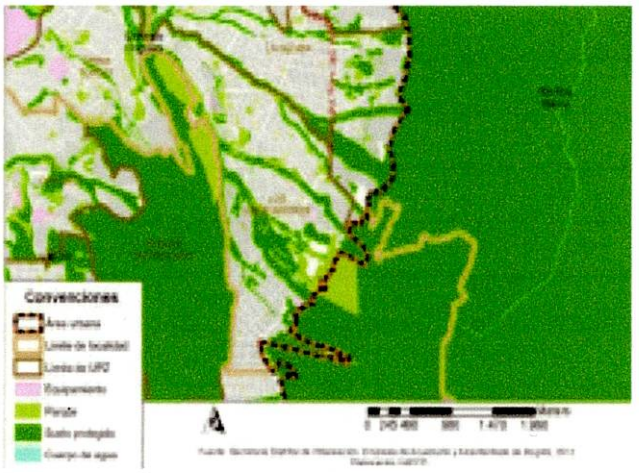


Ilustración 1. Límites geográficos localidad San Cristóbal

El salón comunal (Casa de la participación)-Las Brisas, se encuentra ubicado en la Carrera 6 No. 3-53 Sur en el barrio Las Brisas en la UPZ 33 "Sosiego" (CHIP AAA0000CZJZ) cuyo lote posee un área total de 339.00 m2

N°	RUPI	DESTINACIÓN	USO NIVEL 1	USO NIVEL 2	CHIP PREDIO O SALÓN COMUNAL	NOMENCLATURA ACTUAL O UBICACIÓN SIDEP² (PREDIO)	DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	PROPIEDAD	DESTINO CATASTRAL
516	2-1622	USO PUBLICO	TERRENOS	URBANOS	AAA0000CZJZ	CL 32 SUR 8 53	ESCRITURA No. 571 de 10/03/2004 COMPRA VENTA	DISTRITAL	64 LOTE DEL ESTADO

Tabla 1. Información Catastral Salón Comunal (Casa de la participación) - Las Brisas



Ilustración 2. Ubicación Salón Comunal (Casa de la participación) - Las Brisas

El salón comunal (Casa de la participación) – Los Alpes se encuentra ubicado en la Calle 36 I Sur No. 10 – 24 Este en el barrio Los Alpes en la UPZ 32 "San Blas" (CHIP AAA0003SEFZ) cuyo lote posee un área total de 163.50 m2

						SALON COMUNAL	UBICACION SIDEP² (PREDIO)		
475	2414-19	USO PÚBLICO	ZONAS DE EQUIPAMENTO COMUNAL	ZONA COMUNAL	001312 LOS ALPES	AAA0003SEFZ	CL 36I SUR 10 24 ESTE	N/A	DISTRITAL

Tabla 2. Información Catastral Salón Comunal (Casa de la participación) - Los Alpes



Ilustración 3. Ubicación Salón Comunal (Casa de la participación) - Los Alpes

4. ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las obras para la construcción de salones comunales tienen como objetivo principal el desarrollo y el mejoramiento de la infraestructura física destinada a la participación

social en los barrios Las Brisas y Los Alpes en la localidad de San Cristóbal, esto en cumplimiento a lo programado dentro del Plan de Desarrollo Local vigencia 2021-2024, denominado "PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO LOCAL".

De esta forma se está dando cumplimiento a las metas trazadas en el Plan de Desarrollo Local 2021-2024, el cual fue concertado con la comunidad y aprobado por la Junta Administradora Local, en especial el Programa General de Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y su Institucionalidad.

El desarrollo del objeto de la LICITACIÓN PÚBLICA comprende realizar todas las funciones que se requieran para asegurar el correcto desarrollo de las actividades necesarias para la ejecución de las obras de construcción para salones comunales en la Localidad de San Cristóbal de conformidad con los estudios y diseños producto del Contrato de Consultoría No. 640 de 2022.

5. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA

En este apartado se presenta detalladamente la información más representativa sobre el contrato FDLSC-COP- 928-2023.

5.1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Los datos generales de los contratos de Obra e Interventoría se presentan a continuación:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
CONTRATO	FDLSC-COP-928-2023
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA PRODUCTO DEL CONTRATO 640 DE 2022
CONTRATISTA	HAPIL INGENIERIA S.A.S.
NIT	830.098.798-0
PLAZO	DIEZ (10) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO	07 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	06 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE LA PRÓRROGA	No Aplica
PLAZO DE LA PRÓRROGA	No Aplica
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE LA PRÓRROGA:	No Aplica
VALOR	$3.501.830.620.00

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
CONTRATO	FDLSC-COP-928-2023
CIUDAD	BOGOTÁ D.C
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS CARLOS HANI PIRA
OFICINA PRINCIPAL	CARRERA 46 No. 143-36
TELÉFONO	601-7943225
CORREO	salones.9282023.hapil@ultraing.com.co
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	FDLSC-INTV-919-2023
REPRESENTANTE LEGAL	RICARDO MORENO
FIRMA	BIODECCO
CORREO	Int.sancristobal919.23@gmail.com

Tabla 3. Datos generales del contrato

6. PARTE JURÍDICA- OBLIGACIONES

6.1. DOCUMENTOS DEL CONTRATO

En esta sección del informe se incluyeron los documentos legales y contractuales, los cuales se evidencian en el ANEXO 1. JURÍDICAS OBLIGACIONES:

- Obligaciones del Contrato.
- 1.2. Acta de Inicio de Obra.
- 1.3. Relación de pólizas.
- 1.4. Pólizas Contractuales del Contrato de Obra.
- 1.5. Otro si del contrato.

Se informa que las pólizas de HAPIL INGENIERÍA S.A.S han sido actualizadas a la fecha y no tiene pendientes en la actualización de documentos, así mismo, se han tomado medidas para garantizar que todas las pólizas estén al día y que se cumplan los requisitos legales y contractuales. En este ítem se evidencian las pólizas que amparan el proyecto mediante los siguientes anexos, se describen las pólizas otorgadas para la suscripción del contrato de fecha 29 de diciembre de 2023:

AMPARO	NÚMERO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR	No. Anexo
Responsabilidad Civil Extracontractual	NB-100075149	29/12/2023	29/10/2024	$775.452	0
Amparo básico-predios-labores y operaciones	NB-100075149	29/12/2023	29/10/2024	$ 464.000.000	0
Responsabilidad Civil Patronal	NB-100075149	29/12/2023	29/10/2024	$ 139.200.000	0
Contratistas y subcontratistas	NB-100075149	29/12/2023	29/10/2024	$139.200.000	0

AMPARO	NÚMERO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR	No. Anexo
vehículos propios y no propios	NB-100075149	29/12/2023	29/10/2024	$139.200.000	0
Cumplimiento del contrato	NB-100302078	29712/2023	29/04/2025	$ 700.366.124	0
Prestaciones sociales	NB-100302078	29712/2023	29/10/2027	$ 350.183.062	0
Estabilidad de la obra	NB-100302078	29712/2023	29/10/2029	$ 700.366.124	0

Tabla 4. Pólizas Otorgadas a la suscripción del contrato

A continuación, en la siguiente tabla se describen las pólizas actualizadas a la firma del acta de inicio de fecha de 7 de febrero de 2024.

AMPARO	NÚMERO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR	No. Anexo
Cumplimiento del contrato	NB-100302078	07/02/2024	08/06/2025	$ 700.366.124	2
Prestaciones sociales	NB-100302078	07/02/2024	08/12/2027	$ 350.183.062	2
Estabilidad de la obra	NB-100302078	07/02/2024	08/12/2029	$ 700.366.124	2
Responsabilidad Civil Extracontractual	NB-100075149	07/02//2024	08/12/2024	$775.452	2
Amparo básico-predios-labores y operaciones	NB-100075149	07/02//2024	08/12/2024	$ 464.000.000	2
Responsabilidad Civil Patronal	NB-100075149	07/02//2024	08/12/2024	$ 139.200.000	2
Contratistas y subcontratistas	NB-100075149	07/02//2024	08/12/2024	$139.200.000	2

Tabla 5. Pólizas actualizadas a la firma del acta de inicio.

A continuación, se encuentra la actualización de la póliza de cumplimiento para incluir el amparo de buen manejo de anticipo después de firmado el otrosí No. 2 con fecha de firma del 15 de febrero de 2024.

AMPARO	NÚMERO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR	No. Anexo
Cumplimiento del contrato	NB-100302078	15/02/2024	08/06/2025	$ 700.366.124	0
Prestaciones sociales	NB-100302078	15/02/2024	08/12/2027	$ 350.183.062	0
Estabilidad de la obra	NB-100302078	15/02/2024	08/12/2029	$ 700.366.124	0
Buen manejo del anticipo	NB-100075149	15/02/2024	08/06/2025	$1.050.549.186	0

Tabla 6. Actualización de la póliza de cumplimiento

Ver copia de las pólizas en el Anexo 1.4 PÓLIZAS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE OBRA.

7. ASPECTOS FINANCIEROS

El presente apartado se encuentra destinado al control financiero del contrato, en el cual se evidencia un avance financiero de 42.75% equivalente a **MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL NOVENTA Y OCHO PESOS COLOMBIANOS** ($1.497.143.098,00)

Las actividades ejecutadas dentro del corte del presente informe y, bajo las cuales se realizaron los movimientos financieros descritos anteriormente, son las siguientes:

- **ÍTEM 1.1.1.** Cerramiento en teja de zinc calibre 35 altura = 2.4 m. (Incluye puerta provisional en lámina de zinc calibre 35 para entrada vehicular (dimensiones 2.4 x 3.5) y puerta para de trabajadores en lámina de zinc calibre 35 dimensiones 1.0 x 2.4 m).
- **ÍTEM 1.1.3.** Demolición de zona general, incluye muros en mampostería, antepiso en concreto, vigas de cimentación, zapatas, columnas, vigas, viguetas, cubiertas y en general todo lo existente para poder dejar el terreno apto para la nueva edificación, Incluye demolición total mecánica y/o manual, carga mecánica sobre volqueta. El precio incluye, cargue mecánico, excavación mecánica, retiro y disposición final a botadero certificado.
- **ÍTEM 2.1.** Excavación manual en material común
- **ÍTEM 2.3.** Cargue, transporte, retiro y disposición final material producto de excavación y otros.
- **ÍTEM 3.4.** Suministro, transporte e instalación de concreto de resistencia 3000 psi, para vigas de cimentación (No incluye refuerzo)
- **ÍTEM 3.5.** Suministro, transporte e instalación de concreto de resistencia 3000 psi, para placa de contrapiso e= 10 cm (Incluye corte y dilatación).
- **ITEM 4.1.1.** Suministro, transporte e instalación de concreto de resistencia 3000 psi, para placa de entrepiso con vigas descolgadas, H total = 40 cm (Incluye torta superior e= 10 cm, cuantía concreto = 0.19 m3/m2 -según diseño) (no incluye acero de refuerzo). Incluye formaleta completa de entrepiso, parales, casetón recuperable, plástico para recubrimiento de casetón. agente curador y desencofrante, y en general todo lo necesario para su correcta ejecución.
- **ITEM 4.1.2.** Suministro, transporte e instalación de concreto de resistencia 3000 psi para columnas. (No incluye refuerzo). Incluye formaleta metálica completa, andamios certificados, parales, agente curador y desencofrante, y en general todo lo necesario para su correcta ejecución.
- **ITEM 4.1.3.** Suministro, transporte e instalación de concreto de resistencia 3000 psi para escaleras. (no incluye acero de refuerzo). Incluye formaleta metálica completa, andamios certificados, parales, agente curador y desencofrante, y en general todo lo necesario para su correcta ejecución.

- **ITEM 4.1.6.** Suministro, transporte e instalación de concreto de resistencia 3000 psi para foso elevapersonas, (no incluye acero de refuerzo). Incluye formaleta completa, agente curador y desencofrante, y en general todo lo necesario para su correcta ejecución.
- **ITEM 4.2.1**. Suministro, transporte e instalación de acero de refuerzo 60000 psi .
- **ITEM 4.2.2.** Suministro, transporte e instalación de refuerzo en malla electrosoldada.
- **ITEM 6.1.** Mampostería en bloque nº 5 o similar
- **ITEM 6.4** Anclaje epóxico D=5/8", profundidad del anclaje 10 cm, Long varilla 1/2" = 70 cm, (Incluye acero de refuerzo)
- **ITEM 8.2.3**. Suministro, transporte e instalación de red pvc 1" RDE 13.5
- **ITEM 8.3.2**. Suministro, transporte e instalación de salida sanitaria pvc-s/paral 2"
- **ITEM 8.3.3.** Suministro, transporte e instalación de salida sanitaria pvc-s/sifón 2"
- **ITEM 8.4.3.** Suministro, transporte e instalación de red sanitaria pvc-s 2"
- **ITEM 8.4.4.** Suministro, transporte e instalación de red sanitaria pvc-s 3"
- **ITEM 8.4.5.** Suministro, transporte e instalación de red sanitaria pvc-s 4"
- **ITEM 8.4.6.** Suministro, transporte e instalación de red sanitaria pvc-p 3"
- **ITEM 8.6.2.** Cajas de inspección de 60 x 60 (medidas internas)
- **ITEM NP-01.** SUBBASE GRANULAR CLASE A (SBG_A) CON RECICLADO DE CONCRETO HIDRAULICO (SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN CON VIBROCOMPACTADOR)
- **ITEM NP-02.** SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CONCRETO DE RESISTENCIA 4000 PSI, PARA PLACA DE ENTREPISO CON VIGAS DESCOLGADAS, H TOTAL = 40 CM (INCLUYE TORTA SUPERIOR E= 10 CM, CUANTÍA CONCRETO = 0.19 M3/M2 -SEGÚN DISEÑO) (NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO). INCLUYE FORMALETA COMPLETA DE ENTREPISO, PARALES, CASETÓN RECUPERABLE, PLÁSTICO PARA RECUBRIMIENTO DE CASETÓN. AGENTE CURADOR Y DESENCOFRANTE, Y EN GENERAL TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.
- **ITEM NP-03**. SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE CONCRETO DE RESISTENCIA 4000 PSI PARA COLUMNAS. (NO INCLUYE REFUERZO).
- **ITEM NP-04.** SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE CONCRETO DE RESISTENCIA 4000 PSI, PARA MUROS DE CONTENCIÓN (NO INCLUYE REFUERZO)

Adicionalmente, nos permitimos evidenciar la siguiente información:

- Relación de actas de cobro

ACTAS	VALOR ACTA	AMORTIZACIÓN	VALOR A PAGAR	PORCENTAJE PAGO
1	$ 169.293.422,00	$ 50.788.027,00	$ 118.505.395,00	4,83%
2	$ 117.582.099,00	$ 35.274630,00	$ 82.307.469,00	3,36%

ACTAS	VALOR ACTA	AMORTIZACIÓN	VALOR A PAGAR	PORCENTAJ E PAGO
3	$ 146.878.901,00	$ 44.063.670,00	$ 102.815.231,00	4,19%
4	$ 453.427.943,00	$ 136.028.382,00	$ 317.399.561,00	12,95%
5	$ 353.716.458,00	$ 106.114.937,00	$ 247.601.521,00	10.10%
6	$ 256.245.403	$ 76.873.621,00	$ 179.371.782,00	7.32 %
TOTAL	1.497.143.098,00	$ 449.142.929,00	$ 1.048.000.169,00	42.75%

Tabla 7. Relación de actas de cobro.

- **El control de facturación:** En este periodo se tramitó diversos rubros de anticipos, sin embargo, no se ha recibido valores adicionales a los recibidos en el primer periodo, de acuerdo con el programa de inversión del anticipo y demás documentos pertinentes incluidos en el anexo:
  ANEXO 2.3. ANTICIPO

- **Actas de obra:** Para el presente periodo se presentará la sexta acta parcial de cobro mensual, según el avance físico ejecutado y aprobado por la interventoría BIODECCO S.A.S, esto de acuerdo a lo especificado en el ANEXO FINANCIERO No. 2.5 Certificado contable: Se anexa carta de certificación contable firmada por el Representante legal y los documentos de matrícula y vigencia del contador de la empresa HAPIL INGENIERÍA S.A.S.

- **Presupuesto de obra:** La Alcaldía Local de San Cristóbal - Fondo de Desarrollo Local, adelantó el Proceso de licitación pública FDLSC-LP- 011 de 2023, con el objeto de: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA PRODUCTO DEL CONTRATO 640 DE 2023. El presupuesto oficial, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o Municipal legales, costos directos e indirectos, fue la suma de: TRES MIL QUINIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/ CTE ($3.501.830.620.00) M/ CTE incluido IVA.

  Mediante la resolución 777 del 27 DIC 2023 se adjudicó a HAPIL INGENIERIA SAS, el contrato de obra No. FDLSC- COP- 928-2023 cuyo objeto es "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 640 DE 2022." Por un valor total de TRES MIL QUINIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS VEINTE

PESOS M/CTE ($3.501.830. 620.00) M/CTE, IVA incluido, y demás impuestos tasas y contribuciones equivalentes a 3.018 SMLMV para el año de suscripción del Contrato 2023.

El formulario de presupuesto presentado por HAPIL INGENIERIA LTDA y que fue adjudicado, se presenta en los ANEXOS 2.4 PRESUPUESTO DE OBRA.

- **Solicitud de adición y prórroga al contrato FDLSC 928-2023:** El contrato de obra **FDLSC-CO-928-2023** a cargo de **HAPIL INGENIRÍA S.A.S**. solicita el día 13 de septiembre ante la entidad contratante Alcaldía Local de San Cristóbal una modificación la cual genera una adición y una prórroga, como adición presupuestal se plantea la suma de **249.153.540 $ (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS COLOMBIANOS)** esto debido a diferentes situaciones que se presentaron durante la etapa inicial del proyecto las cuales se mencionan a continuación:

  Mayores cantidades: Durante la ejecución del contrato se han detectado cantidades que superan las especificadas en el contrato original, particularmente en los ítems relacionados con excavaciones, demoliciones, acero de refuerzo y malla electrosoldada. Este incremento en los volúmenes implica un aumento en los costos asociados al proyecto.

  Ítems no previstos: Desde el inicio del contrato, se ha identificado la ausencia de ocho (8) ítems específicos en el presupuesto de obra. Estos ítems no contemplados originalmente presentan precios definidos, lo que resulta en un incremento del valor total del presupuesto inicial de la obra.

  De igual forma, se ha presentado una solicitud formal de prórroga del contrato, requiriendo una extensión de plazo de 2 meses. Esta solicitud se fundamenta en diversas circunstancias que han afectado el desarrollo del contrato, tales como condiciones climáticas adversas, incrementos en las cantidades de obra, inclusión de ítems no previstos, y modificaciones en los planos originales.

  Los documentos relacionados con la adición y prórroga al contrato se encuentran en el anexo 3.9 SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA.

- **Anticipo:** El contratista de obra HAPIL **INGENIERÍA S.A.S,** en su calidad responsable de cumplir a cabalidad la **CLÁUSULA 6 ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO** del contrato de obra **FDLSC-COP-928-2023.** El pago anticipado será por un valor del treinta por ciento (30%) del valor básico del contrato correspondiente a **MIL CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS COLOMBIANOS** ($ 1.050.549.186,00 COP).

  Toda vez dicho esto, el día 12 de febrero de 2024, el contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S emite el plan del manejo del anticipo a la interventoría BIODECCO.

hapil Ingeniería	INFORME MENSUAL No. 8	Versión: 0 Fecha: 30/09/2024

No. MOVIMIENTO	FECHA	CONCEPTO DEL PAGO	BENEFICIARIO		VALOR GIRADO	DOCUMENTOS SOPORTE PARA GIRO			CONCEPTO
			NOMBRE	NO. DE IDENTIFICACIÓN		TIPO	NO	FECHA	
1	1/03/24	Anticipo	ULTRA INGENIERIA SAS	900182655	$ 126.065.902,00	CUENTA DE COBRO	1	01 MARZO DE 2024	SALARIOS, HONORARIOS Y/O MANO DE OBRA.
	1/03/24	Anticipo	ULTRA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SAS	901439032	$ 46.000.000,00	CUENTA DE COBRO	02-29-2024	01 MARZO DE 2024	MOVIMIENTO DE TIERRAS Y/O TRANSPORTES.
	1/03/24	Anticipo	CONCREMOVIL S.A.S	830512347	$ 40.003.040,00	FACTURA PROFORMA	1113	01 MARZO DE 2024	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS
	1/03/24	Anticipo	FERRETERIA ANDRES MATINEZ SAS	900034102	$ 70.272.489,28	FACTURA PROFORMA	154988	01 MARZO DE 2024	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS
2	1/03/24	Anticipo	METATRON AGREGADOS SAS	900127936	$ 52.527.000,00	CUENTA DE COBRO	M-251	01 MARZO DE 2024	TRANSPORTE Y SUMINISTRO DE PETREOS
	1/03/24	Anticipo	ULTRA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SAS	901439032	$ 36.769.000,00	CUENTA DE COBRO	03-29-2024	01 MARZO DE 2024	ALQUILER DE EQUIPOS Y/O MAQUINARIA.
	1/03/24	Anticipo			$ 52.527.459,00			01 MARZO DE 2024	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE OBRAS PUBLICAS
3	19/04/24	Anticipo	CONCREMOVIL S.A.S	830512347	$ 110.307.665,00	FACTURA PROFORMA	1208	19 ABRIL DE 2024	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS
	19/04/24	Anticipo	METATRON AGREGADOS SAS	900127936	$ 52.527.000,00	CUENTA DE COBRO	M-251	19 ABRIL DE 2024	TRANSPORTE Y SUMINISTRO DE PETREOS
	19/04/24	Anticipo	ULTRA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SAS	901439032	$ 36.769.000,00	CUENTA DE COBRO	03-27-2024	19 ABRIL DE 2024	ALQUILER DE EQUIPOS Y/O MAQUINARIA.
	19/04/24	Anticipo	ULTRA INGENIERIA SAS	900182655	$ 126.065.902,00	CUENTA DE COBRO	feb-24	19 ABRIL DE 2024	SALARIOS, HONORARIOS Y/O MANO DE OBRA.
	19/04/24	Anticipo	ULTRA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SAS	901439032	$ 63.032.951,00	CUENTA DE COBRO	03-26-2024	19 ABRIL DE 2024	MOVIMIENTO DE TIERRAS Y/O TRANSPORTES.

No. MOVIMIENTO	FECHA	CONCEPTO DEL PAGO	BENEFICIARIO		VALOR GIRADO	DOCUMENTOS SOPORTE PARA GIRO			CONCEPTO
			NOMBRE	NO. DE IDENTIFICACIÓN		TIPO	NO	FECHA	
4	24/05/2024	Anticipo	CONCREMOVIL S.A.S	830512347	$ 94.549.427,00	FACTURA PROFORMA	1286	24 MAYO DE 2024	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS
	24/05/2024	Anticipo	METATRON AGREGADOS SAS	900127936	$ 47.274.713,00	CUENTA DE COBRO	M-251	24 MAYO DE 2024	MOVIMIENTO DE TIERRAS Y/O TRANSPORTES
4	24/05/2024	Anticipo	ULTRA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SAS	901439032	$ 31.516.476,00	CUENTA DE COBRO	04-22-2024	19 ABRIL DE 2024	ALQUILER DE EQUIPOS Y/O MAQUINARIA.
	24/05/2024	Anticipo	ULTRA INGENIERIA SAS	900182655	$ 63.032.951,00	CUENTA DE COBRO	2-2024	19 ABRIL DE 2024	SALARIOS, HONORARIOS Y/O MANO DE OBRA.
	TOTAL GIRADO				**$ 1.049.240.975,28**				**99,88%**
	PENDIENTE POR GIRAR				**$ 1.308.210,72**				**0,12%**

Tabla 8. Relación de movimientos anticipo.

- **Rendimientos financieros:** Se realizó el pago de los rendimientos financieros de la fiducia del contrato al Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal, el día 26 de junio de 2024. El pago fue por un total de **CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN COP** ($ 433.621).
  Ver anexo 2.3.7: RECIBO DE PAGO RENDIMIENTOS FINANCIEROS SAN CRISTOBAL

- **Plan de inversión de anticipo V2:** Toda vez revisado los movimientos realizados al anticipo el día 23 de julio de 2024 se hace envío del comunicado "023_s1_s2_ADMINISTRATIVO_AJUSTE PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO", mediante el cual solicitamos a la firma de interventoría BIODECCO S.A.S la revisión y aprobación de la reprogramación del plan de manejo de anticipo.
  El día 29 de julio de 2024 se nos hace llegar las observaciones por parte de la firma de interventoría las cuales fueron observadas y ajustadas por parte de HAPIL INGENIERÍA S.A.S, una vez subsanada la información se dio un alcance al correo enviado el 23 de julio de 2024 bajo comunicado 024_S1_S2_ADMINISTRATIVO_ALCANCE OFICIO 023_S1_S2_ADMINISTRATIVO_AJUSTE PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO.
  Ver anexo 2.3 ANTICIPO; 2.3.7 PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO V2.

CONCEPTO	PORCENTAJE (%)	VALOR	MES (1)	MES (2)	MES (3)	MES (4)
Compra de materiales y accesorios	30,0%	$ 315.132.621,28	$ 110.275.529,28	$ 110.307.665,00	$ 94.549.427,00	$ -
Transporte y suministro de petreos	10,0%	$ 105.054.000,00	$ 52.527.000,00	$ 52.527.000,00	$ -	
Alquiler de equipos y/o maquinaria.	10,0%	$ 105.054.476,00	$ 36.769.000,00	$ 36.769.000,00	$ 31.516.476,00	$ -
Salarios, Honorarios y/o Mano de Obra	30,0%	$ 316.472.965,72	$ 126.065.902,00	$ 126.065.902,00	$ 63.032.951,00	$ 1.308.210,72
Movimiento de tierras y/o Transportes	15,0%	$ 156.307.664,00	$ 46.000.000,00	$ 63.032.951,00	$ 47.274.713,00	$ -
Contribucion especial de obra publica	5,0%	$ -	$ -			
Total	**100%**	**$ 998.021.727,00**	**$ 371.637.431,28**	**$ 388.702.518,00**	**$ 236.373.567,00**	**$ 1.308.210,72**
Valor Acumulado	100%	$ 998.021.727	$ 371.637.431	$ 760.339.949	$ 996.713.516	$ 998.021.727
Porcentaje Acumulado		100%	37%	76%	100%	100%

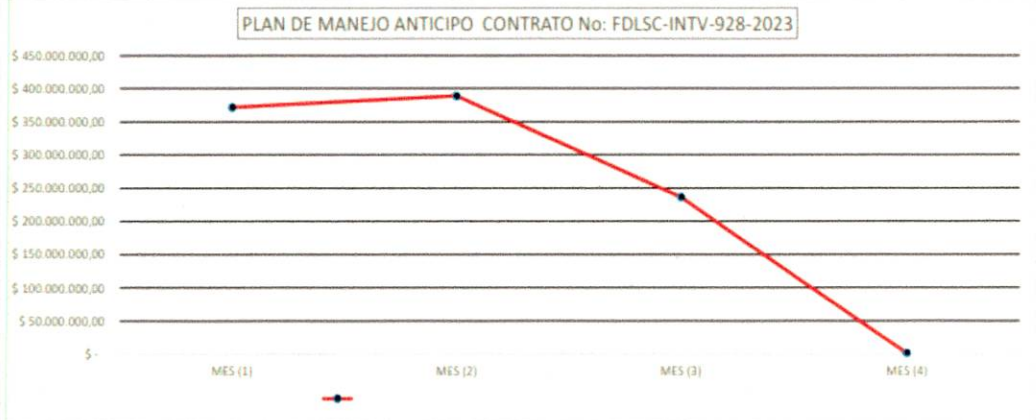


Ilustración 5. Anexo 2.3.7 Plan de inversión de anticipo V2

8. ASPECTOS TECNICOS

En este ítem se relacionan los aspectos técnicos fruto de la ejecución de las actividades, así mismo, se detallan las cantidades ejecutadas en los frentes de trabajo, bajo las especificaciones técnicas estipuladas en las obligaciones y alcance del contrato FDLSC-COP-928-2023.

- Para el presente periodo se ejecutan los siguientes ítems contractuales: **ÍTEM 1.1.1.** Cerramiento en teja de zinc calibre 35 altura = 2.4 m. (Incluye puerta provisional en lámina de zinc calibre 35 para entrada vehicular (dimensiones 2.4 x 3.5) y puerta para de trabajadores en lámina de zinc calibre 35 dimensiones 1.0 x 2.4 m). **ÍTEM 1.1.3.** Demolición de zona general, incluye muros en mampostería, antepiso en concreto, vigas de cimentación, zapatas, columnas, vigas, viguetas, cubiertas y en general todo lo existente para poder dejar el terreno apto para la nueva edificación, Incluye demolición total mecánica y/o manual, carga mecánica sobre volqueta. El precio incluye, cargue mecánico, excavación mecánica, retiro y disposición final a botadero certificado. **ÍTEM 2.1.** Excavación manual en material común. **ÍTEM 2.3.**

Cargue, transporte, retiro y disposición final material producto de excavación y otros. **ÍTEM 3.4.** Suministro, transporte e instalación de concreto de resistencia 3000 psi, para vigas de cimentación (No incluye refuerzo). **ÍTEM 3.5.** Suministro, transporte e instalación de concreto de resistencia 3000 psi, para placa de contrapiso e= 10 cm (Incluye corte y dilatación). **ITEM 4.1.1.** Suministro, transporte e instalación de concreto de resistencia 3000 psi, para placa de entrepiso con vigas descolgadas, H total = 40 cm (Incluye torta superior e= 10 cm, cuantía concreto = 0.19 m3/m2 -según diseño) (no incluye acero de refuerzo). Incluye formaleta completa de entrepiso, parales, casetón recuperable, plástico para recubrimiento de casetón. agente curador y desencofrante, y en general todo lo necesario para su correcta ejecución. **ITEM 4.1.2.** Suministro, transporte e instalación de concreto de resistencia 3000 psi para columnas. (No incluye refuerzo). Incluye formaleta metálica completa, andamios certificados, parales, agente curador y desencofrante, y en general todo lo necesario para su correcta ejecución. **ITEM 4.1.3.** Suministro, transporte e instalación de concreto de resistencia 3000 psi para escaleras. (no incluye acero de refuerzo). Incluye formaleta metálica completa, andamios certificados, parales, agente curador y desencofrante, y en general todo lo necesario para su correcta ejecución. **ITEM 4.1.6.** Suministro, transporte e instalación de concreto de resistencia 3000 psi para foso elevapersonas, (no incluye acero de refuerzo). Incluye formaleta completa, agente curador y desencofrante, y en general todo lo necesario para su correcta ejecución. **ITEM 4.2.1.** Suministro, transporte e instalación de acero de refuerzo 60000 psi . **ITEM 4.2.2.** Suministro, transporte e instalación de refuerzo en malla electrosoldada. **ITEM 6.1.** Mampostería en bloque nº 5 o similar. **ITEM 6.4** Anclaje epóxico D=5/8", profundidad del anclaje 10 cm, Long varilla 1/2" = 70 cm, (Incluye acero de refuerzo). **ITEM 8.2.3.** Suministro, transporte e instalación de red pvc 1" RDE 13.5. **ITEM 8.3.2.** Suministro, transporte e instalación de salida sanitaria pvc-s/paral 2". **ITEM 8.3.3.** Suministro, transporte e instalación de salida sanitaria pvc-s/sifón 2". **ITEM 8.4.3.** Suministro, transporte e instalación de red sanitaria pvc-s 2". **ITEM 8.4.4.** Suministro, transporte e instalación de red sanitaria pvc-s 3". **ITEM 8.4.5.** Suministro, transporte e instalación de red sanitaria pvc-s 4". **ITEM 8.4.6.** Suministro, transporte e instalación de red sanitaria pvc-p 3". **ITEM 8.6.2.** Cajas de inspección de 60 x 60 (medidas internas). **ITEM NP-01.** SUBBASE GRANULAR CLASE A (SBG_A) CON RECICLADO DE CONCRETO HIDRAULICO (SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN CON VIBROCOMPACTADOR). **ITEM NP-02.** SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CONCRETO DE RESISTENCIA 4000 PSI, PARA PLACA DE ENTREPISO CON VIGAS DESCOLGADAS, H TOTAL = 40 CM (INCLUYE TORTA SUPERIOR E= 10 CM, CUANTÍA CONCRETO = 0.19 M3/M2 -SEGÚN DISEÑO) (NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO). INCLUYE FORMALETA COMPLETA DE ENTREPISO, PARALES, CASETÓN RECUPERABLE, PLÁSTICO PARA RECUBRIMIENTO DE CASETÓN. AGENTE CURADOR Y DESENCOFRANTE, Y EN GENERAL TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. **ITEM NP-03.** SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE CONCRETO DE RESISTENCIA 4000 PSI PARA COLUMNAS. (NO INCLUYE REFUERZO). **ITEM NP-04.**

SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE CONCRETO DE RESISTENCIA 4000 PSI, PARA MUROS DE CONTENCIÓN (NO INCLUYE REFUERZO).

Estas actividades fueron inspeccionadas, reguladas y aprobadas por la interventoría BIODECCO S.A.S bajo las obligaciones del contrato de interventoría **FDLSC-INTV-919-2023.**

Dicho esto, evidenciamos los aspectos encontrados en los frentes de trabajo, fruto de la ejecución de las actividades descritas anteriormente.

CASA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ALPES FUTURO:

ITEM 3.5. SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE CONCRETO DE RESISTENCIA 3000 PSI, PARA PLACA DE CONTRAPISO E= 10 CM (INCLUYE CORTE Y DILATACIÓN)

- Se realizó la instalación de concreto de resistencia de 3000 PSI para placa de contrapiso en el área faltante por relacionar en las memorias, este se encuentra ubicado en el eje B-C y 1-2.

ITEM 4.1.1. SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CONCRETO DE RESISTENCIA 3000 PSI, PARA PLACA DE ENTREPISO CON VIGAS DESCOLGADAS, H TOTAL = 40 CM (INCLUYE TORTA SUPERIOR E= 10 CM, CUANTÍA CONCRETO = 0.19 M3/M2 -SEGÚN DISEÑO) (NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO). INCLUYE FORMALETA COMPLETA DE ENTREPISO, PARALES, CASETÓN RECUPERABLE, PLASTICO PARA RECUBRIMIENTO DE CASETON. AGENTE CURADOR Y DESENCOFRANTE, Y EN GENERAL TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

- Se realizó la instalación de concreto de resistencia de 3000 PSI para placa de entrepiso correspondiente al piso 2 en el nivel 3.75m esta comprende un área de 109.13 m2 entre los ejes A-D y 1-3.

ITEM 4.1.2. SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE CONCRETO DE RESISTENCIA 3000 PSI PARA COLUMNAS. (NO INCLUYE REFUERZO). INCLUYE FORMALETA METALICA COMPLETA, ANDAMIOS CERTIFICADOS, PARALES, AGENTE CURADOR Y DESENCOFRANTE, Y EN GENERAL TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

- Se instaló concreto con una resistencia nominal de 3000 PSI para la conformación de la totalidad de las columnas correspondientes al tramo entre el nivel 2 y el nivel 3 (3.75m a 7.55m)

ITEM 4.1.3. SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CONCRETO DE RESISTENCIA 3000 PSI PARA ESCALERAS. (NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO). INCLUYE FORMALETA METÁLICA COMPLETA, ANDAMIOS CERTIFICADOS, PARALES, AGENTE CURADOR Y DESENCOFRANTE, Y EN GENERAL TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

- Se realizó la instalación de concreto de resistencia de 3000 PSI para las escaleras conectantes entre el nivel de sótano -3.15m y el primer nivel -0.05m, esta escalera se encuentra ubicada entre el eje B-C y 1-2.

ÍTEM 4.2.1 SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI.

- Se realizó la instalación de acero de refuerzo de 60000 PSI longitudinal y transversal de vigas, viguetas y riostra correspondientes al segundo nivel.
- Se instaló acero de refuerzo con una resistencia de 60000 PSI en las 12 columnas estructurales que abarcan desde el nivel 2 hasta el nivel 3 cuyas alturas son las siguientes: 3.75m a 7.55m.
- Se llevó a cabo la instalación de acero de refuerzo con una resistencia de 60000 PSI para el tramo de escaleras entre sótano y piso 1, procedimiento llevado a cabo incluyendo anclajes en epóxico según lo señalado en los planos estructurales.

ITEM 4.2.2. SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE REFUERZO EN MALLA ELECTROSOLDADA.

- Se realizó la instalación de refuerzo en malla electrosoldada superior e inferior según lo indicado en los planos estructurales para la placa de entrepiso del segundo nivel.

ITEM 6.4. ANCLAJE EPÓXICO D=5/8", PROFUNDIDAD DEL ANCLAJE 10 CM, LONG VARILLA 1/2" = 70 CM, (INCLUYE ACERO DE REFUERZO).

- Se realizó la instalación de anclajes epóxicos según lo dispuesto en los planos estructurales para la unión de acero de refuerzo en el muro de contención y viga existente a los costados de la escalera entre el nivel de sótano y piso 1.

ITEM 8.2.3. SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE RED PVC 1" RDE 13.5.

- Se realiza la instalación de la red en PVC de 1" en la placa de contrapiso esta se encuentra ubicada en los ejes 2-3 y B-D

ITEM 8.3.2 SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 2".

- Se realizó la instalación de salida sanitaria en PVC con diámetro de 2" esta se

instaló en la placa de contrapiso del nivel -0.05m, estas salidas sanitarias corresponden a los desagües de los lavamos.

ITEM 8.3.3 SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA SANITARIA PVC-S/SIFÓN 2"

- Se realizó la instalación de las salidas sanitarias en material de PVC con diámetro de 2", estas salidas corresponden a los sifones de la red que se encuentran en la placa de contrapiso del nivel -0.05m.

ITEM 8.4.3 SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE RED SANITARIA PVC-S 2".

- Se realizó la instalación de las redes sanitarias en material de PVC con diámetro de 2", esta red se encuentra en los ejes de A-B y 1-2, de la misma forma en los ejes C-D y 1-2.

ITEM 8.4.4. SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE RED SANITARIA PVC-S 3"

- Se realizó la instalación de las redes sanitarias en material de PVC con diámetro de 3", esta red se encuentra sobre el eje C entre 1-2.

ITEM 8.4.5. SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE RED SANITARIA PVC-S 4"

- Se realizó la instalación de las redes sanitarias en material de PVC con diámetro de 4", esta red se encuentra ubicada en los ejes A-D y 1-3 y conecta con la caja de inspección de 60x60cm.

ITEM 8.4.6. SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE RED SANITARIA PVC-P 3".

- Se realizó la instalación de red en PVC de presión con diámetro de 3" este se encuentra comprendido entre los ejes 2-3 y B-D.

ITEM 8.6.2. CAJAS DE INSPECCIÓN DE 60 X 60 (MEDIDAS INTERNAS)

- Se realizó la caja de inspección a la cual le conectan las diferentes redes sanitarias, esta caja cuenta con una sección de 60x60cm y se encuentra establecida sobre el eje D' entre 2-3.

ITEM NP-01. SUBBASE GRANULAR CLASE A (SBG_A) CON RECICLADO DE CONCRET HIDRAULICO (SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN CON VIBROCOMPACTADOR).

- Se realizó el suministro y compactación de subbase granular clase A para relleno entre los ejes B-D y 1-3.

CASA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA LAS BRISAS:

ÍTEM 1.1.1. CERRAMIENTO EN TEJA DE ZINC CALIBRE 35 ALTURA = 2.4 M. (INCLUYE PUERTA PROVISIONAL EN LÁMINA DE ZINC CALIBRE 35 PARA ENTRADA VEHICULAR (DIMENSIONES 2.4 X 3.5) Y PUERTA PARA DE TRABAJADORES EN LÁMINA DE ZINC CALIBRE 35 DIMENSIONES 1.0 X 2.4 M).

- Se realizó el cerramiento en teja de zinc sobre el eje de fachada y costados de la edificación esta comprende los ejes A-E y encierra en su totalidad el frente de obra.

ÍTEM 1.1.3. DEMOLICIÓN DE ZONA GENERAL, INCLUYE MUROS EN MAMPOSTERÍA, ANTEPISO EN CONCRETO, VIGAS DE CIMENTACIÓN, ZAPATAS, COLUMNAS, VIGAS, VIGUETAS, CUBIERTAS Y EN GENERAL TODO LO EXISTENTE PARA PODER DEJAR EL TERRENO APTO PARA LA NUEVA EDIFICACIÓN, INCLUYE DEMOLICIÓN TOTAL MECÁNICA Y/O MANUAL, CARGA MECÁNICA SOBRE VOLQUETA. EL PRECIO INCLUYE, CARGUE MECÁNICO, EXCAVACIÓN MECÁNICA, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL A BOTADERO CERTIFICADO.

- Se realizó la demolición de las estructuras encontradas entre el eje 4 y la fachada del frente de obra, entre las estructuras demolidas se encuentran las siguientes: vigas, columnas, rampa y muro de fachada.

ÍTEM 2.1. EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN.

- Se realizó la excavación manual del material encontrado en sitio entre el eje 4 y fachada

ÍTEM 2.3. CARGUE, TRANSPORTE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN Y OTROS.

- Se realizó el cargue y transporte del material proveniente de la excavación realizada entre el eje 4 a fachada, estos residuos fueron dirigidos a la escombrera Tunjuelo de Cemex.

ITEM 4.1.3. SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CONCRETO DE RESISTENCIA 3000 PSI PARA ESCALERAS. (NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO). INCLUYE FORMALETA METÁLICA COMPLETA, ANDAMIOS CERTIFICADOS, PARALES, AGENTE CURADOR Y DESENCOFRANTE, Y EN GENERAL TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

- Se realizó la instalación de concreto de resistencia de 3000 PSI para las escaleras correspondientes entre el nivel de sótano y primer piso, de la misma manera el

tramo conectante entre el primer y segundo nivel de la edificación, estos tramos de escalera se encuentran ubicados entre los ejes 3-4 y C-D.

ITEM 4.2.1. SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI.

- Se realizó la instalación de acero de refuerzo de 60000 PSI para las 4 columnas de sección de 30x30 desde nivel 7.55m a 10.25m.
- Se realizó la instalación de acero de refuerzo de 60000 PSI longitudinal y transversal para los tramos de escalera entre piso sótano y piso 1, de la misma manera el tramo entre piso 1 y piso 2.
- Se realizó la instalación de acero de refuerzo 60000 PSI longitudinal y transversal para el muro de contención sobre el eje de fachada

ITEM 4.2.2. SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE REFUERZO EN MALLA ELECTROSOLDADA.

- Se realizó la instalación de refuerzo en malla electrosoldada superior e inferior correspondiente a la placa de la rampa vehicular que conecta el sótano y el primer piso.

ITEM 6.1 MAMPOSTERÍA EN BLOQUE Nº 5 O SIMILAR.

- Se realizó la mampostería en bloque No. 5 para los muros internos de la edificación, esta mampostería se realizó en el nivel de sótano, primer y segundo nivel.

ITEM NP-02. SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CONCRETO DE RESISTENCIA 4000 PSI, PARA PLACA DE ENTREPISO CON VIGAS DESCOLGADAS, H TOTAL = 40 CM (INCLUYE TORTA SUPERIOR E= 10 CM, CUANTÍA CONCRETO = 0.19 M3/M2 -SEGÚN DISEÑO) (NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO). INCLUYE FORMALETA COMPLETA DE ENTREPISO, PARALES, CASETÓN RECUPERABLE, PLÁSTICO PARA RECUBRIMIENTO DE CASETÓN. AGENTE CURADOR Y DESENCOFRANTE, Y EN GENERAL TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

- Se realizó la instalación de concreto de resistencia de 4000 PSI en la totalidad de la placa correspondiente a la rampa vehicular que comprende los ejes de 4-1 y E-C.

ITEM NP-03. SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE CONCRETO DE RESISTENCIA 4000 PSI PARA COLUMNAS. (NO INCLUYE REFUERZO).

- Se realizó la instalación de concreto de resistencia de 4000 PSI para las 4 columnas de sección de 30x30cm, este concreto se instaló entre los niveles 7.55m a 10.25m.

Toda vez relacionados los aspectos técnicos presentados dentro de la ejecución de los frentes de trabajo, nos permitimos evidenciar la siguiente información:

8.1. Cronograma del proyecto.

Para el presente informe con corte al 30 de septiembre de 2024, se presenta un porcentaje ejecutado para el CPC Alpes 42.99 % versus un porcentaje programado del 38.11 %, por otro lado, el CPC Brisas se presenta un porcentaje ejecutado del 49.10 % versus un programado del 56.00 %, por ende, se presenta un avance total ejecutado del 46.96 % y un avance total programado del 49.72 % presentando un atraso del 2.76 %.

Ver anexo, **3.1.3 REPROGRAMACION V3,** documento enviado a la firma de interventoría el día 03 de julio de 2024 bajo oficio **038_S1_S2_TÉCNICO_RADICACIÓN PAQUETE DE PROGRAMACIÓN V3.**

8.2. Registro fotográfico.

Se evidencian las actividades realizadas mediante la presentación del registro fotográfico en el ANEXO 3.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO.

8.3. Control de maquinaria y equipos.

En los frentes de trabajo que conciernen al alcance del proyecto, se usó la siguiente maquinaria:

- RETROEXCAVADORA HITACHI ZX-75US-A.

La maquinaria ingresó a la Casa de Participación Ciudadana Las Brisas con el fin de realizar el retiro de material a partir de eje 4 a fachada. Se anexan los correspondientes documentos de control y certificados. ANEXO 3.3 CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS.

Adicionalmente, se describen los siguientes equipos presentes en obra:

No.	Equipos en obra	Cantidad	Frente de Obra
1	Mezcladora de concreto	1	Los Alpes
2	Vibrador de concreto	2	Los Alpes/Las Brisas
3	Canguro	1	Los Alpes
4	Andamios Certificados	14	Las Brisas

Tabla 9. Equipos en obra

8.4. Control de planos.

En este ítem se re relaciona el cambio generado en los planos:

PLANO	VERSIÓN	MODIFICACIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
N/A	N/A	N/A	22 DE MARZO DE 2024	**MODIFICACIONES BAJO OFICIO MM-REM- 0087-2024:** **CAISSONS:** Se realiza la inclusión de caissons en el eje A con el fin de mitigar las cargas sobre el talud, sin embargo, en esta modificación no se incluyó el despiece de los caissons ni su disposición en planta en la zona de intervención. **CERRAMIENTO POSTERIOR:** Así mismo, establecen la nueva disposición de la zona verde ubicada en la zona norte del proyecto CPC Alpes, la cual no se realizará como se definió inicialmente (terrazas) sino que, se hará un cerramiento con pilotines enterrados 80 cm y el uso de tubería de 2" de diámetro con el fin de delimitar esta zona, sin embargo, en esta modificación no se incluye su disposición en planta en la zona de intervención.
PLANO E-02	3	N/A	05 DE ABRIL DE 2024	**MODIFICACIONES SEGÚN COMITÉ:** Toda vez realizado el comité de seguimiento se solicita realizar un mejoramiento del suelo mediante el uso de ciclópeo, este mejoramiento constará de 1 metro de alto y estará ubicado bajo cada zapata
PLANO E-02	4	5	13 DE ABRIL DE 2024	**MODIFICACIONES BAJO OFICIO MM-REM-0094-2024:** **CAISSONS:** Se realiza la inclusión de los caissons con su despiece y disposición en planta pertinente. **CERRAMIENTO:** Se realiza la inclusión del cerramiento posterior con su disposición en planta pertinente. **VIGAS:** Se realiza la inclusión de un cambio en las dimensiones de las vigas: • Viga 002: Pasó de 0.40x0.50 a 0.40x0.70. • Viga 004: Pasó de 0.40x0.50 a 0.40x0.70. • Viga 005: Pasó de 0.40x0.40 a 0.40x0.50.

PLANO	VERSIÓN	MODIFICACIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
				• Viga 006: Pasó de 0.40x0.50 a 0.40x0.70. **CICLÓPEO:** Se realiza la inclusión del cambio de la altura del ciclópeo que servirá como acción de estabilización de terreno, su modificación consta de un cambio de 0.50 metros de altura a 1.50 metros de altura. **MUROS DE CONTENCIÓN:** Se realiza la inclusión de dos tipos muros de contención: • Muro tipo 3A • Muro tipo 3B Estos muros son usados para el proceso constructivo de la escalera del sótano, sin embargo, no se especifica el uso de viga de apoyo.
PLANO E-08	3	3	13 DE ABRIL DE 2024	**MODIFICACIONES BAJO OFICIO MM-REM-0094-2024:** **CERRAMIENTO POSTERIOR:** Se realiza la inclusión de los detalles del cerramiento posterior en el cual especifica, la profundidad de los pedestales y su disposición en planta.

Tabla 10. Relación control de planos

8.5. Informe de topografía.

En este periodo no se realizaron actividades de topografía.

8.6. Informes semanales.

Cumpliendo con las directrices contractuales se presenta una totalidad de 3 informes semanales en los cuales se relacionan las actividades ejecutadas y los porcentajes de ejecución, evidenciando en con estos los presentes atrasos fruto de las precipitaciones en las zonas de intervención:

- INFORME TÉCNICO SEMANAL N.º 31 (07 AL 13 SEP).
- INFORME TÉCNICO SEMANAL N.º 32 (14 AL 20 SEP).
- INFORME TÉCNICO SEMANAL N.º 33 (21 AL 27 SEP).

Los informes mencionados se incluyen en el ANEXO 3.8 INFORMES SEMANALES.

8.7. Reunión eléctrica.

El 26 de agosto de 2024 se llevó a cabo un comité remoto con el objetivo de alcanzar acuerdos y tomar decisiones sobre los componentes eléctricos del proyecto. En la reunión participaron el director de obra, los residentes de interventoría, profesionales de apoyo, especialistas eléctricos del contratista y de la interventoría, además de contar con la presencia de la supervisión asignada por la entidad contratante.

A continuación, se presenta un resumen de las inconsistencias identificadas y las decisiones adoptadas:

No.	Tema principal	Contratista HAPIL INGENIERÍA S.A.S.	Consultoría GRUPO M&M CONSULTORIA SAS	Decisión entre las partes
1	**INCONSISTENCIA ENTRE LOS ITEMS DE LA LICITACION REFERENTES A SALIDAS ELECTRICAS, CON LOS PLANOS.**	En los ítems 7.1.1 a 7.1.9 salidas para iluminación y tomas, la descripción contempla tubería EMT diámetro 3/4", excepto el ítem 7.1.2 donde se habla de tubería PVC de 3/4". Si embargo si revisamos el APU podemos aclarar que para este ítem también se contempló tubería EMT, por lo que se puede establecer que hubo un error de tipeo para este ítem en particular. De igual manera, esto parece en contradicción con la nota 1 del plano EL-01 de Brisas y EL- 01 de Alpes, donde se dice que toda la tubería es de 3/4" PVC Sch 40 a no ser que se indique lo contrario, lo cual no sucede. También en el despiece del detalle "Instalación de cajas de paso y derivación dentro de cielo raso", se indica que la tubería y accesorios son EMT.	Aunque en planos se indicó tubería SCH40, por temas presupuestales y posibles cambios en las decisiones de ejecución el presupuesto se ejecutó con EMT. En el caso que se requiera generar un NP por la tubería PVC este debe ser de menor valor que el contractual por lo cual el balance general del contrato se mantiene.	Entre las partes se decide la utilización tanto de tubería EMT como PVC, según los requerimientos de los espacios toda vez que su utilización sea acorde al cumplimiento del RETIE 2013 de acuerdo con el diseño. La interventoría manifiesta los casos puntuales de acuerdo con la norma del uso de las diferentes tuberías y establece que de forma general se deberá contemplar el cumplimiento de la norma sobre las dudas de ejecución que se establezca sobre el diseño suministrado por la entidad contratante.
2	**INEXISTENCIA DE ACOMETIDAS TRIFASICAS PARA LAS BOMBAS EYECTORAS DE AGUAS LLUVIAS.**	Ni en Brisas ni en Alpes de contemplaron las acometidas trifásicas para las bombas eyectoras de aguas lluvias. Hemos contemplado utilizar circuitos de reserva así: En Brisas 21-23-25 y en Alpes 26-28-30 y llevar las acometidas a las bombas correspondientes. El ítem 7.1.9 contempla 4 salidas trifásicas: Este ítem queda en cero porque la descripción de los trabajos tanto para las salidas de bombas como para los eleva personas, no corresponde a lo real como se muestra en el numeral 6 de este documento.	Al revisar el ítem se concluye que es un error en la descripción porque debería ser 3N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T), en el APU se está contemplando la cantidad correspondiente a una salida de 4m. El eleva personas no requiere como tal una salida, sino la tubería y el cableado los cuales están contemplados en los ítems 7.2.04 y 7.3.09.	El contratista de obra, la interventoría y la supervisión encargada por la Entidad contratante manifiestan que por criterios de seguridad y con el objetivo de garantizar el correcto funcionamiento se acogen al diseño entregado por la entidad inicialmente referente a la instalación de cable N°10. Con respecto a la utilización de los circuitos de reserva se acoge por parte de todos los asistentes la respuesta emitida por el consultor de diseño INVERSIONES S2 SAS., en el cual se manifiesta que se mantienen los ítems contractuales, puesto

				que se considera por parte de estos últimos que los tableros de 36 circuitos son suficientes, incluyendo las reservas. Se establece que los ítems de tubería, conductores eléctricos y demás se encuentran contemplados en el presupuesto, razón por la que se establece que no se generarían cambios en cuanto a la ejecución de esta actividad.
3	**DIFERENCIA DEL SECCIONADOR PRINCIPAL ENTRE LOS PLANOS Y EL ITEM 7.3.2**	Teniendo en cuenta que una protección de 3X80 A es suficiente para esta instalación y para evitar un precio nuevo, sugerimos respetar el ítem 7.3.2 y modificar los planos respectivos colocando protección de 3 x 80 A.	Efectivamente fue un error que se dio por modificaciones a los diseños. El Salón puede funcionar con una protección de 3X80A.	Entre las partes manifiestan estar de acuerdo con lo expresado por el contratista de obra HAPIL INGENIERIA SAS y la respuesta dada por la consultoría, por tanto, se realizará la instalación con la utilización del "BREAKER CAJA MOLDEADA 3X80A" toda vez que este es suficiente.
4	**DIFERENCIA ENTRE LOS PLANOS Y EL ITEM 7.3.3 RESPECTO A LA CAPACIDAD DEL TABLERO PRINCIPAL**	Dado que en ambos casos 36 circuitos son más que suficientes quedando 9 reservas en Alpes a pesar de haber utilizado 3 circuitos adicionales para la salida trifásica de la bomba de achique y 8 reservas en Brisas bajo la misma consideración, sugerimos respetar la descripción del ítem y corregir el plano y así evitar un ítem nuevo para tablero de 48 circuitos.	Fue un error de escritura, se mantiene el tablero de 36 circuitos, esto también se puede verificar en el cuadro de cargas. Los tableros de 48 circuitos no son comerciales.	Entre las partes manifiestan estar de acuerdo con lo expresado por el contratista de obra HAPIL INGENIERIA SAS y la respuesta dada por la consultoría, por tanto, se realizará la instalación de un TABLERO PRINCIPAL DE DISTRIBUCIÓN TIPO PANEL DE 36 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR PUERTA Y CHAPA, BARRAJES DE NEUTRO Y PUESTA A TIERRA. LISTADO SECRETARIA 5.1.23.
5	**CAMBIO DE UBICACIÓN TABLERO BRISAS.**	El tablero de brisas según el plano EL-03 está ubicado en el primer piso, sobre el eje D entre 3 y 4 en el cuarto de acopio. Nos parece que es más funcional trasladarlo al sótano en el cuarto técnico, sobre el mismo eje y aprovechando que allí está situado el tablero de las bombas de agua potable y que es el mejor sitio para ubicar el faltante tablero de las bombas eyectoras.	Se debe evaluar el riesgo y la operación del tablero. El criterio de su ubicación fue la capacidad de respuesta de quien este encargado en una falla.	Entre las partes y de común acuerdo manifiestan que se respetara la ubicación original del tablero, debido a que donde se solicitó la nueva ubicación se encuentran equipos hidráulicos, por seguridad se mantendrá el diseño contractual de la ubicación del tablero en el primer piso del CPC BRISAS.
6	**INCONSISTENCIA ENTRE EL ITEM DE SALIDAS TRIFASICAS: 7.1.9 Y LOS PLANOS.**	En los planos correspondientes de DIAGRAMAS UNIFILARES tanto de Brisas como de Alpes, estas salidas se contemplan con 5 cables No 10 lo cual nos parece que es lo correcto. Por otra parte, solo se contemplan 4 m de tubería de 3/4" EMT y 12 m de cable No. 12. Al medir las cantidades reales son diferentes, ya que los conductores son #10 y se colocan 5 conductores por salida, que requiere tubería EMT de 1 1/2". Por otra parte, en Alpes una parte de las acometidas va enterrada y requiere una tubería de PVC de 3".	Como se indicó en la respuesta 2, existe un error en la descripción, pero en el APU si se contemplaron los 5 cables para los motores por lo cual no se requiere ajuste sino aclaración. Se debe tener en cuenta que las bombas son de 3HP y no requieren un cable mayor a No. 12AWG para su operación.	El contratista de obra, la interventoría y la Supervisión encargada por la Entidad contratante manifiesta que por criterios de seguridad y con el objetivo de garantizar el funcionamiento se acogen a lo planteado inicialmente de la utilización de cable N°10, así como lo planteado por el contratista de obra debido a las mayores cantidades requeridas tanto de cableado como de tubería para la instalación.
7	**TRANSFERENCIA MANUAL UPS**	Sugerimos que se debe colocar una transferencia, aunque sea manual para las UPS. En caso de que las baterías requieran mantenimiento o si sucede un daño, se cortará la energía regulada a los puntos. En caso de ser aceptada esta sugerencia, se requerirá de n precio nuevo, ya que esta actividad no fue	En su momento se evalúo un bypass para mantenimiento, pero se determinó que por lo pequeño del proyecto no se requiere. En mantenimiento las tomas reguladas pueden quedar sin operación por un tiempo.	Se manifestó en el comité que la Entidad contratante debería tomar la decisión de si requiere o no la instalación de la transferencia manual UPS, ya que es está la que al final definirá según el uso final esta necesidad. A lo que, en respuesta, la supervisión encargada por la Entidad manifiesta no

		contemplada en los ítems contractuales del presupuesto.		requerir la transferencia manual aceptando el criterio de la consultoría, teniendo en cuenta que las tomas reguladas tendrán uso únicamente de computadores de servicio y podrán ser conectados a través de las tomas normales en caso de requerirse.
8	**CERTIFICACIÓN RETILAP**	La entidad debe resolver si es necesaria la certificación RETILAP para alguno o los dos edificios, En caso de requerirse es necesario crear un ítem nuevo, ya que en los ítems contractuales solo se consideró certificación RETIE.	Como se indicó en la respuesta anterior solo se requiere en Brisas, por la cantidad de personas en un solo espacio.	Entre las partes contratista de obra, la interventoría y la Supervisión encargada por la Entidad contratante, manifiestan que la certificación RETILAP, se deberá tramitar en los CPC ALPES y BRISAS, esto debido a que según la normativa por ser de uso público lo requiere, además a que según por el uso final que le requiera dar la Entidad contratante este aforo manifestado por la consultoría no se puede garantizar, es por tanto que se requiere la implementación para los dos Salones de Participación ciudadana.
9	**CAMBIO DE TIPO DE ACOMETIDA.**	Como se puede apreciar, para nuestro caso, no es necesario hacerlo y si presenta algunas complicaciones especialmente ya que el diseño estableció cajas de inspección colocadas en los andenes en Brisas donde se indicó la construcción de un banco de ductos. Sugerimos que se simplifique este trabajo haciendo una acometida aérea normal domiciliaria aérea directamente a los medidores, llegando a un capacete instalado en la fachada principal. Se eliminan varios costos innecesarios. Remplazaríamos la red subterránea BT por una red aérea trenzada 3N2 F +1N2 N AL, entrando por fachada en ducto galvanizado de 3" empotrado en placa llegando por la parte superior a caja de medidor, técnicamente estamos dentro del margen de los parámetros de una conexión simple norma Enel condensa, de este modo evitamos costos y ahorramos tiempos en cuanto a licencia de excavación en espacio público construcción de cajas de inspección CS 275 con su respectivo banco de ductos y todo lo correspondiente a restauración de espacio público. En el caso Alpes ya se contempla acometida aérea. Se eliminaría caja de inspección AP CS274.	En este caso se debe validar directamente con Enel Codensa que se pueda realizar la conexión de forma aérea, además de revisar los árboles y demás elementos existentes en la zona. El balance del contrato lo debe revisar con el supervisor del contrato. Técnicamente de las dos maneras funciona adecuadamente.	Dado que en la respuesta emitida por la consultoría manifiesta que normativamente ambas opciones son viables, desde el contratista de obra HAPIL INGENIERIA SAS y la interventoría manifiestan que la realización de la cometida aérea es la más viable puesto que reduce gastos de implementación evitando costos y ahorrando tiempos en cuanto a licencia de excavación en espacio público construcción de cajas de inspección CS 275 con su respectivo banco de ductos y todo lo correspondiente a restauración de espacio público. Adicionalmente el contratista de obra manifiesta que se requiere estudio de factibilidad puesto que el aumento de carga no supera los 30KVA; para dicha realización se cuenta con los materiales contractualmente por lo cual no se requiere la adición de nuevos ítems no previstos.

Tabla 11. Toma de decisiones componente eléctrico

Lo anteriormente mencionado se incluyen en el ANEXO 4.1 ACTAS DE COMITÉ.

- **Riesgo eléctrico CPC Alpes:** Durante la ejecución de las actividades de obra, se identificó un riesgo eléctrico en la Casa de Participación Ciudadana Los Alpes, debido a la proximidad de un poste que alberga un transformador de energía eléctrica. En vista de esta situación, la interventoría BIODECCO S.A.S. solicita

formalmente al contratista HAPIL INGENIERÍA S.A.S. la presentación de un protocolo o procedimiento de seguridad específico para mitigar el riesgo y prevenir posibles incidentes derivados de esta condición.

9. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

9.1. Actas del comité de obra.

En el periodo en cuestión se dio cumplimiento a lo establecido en el Anexo 1- Anexo técnico del contrato, referente a comunicación directa con interventoría y la supervisión con objetivo de informar y proponer avances, observaciones, soluciones, mediante el adjunto de las actas de comité realizadas con sus respectivas listas de asistencia.

En el periodo a la fecha de corte de 30 de septiembre de 2024 se llevaron a cabo los siguientes comités y mesas de trabajo en referencia al avance del contrato de obra:

No.	FECHA	OBJETO DE REUNIÓN	LUGAR DE LA REUNIÓN	COMPROMISOS - TEMAS PRINCIPALES
37	13 DE SEPTIEMBRE DE 2024	COMITÉ DE SEGUIMIENTO REALIZADO JUNTO CON LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO FDLSC, EL CONTRATISTA DE OBRA HAPIL INGENIERÍA S.A.S Y LA INTERVENTORÍA BIODECCO S.A.S	ALCALDÍA DE SAN CRISTÓBAL	Plan de Contingencia para Mampostería del Salón Comunal de las Brisas En virtud de los retrasos presentados en el proyecto, que corresponden aproximadamente a un 5%, el contratista de obra se compromete a implementar el siguiente plan de contingencia: 1. Disposición de Cuadrillas Adicionales: Se asignará una cuadrilla adicional para iniciar el proceso de mampostería del primer nivel del salón comunal de las Brisas. 2. Cuadrilla del Área Eléctrica: La próxima semana se dispondrá una cuadrilla del área eléctrica para comenzar el proceso de instalaciones, con el objetivo de mejorar los rendimientos del proyecto y superar los impasses actuales. **Compromisos de comité:** **ENTREGA DE INFROME SEMANAL 31.** **REPORTE DE PROGRAMACIÓN SEMANAL** **RCD REPORTE MES DE JUNIO Y JULIO**
38	20 DE SEPTIEMBRE DE 2024	COMITÉ DE SEGUIMIENTO REALIZADO JUNTO CON LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO FDLSC, EL CONTRATISTA DE OBRA HAPIL INGENIERÍA S.A.S Y LA INTERVENTORÍA BIODECCO S.A.S	ALCALDÍA DE SAN CRISTÓBAL	**RECOMENDACIONES GENERALES** 1. Estabilidad Estructural: Es vital asegurar que las paredes de ladrillo y las estructuras adyacentes estén adecuadamente soportadas durante la excavación para evitar colapsos. 2. Control de Escombros: Mantener el área de trabajo libre de escombros y materiales innecesarios es crucial para prevenir accidentes. Se deben establecer rutas claras para el movimiento de personal y maquinaria. 3. *Señalización de Peligros: Colocar señales que alerten sobre áreas peligrosas y el uso de maquinaria es esencial para la seguridad de todos los trabajadores en el sitio. 4. *Monitoreo de Condiciones del Suelo: Es importante realizar un monitoreo constante del estado del suelo y las estructuras adyacentes para detectar cualquier cambio que pueda comprometer la seguridad.

No.	FECHA	OBJETO DE REUNIÓN	LUGAR DE LA REUNIÓN	COMPROMISOS - TEMAS PRINCIPALES
				5. *Capacitación Continua: Asegurarse de que todos los trabajadores estén capacitados en procedimientos de seguridad específicos para excavaciones y manejo de materiales peligrosos. **Compromisos de comité:** **ENTREGA DE INFROME SEMANAL 32.** **REPORTE DE PROGRAMACIÓN SEMANAL** **RCD REPORTE MES DE JUNIO Y JULIO** **REPORTE TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS** **ENTREGA DE INFORME MENSUAL 8 Y CORTE DE OBRA** **PROTOCOLO TRABAJO SEGURO RIESGO ELÉCTRICO**
39	27 DE SEPTIEMBRE DE 2024	COMITÉ DE SEGUIMIENTO REALIZADO JUNTO CON LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO FDLSC, EL CONTRATISTA DE OBRA HAPIL INGENIERÍA S.A.S Y LA INTERVENTORÍA BIODECCO S.A.S	ALCALDÍA DE SAN CRISTÓBAL	Debido al cambio del periodo y entrega de los cortes de obra y de interventoría el cual se realizó de común acuerdo entre el contratista de obra HAPIL INGENIERIA SAS, la interventoría y la supervisión en cargada por la Entidad contratante; los cortes de obra y de interventoría se realizarán del 1 al 30 de cada mes. **Compromisos de comité:** **ENTREGA DE INFROME SEMANAL 33.** **REPORTE DE PROGRAMACIÓN SEMANAL** **REPORTE TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS** **ENTREGA DE INFORME MENSUAL 8 Y CORTE DE OBRA** **PROTOCOLO TRABAJO SEGURO RIESGO ELÉCTRICO**

Las actas mencionadas anteriormente se incluyen en el ANEXO 4.1 ACTAS DE COMITÉ.

9.2. Correspondencia enviada y recibida.

En este ítem se menciona y relaciona la correspondencia fruto de la ejecución del contrato de obra FDLSC-COP-928-2024 dentro del periodo del presente informe, la correspondencia en mención incluye toda comunicación recibida por parte de la interventoría BIODECCO S.A.S bajo el contrato FDLSC-INTV-919-2024, así mismo, se relaciona toda comunicación enviada a la interventoría en cuestión con el fin de que se haga su debido proceso y seguimiento.

Como estas comunicaciones han sido por medio de correos electrónicos, se incluyen en el ANEXO 4.2 CORRESPONDENCIA.

9.3. Personal contractual.

Dando cumplimiento con el Anexo Técnico del presente contrato, de manera inicial se presentó al Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal el radicado No. 20245410014662 el cual presenta el personal inicial.

Tabla 12. Relación actas de comité

A continuación, se presenta en la Tabla 12 la relación del personal inicial aprobado para el presente proyecto.

	NOMBRE	CARGO	CC	DEDICACIÓN
1	ALBERTO FORERO PEREA	DIRECTOR DE OBRA	9.016.862	50%
2	JOSE FERNEY RODRIGUEZ MONTAÑO	RESIDENTE DE OBRA	14.014.038	100%
3	JULIAN DARIO ACUÑA BERMÚDEZ	PROFESIONAL AMBIENTAL	79.948.460	20%
4	DANIEL JULIAN TORRES CABRERA	PROFESIONAL SISO	1.057.585.625	50%
5	JACKSON D'ALEMAN MAYORGA	TOPOGRAFO INSPECTOR	79.764.436	10%
6	KAREN ALEJANDRA GONZÁLEZ MARÍN	CADENERO	1.120.371.151	10%
7	DANIEL CORTEZ NARVAEZ	CADENERO	1.000.705.899	10%

Tabla 13. Personal Inicial

Bajo oficio 001_S1_S2_ADMINISTRATIVO_PERSONAL DE OBRA se presenta a la interventoría BIODECCO S.A.S los cambios de personal profesional con el fin de dar cumplimiento al anexo técnico, los cambios de personal se muestran a continuación:

No	NOMBRE	CARGO	FECHA DE RETIRO	No. COMUNICADO
1	JOSE FERNEY RODRIGUEZ MONTAÑO	RESIDENTE DE OBRA	06/02/2024	N/A
2	JULIAN DARIO BERMUDEZ	PROFESIONAL AMBIENTAL	06/02/2024	N/A

Tabla 14. Personal retirado

No	NOMBRE	CARGO	FECHA DE INGRESO	No. COMUNICADO
1	MELVINA ACUÑA PÁEZ	RESIDENTE DE OBRA	07/02/2024	N/A
2	LUIGI NICK MORA CANO	PROFESIONAL AMBIENTAL	07/02/2024	N/A

Tabla 15. Personal de nuevo ingreso

Dada la información anterior, el personal contractual a la fecha se registra en la siguiente tabla:

	NOMBRE	CARGO	CC	DEDICACIÓN
1	ALBERTO FORERO PEREA	DIRECTOR DE OBRA	9.016.862	50%
2	MELVINA ACUÑA PÁEZ	RESIDENTE DE OBRA	39.696.075	100%
3	LUIGI NICK MORA CANO	PROFESIONAL AMBIENTAL	79.879.801	20%
4	DANIEL JULIAN TORRES CABRERA	PROFESIONAL SISO	1.057.585.625	50%
5	JACKSON D'ALEMAN MAYORGA	TOPOGRAFO INSPECTOR	79.764.436	10%

- Charlas de prevención de accidentes e incidentes en el trabajo.

10.1. Informe SST

Para el periodo del presente corte se realizaron las afiliaciones a ARL, jornadas de Inducción y/o reinducción, notificación de riesgos del personal requerido para el proyecto, a continuación, en la siguiente tabla se presenta el seguimiento a los indicadores de SST:

Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Interpretación	Periodicidad Mínima	% Cumplimiento
Frecuencia de accidentalidad	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	(Número de Accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron X accidentes de trabajo	Mensual	0/50*100= 0.0%
Severidad de accidentalidad	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidente de trabajo	Mensual	0+0/50*100= 0%
Ausentismo por causa médica	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100	En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica	Mensual	0/20*100=0.0%
Plan de Trabajo en SST	Ejecutar el plan anual de trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo	(Actividades Ejecutadas / Actividades programadas) *100	% Cumplimiento Plan de seguridad y Salud en el Trabajo	Mensual	59.05%

Plan de Capacitación	Ejecución del Plan de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo y su cronograma	(Capacitaciones realizadas/Capacitaciones programadas) *100	% Capacitaciones realizadas del Cronograma de Capacitación	Mensual	70.73%

Tabla 17. Seguimiento de indicadores mes de Septiembre

10.2. Informe ambiental

La Gestión Ambiental, realizada por HAPIL INGENIERÍA S.A.S, durante el período del presente corte, para dar cumplimiento a las cláusulas establecidas en el contrato, comprenden:

- Componente A: Manejo Para el Cumplimiento de Requisitos y Obligaciones A&SST.
- Capacitaciones e inducciones ambientales.
- Componente B: manejo ambiental en la ejecución de actividades constructivas
- Planes de manejo de tráfico.

Estas se detallan en los anexos. Ver ANEXO 5.2 INFORME AMBIENTAL.

11. INFORME SOCIAL

HAPIL INGENIERÍA S.A.S radicó el Plan de Gestión Social del contrato de Obra FDLSC-COP- 928-2023, a la Alcaldía Local de San Cristóbal el 01 de abril de 2024 con No. de radicado **2024-541-003361-2**.

Con base a esto, el reporte de actividades realizadas en el área social para el periodo comprendido entre el 07 y 30 de septiembre de 2024 se presenta dentro del Informe Social, el cual se encuentra detallado en ANEXO 6.1 INFORME SOCIAL.

12. DOCUMENTOS PRELIMINARES

Estos documentos son el resultado del trabajo realizado en la etapa de ACTIVIDADES PREVIAS según lo descrito en el Anexo técnico No. 1. Se incluyen en el ANEXO 8, así:

12.1. Presupuesto de obra.

El archivo se encuentra en el ANEXO 8.1 y se titula Presupuesto de obra.

12.2. Cronograma de obra.

Los archivos se encuentran en el ANEXO 8.2 y se listan de la siguiente manera:

- Cronograma de actividades preliminares.
- Programa de obra Alpes y Brisas.
- Metodología de trabajo.
- Reprogramación.

12.3. Flujo de caja.

El archivo se encuentra en el ANEXO 8.3 y se titula Flujo de caja.

12.4. Análisis de precios unitarios APUs.

El archivo se encuentra en el ANEXO 8.4 y se titula Análisis de precios Unitarios.

12.5. Discriminación de AIU.

El archivo se encuentra en el ANEXO 8.5 y se titula Discriminación AIU.

12.6. Plan de manejo de tráfico.

Se formulan y se tramitan dos planes de manejo de tráfico ante la Secretaría Distrital de Movilidad de los predios Las Brisas y Los Alpes, a continuación, se encuentran en el ANEXO 8.6.1 PMT LAS BRISAS y 8.6.2 PMT LOS ALPES.

12.7. Plan de calidad.

Se presenta el plan de manejo de calidad ante Interventoría para su revisión y aprobación, se encuentra en el ANEXO 8.9.1 PLAN DE CALIDAD y en 8.9.2 PLAN DE INSPECCIONES Y ENSAYOS.

12.8. Programa de SST.

Se presenta el Programa de SST ante Interventoría para su revisión y aprobación, se encuentra en el ANEXO 8.10.1 PROGRAMA DE SST.

12.9. Programa de manejo ambiental.

Se presenta el plan de manejo ambiental ante Interventoría para su revisión y aprobación, se encuentra en el ANEXO 8.11.1 PLAN AMBIENTAL.

12.10 . Programa de gestión de RCD.

Se presenta el plan de manejo de residuos ante Interventoría para su revisión y aprobación y posterior cargue y apertura de PIN en el aplicativo de RCD de la Secretaría Distrital de Ambiente. Se encuentra en el ANEXO 8.12.1 PLAN RCD.

12.11 Actas de fijación de precios no previstos

Se presentan las actas de fijación de precios no previstos No.1 y No.2 que se han presentado a la fecha de elaboración del presente informe. Se encuentra en el anexo 8.13.1 ACTAS DE FIJACIÓN DE PRECIOS

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO

En esta etapa de actividades previas cada componente tiene su soporte de registro fotográfico, los cuales se encuentran en cada una de sus carpetas respectivas distribuidos así:

- Técnico: Ver ANEXO 3.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO.
- Ambiental: Ver ANEXO 5.2; ANEXO 7 Registro Fotográfico ambiental.
- SST: Ver ANEXO 5.1.2; ANEXO 11 Registro Fotográfico SST
- SOCIAL: El registro fotográfico del componente social está integrado al informe social y sus anexos. Ver ANEXO 6.1 INFORME SOCIAL.

14. CONCLUSIONES

Aspectos técnicos.

Bajo la ejecución del contrato de obra **FDLSC-COP-928-2023** para el periodo comprendido entre el 07 y 30 de septiembre de 2024 y, cumpliendo las obligaciones y el alcance del contrato descrito anteriormente nos permitimos concluir lo siguiente:

- Para el presente periodo se ejecutan los siguientes ítems contractuales: ÍTEM 1.1.1. Cerramiento en teja de zinc calibre 35 altura = 2.4 m. (Incluye puerta provisional en lámina de zinc calibre 35 para entrada vehicular (dimensiones 2.4 x 3.5) y puerta para de trabajadores en lámina de zinc calibre 35 dimensiones 1.0 x 2.4 m). ÍTEM 1.1.3. Demolición de zona general, incluye muros en mampostería, antepiso en concreto, vigas de cimentación, zapatas, columnas, vigas, viguetas, cubiertas y en general todo lo existente para poder dejar el terreno apto para la nueva edificación, Incluye demolición total mecánica y/o manual, carga mecánica sobre volqueta. El precio incluye, cargue mecánico, excavación mecánica, retiro y disposición final a botadero certificado. ÍTEM

2.1. Excavación manual en material común. ÍTEM 2.3. Cargue, transporte, retiro y disposición final material producto de excavación y otros. ÍTEM 3.4. Suministro, transporte e instalación de concreto de resistencia 3000 psi, para vigas de cimentación (No incluye refuerzo). ÍTEM 3.5. Suministro, transporte e instalación de concreto de resistencia 3000 psi, para placa de contrapiso e= 10 cm (Incluye corte y dilatación). ITEM 4.1.1. Suministro, transporte e instalación de concreto de resistencia 3000 psi, para placa de entrepiso con vigas descolgadas, H total = 40 cm (Incluye torta superior e= 10 cm, cuantía concreto = 0.19 m3/m2 -según diseño) (no incluye acero de refuerzo). Incluye formaleta completa de entrepiso, parales, casetón recuperable, plástico para recubrimiento de casetón. agente curador y desencofrante, y en general todo lo necesario para su correcta ejecución. ITEM 4.1.2. Suministro, transporte e instalación de concreto de resistencia 3000 psi para columnas. (No incluye refuerzo). Incluye formaleta metálica completa, andamios certificados, parales, agente curador y desencofrante, y en general todo lo necesario para su correcta ejecución. ITEM 4.1.3. Suministro, transporte e instalación de concreto de resistencia 3000 psi para escaleras. (no incluye acero de refuerzo). Incluye formaleta metálica completa, andamios certificados, parales, agente curador y desencofrante, y en general todo lo necesario para su correcta ejecución. ITEM 4.1.6. Suministro, transporte e instalación de concreto de resistencia 3000 psi para foso elevapersonas, (no incluye acero de refuerzo). Incluye formaleta completa, agente curador y desencofrante, y en general todo lo necesario para su correcta ejecución. ITEM 4.2.1. Suministro, transporte e instalación de acero de refuerzo 60000 psi . ITEM 4.2.2. Suministro, transporte e instalación de refuerzo en malla electrosoldada. ITEM 6.1. Mampostería en bloque nº 5 o similar. ITEM 6.4 Anclaje epóxico D=5/8", profundidad del anclaje 10 cm, Long varilla 1/2" = 70 cm, (Incluye acero de refuerzo). ITEM 8.2.3. Suministro, transporte e instalación de red pvc 1" RDE 13.5. ITEM 8.3.2. Suministro, transporte e instalación de salida sanitaria pvc-s/paral 2". ITEM 8.3.3. Suministro, transporte e instalación de salida sanitaria pvc-s/sifón 2". ITEM 8.4.3. Suministro, transporte e instalación de red sanitaria pvc-s 2". ITEM 8.4.4. Suministro, transporte e instalación de red sanitaria pvc-s 3". ITEM 8.4.5. Suministro, transporte e instalación de red sanitaria pvc-s 4". ITEM 8.4.6. Suministro, transporte e instalación de red sanitaria pvc-p 3". ITEM 8.6.2. Cajas de inspección de 60 x 60 (medidas internas). ITEM NP-01. SUBBASE GRANULAR CLASE A (SBG_A) CON RECICLADO DE CONCRETO HIDRAULICO (SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN CON VIBROCOMPACTADOR). ITEM NP-02. SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CONCRETO DE RESISTENCIA 4000 PSI, PARA PLACA DE ENTREPISO CON VIGAS DESCOLGADAS, H TOTAL = 40 CM (INCLUYE TORTA SUPERIOR E= 10 CM, CUANTÍA CONCRETO = 0.19 M3/M2 -SEGÚN DISEÑO) (NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO). INCLUYE FORMALETA COMPLETA DE ENTREPISO, PARALES, CASETÓN RECUPERABLE, PLÁSTICO PARA RECUBRIMIENTO DE CASETÓN. AGENTE CURADOR Y DESENCOFRANTE, Y EN GENERAL TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

ITEM NP-03. SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE CONCRETO DE RESISTENCIA 4000 PSI PARA COLUMNAS. (NO INCLUYE REFUERZO). ITEM NP-04. SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE CONCRETO DE RESISTENCIA 4000 PSI, PARA MUROS DE CONTENCIÓN (NO INCLUYE REFUERZO).

- Para el presente informe se evidencia un avance financiero de 42.75% equivalente a MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL NOVENTA Y OCHO PESOS COLOMBIANOS ($1.497.143.098,00)
- Durante este periodo, se identificó un riesgo eléctrico en la Casa de Participación Los Alpes. En consecuencia, la firma interventora BIODECCO S.A.S. ha solicitado formalmente al contratista la implementación de un protocolo de seguridad adecuado para mitigar dicho riesgo y garantizar la continuidad de las actividades en el frente de obra correspondiente, cumpliendo con las normativas vigentes en materia de seguridad eléctrica y salud del personal.
- Se presentó ante la supervisión del contrato, representada por la Alcaldía Local de San Cristóbal, la solicitud de validación para el cambio de residente de obra, la cual fue debidamente aprobada. Actualmente, dicho cambio se encuentra en proceso de radicación formal ante la entidad contratante para su oficialización.

Aspectos sociales.

En cumplimiento a los requisitos establecidos por la Alcaldía Local de San Cristóbal y la Interventoría, el contratista Hapil Ingeniería S.A.S. está implementando los seis (6) programas del documento del Plan de Gestión Social.

- En la casa de la participación ciudadana del barrio Los Alpes futuro, se realizan dos reuniones extraordinarias con la señora Susana Amado con el objetivo de solicitar permiso para la intervención en bloques de muro de su vivienda colindantes con el predio del proyecto.
- En la casa de la participación ciudadana del barrio Las Brisas, se mantiene la delimitación del predio del proyecto con los edificios vecinos en el tercer novel, con el objetivo de evitar el paso de material particulado y afectaciones a los residentes.
- Se realiza seguimiento al acta de compromiso con el predio vecino levantada con el señor Jorge Álvarez, y se renueva el plazo de arrendamiento de la vivienda del señor.
- Se mantienen instaladas las vallas informativas en cada uno de los frentes de obra de la construcción de los salones comunales: Alpes y Brisas, se actualizan a diario de acuerdo con el porcentaje de avance de obra y días faltantes para la culminación del Proyecto. Así mismo, se actualizan los tres puntos satélites de información por cada casa de la participación comunitaria para mantener informada a la comunidad residente del área de influencia. Dando cumplimiento de manera efectiva al primer Programa de divulgación e información a la comunidad.
- Se brindo atención en el Punto Crea del barrio Alpes, no se presentaron PQRS por parte de la comunidad del área de influencia de la Obra. Así mismo, se dispone de los canales

de comunicación para la comunidad como el correo electrónico y línea telefónica, con lo cual se dio cumplimiento con el Programa de Atención al Ciudadano.

- Se brindo atención en el Punto Crea del barrio Brisas, no se presentaron PQRS por parte de la comunidad del área de influencia de la Obra. Así mismo, se dispone de los canales de comunicación para la comunidad como el correo electrónico y línea telefónica, con lo cual se dio cumplimiento con el Programa de Atención al Ciudadano.
- En el programa de contratación del personal no calificado, se recibieron 2 (dos) hojas de vida de manera presencial en los Punto Crea las cuales fueron entregadas al área de recursos humanos, para la gestión correspondiente. El personal MONC residente de la localidad San Cristóbal contratado a la fecha por el contratista equivale al 37,5 % dando cumplimiento al porcentaje estipulado en el contrato.
- En cuanto a la vinculación de personal femenino requerido para el proyecto, el contratista está dando cumplimiento al mismo con un porcentaje del 23%.
- Se llevo a cabo capacitación de "Hábitos saludables" con el personal operativo vinculado en Alpes y las Brisas, dando cumplimiento a la metodología de capacitaciones y al programa de capacitación a los empleados del Proyecto.
- En el programa de Control y seguimiento a dotaciones, para el reporte de este informe el 13, 20 y 27 de septiembre del año en curso, se realizó un recorrido con Interventoría y Contraloría en los frentes de Alpes y Brisas, quienes contaban con los elementos de protección personal correspondiente, por lo cual no se reporta novedad.
- En el programa de Sostenibilidad, para el reporte de este informe no requiere ejecución de actividades, se implementará cuando el proyecto cuente con un avance del 50%.

Aspectos SST.

- Se realizó la entrega de dotación y entrega de elementos de protección personal e individual.
- Se presentaron dos accidentes de trabajo dentro de los frentes de obra que se tienen en ejecución.
- Se cumplió con la respectiva identificación de peligros en los frentes de obra y se implementó la señalización requerida.
- Se obtuvo la ejecución del 59.05% de ejecución del plan de trabajo y con el 70.73% de la ejecución del plan de capacitación para el presente periodo.
- Se realizaron el 100% de los aportes a seguridad social del personal activo en el periodo.
- Para el presente periodo se realizaron las siete inducciones del personal que ingreso al contrato con su respectiva notificación de riesgos.
- Se realizaron los cuatro permisos para trabajo en alturas semanales en cada frente de obra para un total de 8 permisos.

- Se realizaron las inspecciones de seguridad contempladas en el cronograma de actividades del periodo para los dos frentes de obra.

Aspectos Ambientales.

- Todas las medidas de gestión ambiental planteadas en PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL EN OBRA – MAO fueron ejecutadas de acuerdo con su aplicabilidad en las actividades constructivas desarrolladas durante el contrato.

- Para la ejecución completa del proyecto, se ha consolidado un ingreso total de material constructivo (concreto) de 114.25 m^3 en ambos frentes de trabajo y material de relleno (subbase clase A) de 21 m^3 en Alpes - Futuro.

- Los proveedores de material de concreto hidráulico y subbase granular se encuentran autorizados bajo diferentes entidades ambientales según el directorio de proveedores del IDU, lo cual indica el cumplimiento de requisitos ambientales en las empresas proveedoras de material.

- Durante el mes de septiembre, se registra cargue y transporte de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) en el frente de obra Las Brisas, los vales se presentan bajo el anexo 3, a la fecha se realiza el diligenciamiento para obtener la certificación de la escombrera de los residuos del generador.

15. LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1. JURÍDICAS OBLIGACIONES

- 1.1. Obligaciones del Contrato.
- 1.2. Acta de Inicio de Obra.
- 1.3. Relación de pólizas.
- 1.4. Pólizas Contractuales del Contrato de Obra.
- 1.5. Otro si del contrato.

ANEXO 2. FINANCIEROS

- 2.1. Control de Facturación.
- 2.2. Acta Obra No. 6
- 2.3 Anticipo.
- 2.4. Presupuesto de Obra.
- 2.5 Certificado Contable.

ANEXO 3. TÉCNICOS

- 3.1. Cronograma del Proyecto.
- 3.2. Registro Fotográfico.
- 3.3. Control de Maquinaria y Equipos.
- 3.4. Control del clima.
- 3.5. Control de Planos.
- 3.6. Bitácora de Obra.
- 3.7. Informes semanales.
- 3.8 Certificados de Calidad.

ANEXO 4. ADMINISTRATIVOS

- 4.1. Actas de Comité.
- 4.2. Correspondencia.
- 4.3. Cambios de personal.
- 4.4. Acuerdo de Confidencialidad.

ANEXO 5. QHSE

- 5.1 Informe SST.
  - 5.1.1 Informe Mensual No. 8 Ambiental-SST.
  - 5.1.2 Anexos.
- 5.2 Informe ambiental.
  - 5.2.1 Informe Mensual No. 8 Ambiental-SST.

ANEXO 6. SOCIAL

- 6.1 Informe social.
- 6.2 Anexos.

ANEXO 7. DOCUMENTOS PRELIMINARES

- 7.1 Presupuesto de obra
- 7.2 Cronograma de obra.
- 7.3 Flujo de caja
- 7.4 Análisis de precios unitarios APUs
- 7.5 Discriminación AIU
- 7.6 Plan de manejo de tráfico
- 7.7 Personal Contractual
- 7.8 Plan de gestión social
- 7.9 Plan de calidad
- 7.10 Programa SST
- 7.11 Programa de manejo ambiental
- 7.12 Plan de manejo de residuos
- 7.13 Actas de fijación de precios
- 7.14 Plan de gerencia

INFORME MENSUAL

SOCIAL N° 8

PERIODO:

07 al 30 de septiembre del 2024

CONTRATO 928 DE 2023

OBJETO: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERIA PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. 640 DE 2022.

BOGOTÁ, 2024

hapil Ingeniería	INFORME SOCIAL N°8 SALONES COMUNALES LOS ALPES Y LAS BRISAS	Versión: 1 Fecha: 01/10/2024

ELABORÓ	REVISÒ	APROBO
Edna Lorena Soracipa Rodríguez	Alberto Forero Perea	Lina Paola González
Contratista Hapil Ingeniería S.A.S Residente Social	**Director de obra Hapil Ingeniería S.A.S.**	**Residente Social Interventoría BioDecco S.A.S.**
Firma:	**Firma:**	**Firma:**

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**OBSERVACIONES**
1	01 de octubre de 2024	Versión N° 1 del informe para revisión	Se envía a interventoría por correo electrónico el 01 de octubre de 2024
	04 de octubre de 2024	Versión N° 1	Se remite aprobación por parte de interventoria

1.INTRODUCCIÓN 7
2. OBJETIVOS 8
2.1 Objetivo general 8
2.2 Objetivos específicos 8
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 9
3.1 Generalidades del contrato 9
4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 9
4.1 Salón comunal Las Brisas 10
4. 2 Salón comunal Los Alpes 12
5. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 14
5.1 CASA DE LA PARTICIPACIÓN - LOS ALPES 14
5.1.1. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD 14
➢ Reunión de inicio 15
➢ Reunión de finalización 15
➢ Reuniones extraordinarias 15
➢ PIEZAS COMUNICATIVAS 16
➢ Puntos Satélites de Información (PSI) 18
➢ ACTAS DE VECINDAD 19
➢ Actas de Vecindad de Cierre 19
➢ Actas de Compromiso 19
5.1.2 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 20
➢ Punto Crea 21
5.1.3 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD 22
➢ Plegables de Sostenibilidad 22
5.1.4 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A LOS EMPLEADOS DEL PROYECTO 22
5.1.5 PROGRAMA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A DOTACIONES 23
5.1.6 PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL NO CALIFICADO PARA LA OBRA 24
5.2 CASA DE LA PARTICIPACIÓN – LAS BRISAS: 25
5.2.1 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD 25
➢ Reunión de inicio 25
➢ Reunión de finalización 25

- Reuniones extraordinarias 25
- PIEZAS COMUNICATIVAS 25
  - Volantes informativos 25
  - Puntos Satélites de Información (PSI) 27
- ACTAS DE VECINDAD 28
  - Actas de Vecindad de Cierre 29
  - Actas de Compromiso 29

5.2.2 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 30
- Punto Crea 30

5.2. 3 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD 32
- Plegables de Sostenibilidad 32

5.2.4 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A LOS EMPLEADOS DEL PROYECTO 32

5.2.5 PROGRAMA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A DOTACIONES 33

5.2.6 PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL NO CALIFICADO PARA LA OBRA 34

6. PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL NO CALIFICADO PARA LA OBRA 35

7. COMITÉS DE SEGUIMIENTO 37

8. CONCLUSIONES .....

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1.Generalidades del contrato .....
Tabla 2.Ubicación PSI en Alpes 18
Tabla 3.Indicador de gestión P.5.1.1- Los Alpes 20
Tabla 4.Punto Crea Alpes 21
Tabla 5.Indicador de gestión P.5.1.2-Alpes 21
Tabla 6.Indicador de gestión P.5.1.3-Alpes 22
Tabla 7. Indicador de gestión P.5.1.4-Alpes 23
Tabla 8. Indicador de gestión P.5.1.6- Alpes 25
Tabla 9. Ubicación PSI en Las Brisas 28
Tabla 10. Indicador de gestión P.5.2.1-Brisas 29
Tabla 11. Punto Crea Brisas 31
Tabla 12. Indicador de gestión P.5.2.2 – Las Brisas 31
Tabla 13. Indicador de gestión P.5.2.3 – Las Brisas 32
Tabla 14. Indicador de gestión P.5.2.4- Las Brisas 33
Tabla 15. Indicador de gestión P.5.2.6-Las Brisas 34
Tabla 16. Relación personal MONC vinculado 35
Tabla 17. Comités de obra 37

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. ***Mapa localidad San Cristóbal*** 10
Ilustración 2. Área de influencia directa Las Brisas 11
Ilustración 3. Área de influencia indirecta Las Brisas 12
Ilustración 4. Área de influencia directa Los Alpes 13
Ilustración 5. Área de influencia indirecta Los Alpes 13
Ilustración 6. Afiche en Punto Crea Alpes 16
Ilustración 7. Valla informativa Alpes 17
Ilustración 8. Capacitación agosto con personal de Alpes 23
Ilustración 9. Recorrido en obra Alpes 24
Ilustración 10. Afiches instalados en Brisas 26
Ilustración 11. Valla informativa Brisas 27
Ilustración 12. Delimitación CPC Brisas 30
Ilustración 13. Capacitación agosto con personal de Brisas 32
Ilustración 14. Recorrido de obra Brisas 34

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1. Acta de reunión extraordinaria 06 septiembre 15
Anexo 2. Acta de reunión extraordinaria 24 septiembre 15
Anexo 3. Control de Puntos Satélites de Información Alpes 18
Anexo 4. Comprobante de pago 6to mes de arriendo Jorge Álvarez 19
Anexo 5. Seguimiento acta de compromiso Jorge Álvarez 19
Anexo 6. Acta de capacitación Alpes y listado de asistencia 23
Anexo 7. Control de puntos satélites de información Brisas 28
Anexo 8. Acta de capacitación Brisas y listado de asistencia 33
Anexo 9. Formato de registro de personal MONC 36
Anexo 10. Certificados de residencia personal MONC 36

1.INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad evidenciar las diferentes actividades realizadas desde la gestión social en el periodo comprendido entre el 07 al 30 de septiembre de 2024 por parte del Contratista Hapil Ingeniera S.A.S. el cual tiene como objeto " **CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERIA PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. 640 DE 2022"** de conformidad con la propuesta presentada y con los respectivos términos de referencia con base en el contrato de obra FDLSC-COP-928-2023.

En el octavo mes de ejecución del contrato se adelantaron actividades desde los diferentes programas que componen el Plan de gestión social, se actualizaron los Puntos Satélites de Información correspondientes ubicados en el barrio Alpes el futuro y Las Brisas. Desde el programa de atención al usuario, se brindó atención a la comunidad en el Punto Crea del barrio Los Alpes futuro ubicado en la calle 36 i sur # 10-18 dando cumplimiento con los horarios dispuestos. El Punto Crea del barrio las Brisas se brindó atención en la calle 3 # 5-60 sur.

En cuanto al programa de capacitación al personal contratado, se realiza capacitación mensual en los dos frentes de obra correspondientes a la casa de la participación ciudadana de los barrios Los Alpes futuro y Las Brisas, con el personal vinculado al presente proyecto.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Describir las actividades que se implementaron en el Plan de Gestión Social durante el periodo comprendido entre el 7 al 30 de septiembre de 2024, con el fin de mantener informada a la comunidad, mitigar y prevenir los posibles impactos que se presenten en el área de influencia.

2.2 Objetivos específicos

- Describir las reuniones realizadas con la comunidad, entrega de piezas comunicativas, actualización de PSI, seguimiento a las vallas informativas para brindar información del proyecto.
- Atender el Punto Crea, recepcionar PQRS (peticiones, quejas, reclamos y solicitudes) que surjan durante la ejecución del contrato por parte de la comunidad y actores sociales del área de influencia.
- Mantener en disposición y funcionamiento los canales de comunicación para la atención los usuarios de la comunidad, tales como correo electrónico y línea telefónica, así mismo cumplir con el horario de atención del Punto Crea.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Generalidades del contrato

Tabla 1.Generalidades del contrato

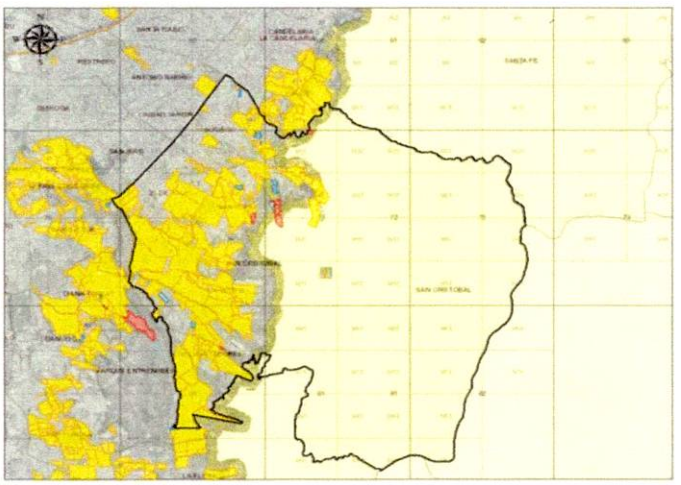
TIPO DE OBRA	OBRA PÚBLICA
CONTRATO DE OBRA N°	FDLSC-COP-928 – 2023
CONTRATISTA	HAPIL INGENIERIA S.A.S.
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERIA PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. 640 DE 2022.
TIEMPO ESTIMADO DE DURACIÓN	10 MESES
FECHA DE FINALIZACIÓN	7 DE NOVIEMBRE DE 2024
PRORROGA	DOS MESES
FECHA DE FINALIZACIÓN	7 DE ENERO DE 2025
INTERVENTORIA	BIODECCO S.A.S.
CONTRATO	FDLSC-INT-919-2023

Fuente: Hapil Ingeniería S.A.S.

4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se ejecuta en Bogotá, en la localidad número N° 4 - San Cristóbal, ubicada al suroriente de la ciudad, la mayor parte corresponde a su área rural y se encuentra sobre los Cerros orientales; el área urbana está ubicada en el piedemonte del cerro, y por lo tanto presenta terrenos pendientes. Limita al norte con la localidad Santa Fe, al sur con la localidad Usme, al occidente con las localidades Rafel Uribe Uribe y Antonio Nariño, al oriente limite metropolitano con los municipios de Choachí y Ubaque.

Ilustración 1. ***Mapa localidad San Cristóbal***



Fuente: Alcaldía Local de San Cristóbal

La Localidad San Cristóbal está dividida en 5 UPZ: 1.UPZ 32 "San Blas", 2.UPZ 33 "Sosiego", 3. UPZ 34 "20 de Julio", 4. UPZ 50 "La Gloria" y 5. UPZ 51 "Libertadores". La UPZ están definidas como una porción del territorio urbano más pequeño y que comprende un conjunto de barrios donde predominan características urbanísticas, actividades y tipos de ocupación.

El proyecto tiene como objeto la construcción de dos salones comunales en las siguientes ubicaciones:

4.1 Salón comunal Las Brisas

El salón comunal (Casa de la participación) – Las Brisas se encuentra ubicado en la Carrera 6 No. 3-53 Sur en el barrio Las Brisas en la UPZ 33 "Sosiego" cuyo lote posee un área total de 339.00 m2.

El área de influencia corresponde a la identificación del entorno socioeconómico del proyecto y los posibles impactos positivos y negativos que se pueden presentar

durante la ejecución del Proyecto, todo ello con el propósito de reconocer las características, necesidades y expectativas de la comunidad del área de influencia, logrando así advertir la existencia y propender por minimizar los impactos negativos.

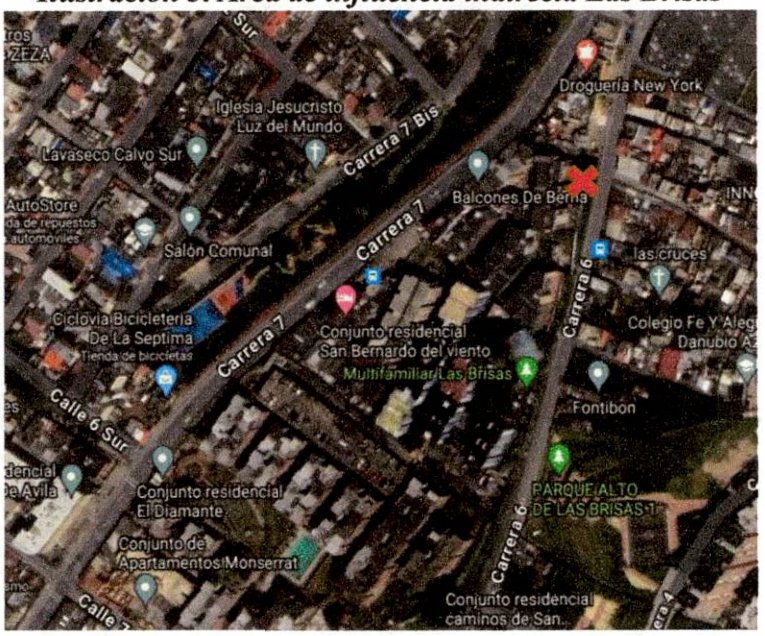
Ahora bien, el predio donde se construirá el salón comunal de Las Brisas, se encuentra ubicado entre las carreras No. 7 y 6, pero con fachada sobre la carrera No. 6. Por lo tanto, el área de influencia directa se determina teniendo en cuenta que el predio colinda con las unidades residenciales denominadas Torres de San Javier y Balcones de Berna quienes cuentan con ingreso peatonal y vehicular por la carrera 7, y viviendas ubicadas sobre la carrera No. 6.

Ilustración 2. Área de influencia directa Las Brisas



En cuanto al área de influencia indirecta, se encuentran las unidades de vivienda Torres de Palmar, San Bernardo del viento, Multifamiliar Las Brisas, El Diamante, Monserrat, viviendas de comercio y residencia.

Ilustración 3. Área de influencia indirecta Las Brisas



4. 2 Salón comunal Los Alpes

El salón comunal (Casa de la participación) – Los Alpes se encuentra ubicado en la Calle 36 I Sur No. 10 – 24 Este en el barrio Los Alpes en la UPZ 32 "San Blas" cuyo lote posee un área total de 163.50 m2

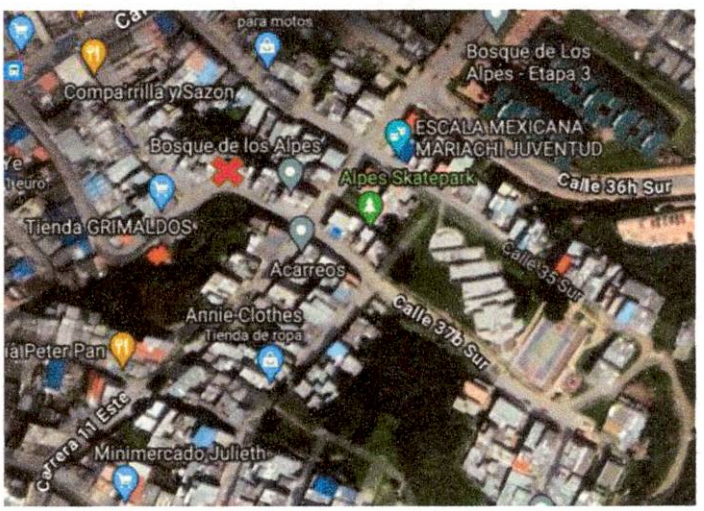
En el área de influencia directa del salón comunal Alpes sector El Futuro, se encuentran viviendas de uso comercial y residencial.

Ilustración 4. Área de influencia directa Los Alpes



En cuanto al área de influencia indirecta se evidencian viviendas de comercio y residencia, conjunto residencial Bosque de los Alpes y el parque Skatepark.

Ilustración 5. Área de influencia indirecta Los Alpes



Con la construcción de los salones comunales en mención se busca fortalecer la participación ciudadana de los residentes de estos sectores, posibilitando el desarrollo de actividades culturales, sociales y del interés de la comunidad, lo cual mejorara la cohesión y el tejido social.

5. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

El presente documento contiene los diferentes programas a desarrollar durante la ejecución del contrato, teniendo en cuenta el plan de manejo de obra.

El Plan de gestión social en la ejecución del contrato FDLSC-COP-928-2023 cuyo objeto es "**CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERIA PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. 640 DE 2022**", describe las acciones que realizará el Contratista para llevar a cabo las actividades de gestión social durante la ejecución de obra en el periodo 07 al 30 de septiembre de 2024, las cuales se enfocan en garantizar que la comunidad ubicada en el área de influencia de la obra se encuentre informada sobre las actividades realizadas y se integren al proceso constructivo, motivándolos al conocimiento y la participación comunitaria de los proyectos de infraestructura realizados en la ciudad de Bogotá. El plan de gestión social fue desarrollado en los salones comunales ubicados en los barrios Los Alpes, el Futuro y Las Brisas por tanto en el presente informe se hará a conocer las actividades implementadas en cada uno de ellos:

5.1 CASA DE LA PARTICIPACIÓN - LOS ALPES

Esta casa de la participación ciudadana se encuentra ubicado en la calle 36 I Sur No. 10 - 24 Este, en el barrio Los Alpes, sector el Futuro en la UPZ 32 denominada "San Blas".

5.1.1. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD

Este programa genera espacios de encuentro, dialogo y atención a la ciudadanía para propiciar el conocimiento y corresponsabilidad con el desarrollo del Proyecto. Así mismo, busca minimizar los efectos y externalidades negativas del mismo, contemplando factores sociales, económicos, ambientales y las problemáticas inherentes al desarrollo del Proyecto.

- **Reunión de inicio**

Para el periodo en mención **no aplica** esta actividad.

- **Reunión de finalización**

Para el periodo en mención **no aplica** esta actividad.

- **Reuniones extraordinarias**

El 6 de septiembre de 2024, se realiza reunión con la señora Susana Amado, propietaria del predio vecino del costado oriental del lote de la CPC Los Alpes, correspondiente a la dirección calle 36 i sur # 10-34 este con el objetivo de solicitar permiso para realizar intervención en una sección del bloque de su muro que colinda con el predio del proyecto para le respectivo aplomamiento de las columnas denominadas C3 y D3 ubicadas a la altura del primer nivel. La señora Susana manifiesta estar de acuerdo y da la autorización para la actividad socializada.

Anexo 1. Acta de reunión extraordinaria 06 septiembre

El 24 de septiembre de 2024, se realiza reunión con la señora Susana Amado, propietaria del predio vecino del costado oriental del lote de la CPC Los Alpes, correspondiente a la dirección calle 36 i sur # 10-34 este con el objetivo de solicitar permiso para realizar intervención en una sección del bloque de su muro que colinda con el predio del proyecto para le respectivo aplomamiento de las columnas denominadas C3 y D3 ubicadas a la altura del segundo nivel. La señora Susana manifiesta estar de acuerdo y da la autorización para la actividad socializada.

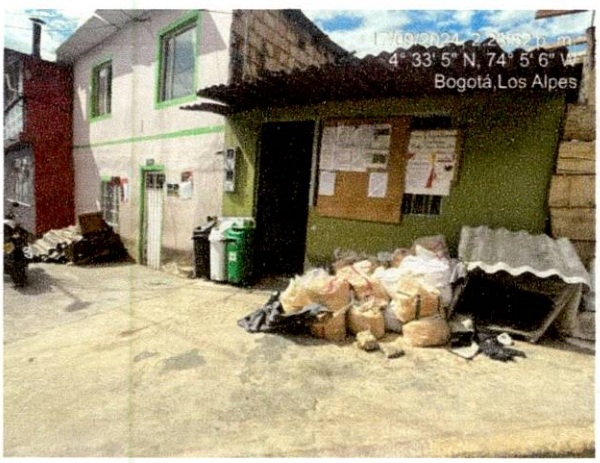
Anexo 2. Acta de reunión extraordinaria 24 septiembre

➢ **PIEZAS COMUNICATIVAS**

Durante el periodo del reporte, el Contratista no realizo entrega de piezas comunicativas debido a que la dinámica del proyecto no lo requirió.

➢ **Afiches informativos:** Durante el periodo a reportar se mantuvieron instalados los afiches informativos y se repusieron las piezas comunicativas que presentaban desgaste en el Punto Crea y Puntos Satélites de Información.

Ilustración 6. Afiche en Punto Crea Alpes

AFICHES INFORMATIVOS INSTALADOS	
	
Foto 1. Afiche informativo en Punto Crea	**Foto 2**. Afiche informativo en Punto Satélite de Información

Fuente: Hapil Ingeniería S.A.S.

➢ **Valla informativa:** Para el reporte de este informe, el contratista mantuvo instalada la valla informativa del frente de la casa de la participación ciudadana Alpes el futuro, manteniendo la actualización de acuerdo al avance de obra y conteo regresivo de los días faltantes para culminar la obra.

Ilustración 7. Valla informativa Alpes

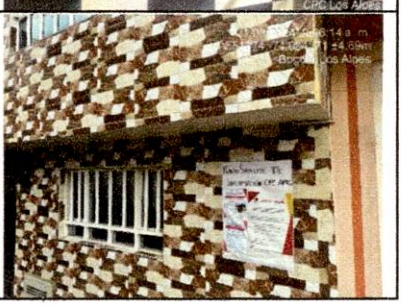
Fecha	Registro fotográfico
9 al 14 de septiembre de 2024	
16 al 21 de septiembre de 2024	
23 al 28 de septiembre de 2024	

Fuente: Hapil Ingeniería S.A.S.

➢ **Puntos Satélites de Información (PSI)**

Durante el periodo del reporte, el 25 de septiembre de 2024 se verifico el estado de los volantes y afiches publicados en los Puntos Satélites de Información del área de influencia de la casa de la participación ciudadana Alpes el futuro, se remplazaron los volantes que presentaban desgaste, para lo cual se adjunta registro fotográfico:

Tabla 2.Ubicación PSI en Alpes

N°	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	CONTACTO	FOTO DE REFERENCIA
1	Fama los Alpes	Carrera 9 este # 36 - 43 sur	Roberto Guzmán	
2	Carniburger	Carrera 9 este # 36-52 sur	Robinson Hernández	
3	Casa familiar	Carrera 11 este # 36h - 59 sur	Sandra Mesa	

Fuente: Hapil Ingeniería S.A.S.

Anexo 3. Control de Puntos Satélites de Información Alpes

➢ **ACTAS DE VECINDAD**

Para el periodo en mención no **aplica** esta actividad.

➢ **Actas de Vecindad de Cierre**

Para el periodo en mención no **aplica** esta actividad.

➢ **Actas de Compromiso**

Acta de compromiso N° 1. Jorge Álvarez

Para el presente informe, se realiza seguimiento al acta compromiso establecida con el señor Jorge Álvarez, propietario del predio vecino ubicado en la calle 36 i sur # 10- 18. Se realiza pago del sexto mes de arriendo el 11 de setiembre de 2024 a la señora Juli Catherine López, quien es la arrendadora del lugar donde está residiendo el señor Jorge, y se adjunta el comprobante de pago.

Es importante aclarar que, durante el proceso constructivo del mes, se realiza seguimiento a la presente acta de compromiso, manteniendo el plástico para cubrir las pertenencias del señor, a la fecha no se presentan novedades. Se notifica al señor Jorge que la construcción del muro perimetral se realizara el mes siguiente cuando inicien las actividades de mampostería en la casa de la participación ciudadana Los Alpes.

Por otro lado, se renueva el plazo de arrendamiento de la vivienda, teniendo en cuenta que aún no se ha construido el muro oriental de la vivienda del señor de acuerdo al compromiso inicial adquirido debido al avance actual de las actividades de obra, se acuerda que la vivienda continuara siendo usada por el contratista por un mes adicional y se notificara al señor Jorge, si se renovara el siguiente mes.

Anexo 4. Comprobante de pago 6to mes de arriendo Jorge Álvarez

Anexo 5. Seguimiento acta de compromiso Jorge Álvarez

Tabla 3.Indicador de gestión P.5.1.1- Los Alpes

INDICADORES DE GESTIÓN		
ACTIVIDAD	**INDICADOR**	**APLICA**
REUNIÓN DE INICIO	No. de reuniones de inicio realizadas x100=100% No. de reuniones de inicio programadas	No aplica para el reporte
REUNIÓN DE FINALIZACIÓN	No. de reuniones de finalización realizadas x100=100% No. de reuniones de finalización programadas	No aplica para el reporte
VOLANTES PIEZAS O COMUNICADOS	No. de volantes propuestos x100= No. de volantes aprobados No. de volantes entregados x100= No. de volantes proyectados	No aplica para el reporte
AFICHES INFORMATIVOS	4 de afiches propuestos x100=100% 4 de afiches instalados	4x100 = 100% 4
PUNTOS SATÉLITES DE INFORMACIÓN (PSI)	3 de PSI instalados x100=100% 3 de PSI propuestos	3x100 = 100% 3
ACTAS DE VECINDAD DE INICIO	Actas de vecindad de inicio realizadas X 100 Actas de vecindad de inicio programadas	No aplica para el periodo
ACTAS DE VECINDAD DE CIERRE	Actas de vecindad de cierre realizadas X 100 Actas de vecindad de cierre programadas	No aplica para el periodo
ACTAS DE COMPROMISO	Acta de compromiso realizadas X 100 Acta de compromiso requeridas	No aplica para el periodo

Fuente: Hapil Ingeniería S.A.S

5.1.2 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Este programa tiene como objetivo brindar atención eficiente a la comunidad, recibir y gestionar sus PQRS a través de los diferentes canales de comunicación dispuestos y de manera presencial en el Punto Crea.

➢ **Punto Crea**

Durante el periodo del presente informe, en la etapa de construcción del contrato FDLSC-COP-928-2023, comprendido entre el 7 al 30 de septiembre de 2024, se realiza atención en el punto CREA ubicado en la Calle 36 i sur # 10-18 este, en los horarios establecidos.

El Punto Crea se encuentra en funcionamiento y a disposición de la comunidad en los horarios dispuestos. A continuación, se relacionan los datos del Punto CREA:

Tabla 4.Punto Crea Alpes

HORARIO DE ATENCIÓN VIRTUAL		**CONTACTO VIRTUAL**	**PUNTO CREA**	**RESPONSABLE**
DIAS	**HORA**	gestionsocialsalones@gmail.com Teléfono: 3108185283	Calle 36 I Sur No. 10 – 18 este	Profesional Social Edna Lorena Soracipa Rodríguez
Martes	7:00 am a 5:00pm			

Fuente: Hapil Ingeniería S.A.S.

Para el periodo a reportar, no se recibieron PQRS.

***Tabla 5.Indicador de gestión* P.5.1.2-Alpes**

INDICADORES DE GESTIÓN		
ACTIVIDAD	**INDICADOR**	**APLICA**
PUNTO CREA	No. de Punto Crea instalados / No. de Punto Crea propuestos x100=100%	1/1 x100=100%
PQRS	No. de PQRS cerradas x100=100%	0/0 x100=100%

Fuente: Hapil Ingeniería S.A.S.

5.1.3 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

Este programa tiene como objetivo generar conciencia en la comunidad del área de influencia entorno al cuidado de las obras ejecutadas, el uso correcto de las mismas, apropiación y mantenimiento a largo plazo para el disfrute de sus beneficios.

- **Plegables de Sostenibilidad**

Para el reporte de este informe, no aplica la ejecución de las actividades de este programa.

***Tabla 6.Indicador de gestión* P.5.1.3-Alpes**

INDICADOR DE GESTIÓN		
ACTIVIDAD	**INDICADOR**	**APLICA**
Plegables de sostenibilidad	No. de plegables aprobados x100 No. de plegables entregados	No aplica para el periodo

Fuente: Hapil Ingeniería S.A.S.

5.1.4 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A LOS EMPLEADOS DEL PROYECTO

Para el reporte de este informe, se realizó capacitación de "Hábitos saludables" con el personal vinculado al proyecto, con el objetivo de reflexionar sobre los hábitos alimentarios y como estos influyen en el bienestar físico y mental de los colaboradores.

Ilustración 8. Capacitación septiembre con personal de Alpes

CAPACITACIÓN ALPES

Foto 1. Capacitación "Hábitos saludables" con personal vinculado Alpes.

Fuente: Hapil Ingeniería S.A.S.

Anexo 6. Acta de capacitación Alpes y listado de asistencia

***Tabla 7. Indicador de gestión* P.5.1.4-Alpes**

INDICADORES DE GESTIÓN		
ACTIVIDAD	**INDICADOR**	**APLICA**
CAPACITACIONES AL PERSONAL VINCULADO	No. de capacitaciones ejecutadas x100=100% No. de capacitaciones propuestas	1X100= 100% 1

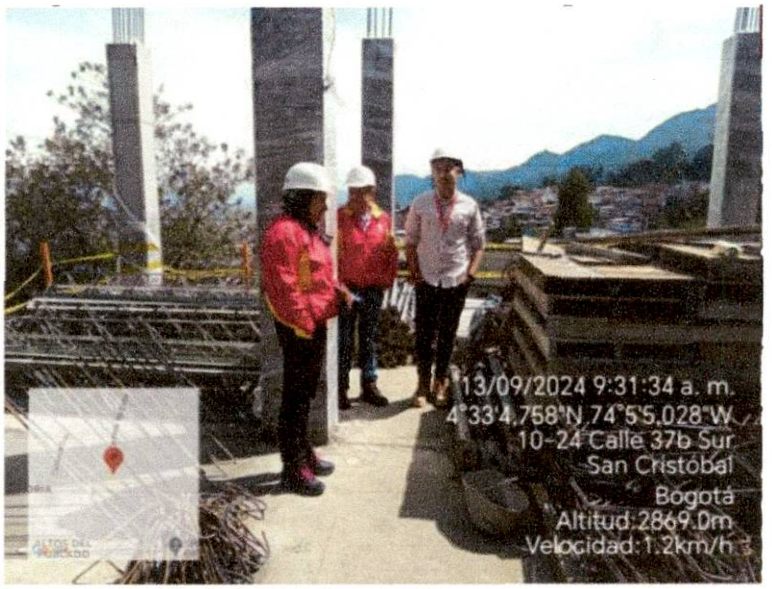
Fuente: Hapil Ingeniería S.A.S.

5.1.5 PROGRAMA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A DOTACIONES

Para el reporte de este informe, el 13, 20 y 27 de septiembre de 2024 se realizó recorrido en el frente de la casa de la participación comunitaria Alpes, con los profesionales de

interventoría, y contraloría, los cuales contaban con la dotación correspondiente, por lo cual no se notifica novedad.

Ilustración 9. Recorrido en obra Alpes



Fuente: Hapil Ingeniería S.A.S.

5.1.6 PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL NO CALIFICADO PARA LA OBRA

Este programa tiene como propósito fomentar el empleo local y contribuir con el mejoramiento de las condiciones económicas y calidad de vida de las personas del área de influencia.

Para este periodo, se recibió (1) una hoja de vida de MONC residentes de la localidad, las cuales fueron remitidas al área de recursos humanos para el proceso correspondiente.

Se dará información de este programa en el numeral 6. Programa de contratación del personal no calificado para la obra.

Tabla 8. Indicador de gestión P.5.1.6- Alpes

ACTIVIDAD	INDICADOR	APLICA
Contratación mano de obra no calificada de la localidad (MONC)	No. de personas MONC de la localidad vinculadas / No. de personas MONC general vinculada	9X100= 37.5% 24

Fuente: Hapil Ingeniería S.A.S.

5.2 CASA DE LA PARTICIPACIÓN – LAS BRISAS:

La casa de la participación comunitaria se encuentra ubicado en la Carrera 6 No. 3 - 53 sur en el barrio Las Brisas en la UPZ 33 denominada "Sosiego".

5.2.1 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD

Este programa genera espacios de encuentro, dialogo y atención a la ciudadanía para propiciar el conocimiento y corresponsabilidad con el desarrollo del Proyecto. Así mismo, busca minimizar los efectos y externalidades negativas del mismo, contemplando factores sociales, económicos, ambientales y las problemáticas inherentes al desarrollo del Proyecto.

- **Reunión de inicio**

Para el periodo en mención **no aplica** esta actividad.

- **Reunión de finalización**

Para el periodo en mención **no aplica** esta actividad.

- **Reuniones extraordinarias**

Para el presente mes de reporte, no se realizaron reuniones extraordinarias con la comunidad.

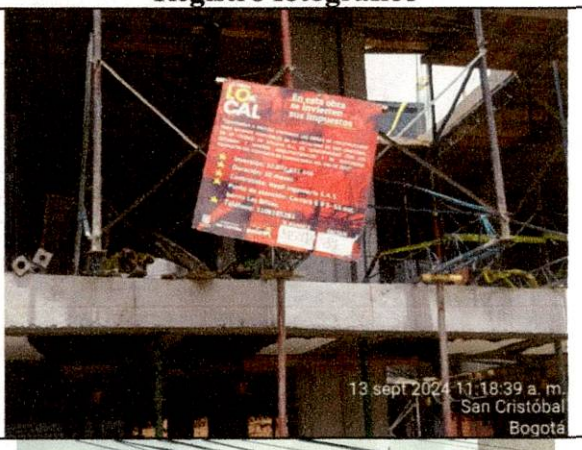
- **PIEZAS COMUNICATIVAS**

- **Volantes informativos**

Durante el periodo del reporte, el Contratista no realizo entrega de piezas comunicativas debido a que la dinámica del proyecto no lo requirió.

Ilustración 11. Valla informativa Brisas

Fuente: Hapil Ingeniería S.A.S.

Fecha	Registro fotográfico
9 al 14 de septiembre 2024	
16 al 21 de septiembre de 2024	
23 al 30 de septiembre de 2024	

- **Puntos Satélites de Información (PSI)**

Durante el periodo del reporte, el 25 de agosto de 2024, se verifico el estado de los volantes y afiches publicados en los Puntos Satélites de Información del área de influencia de la casa de la participación ciudadana Las Brisas, se remplazaron los volantes y afiches que presentaban desgaste para lo cual se adjunta registro fotográfico:

Tabla 9. Ubicación PSI en Las Brisas

N°	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	CONTACTO	FOTO DE REFERENCIA
1	Tienda motas	Carrera 5 # 3 23 sur	Johana Guzmán	
2	Minimarket las brisas	Calle 1 A sur # 6 – 07	Maria del Pilar Avila Parra	
3	Panaderia y pasteleria Girardoteña	Carrera 7 # 2-24 sur	Deyanira Sandoval	

Fuente: Hapil Ingeniería S.A.S.

Anexo 7. Control de puntos satélites de información Brisas

➢ **ACTAS DE VECINDAD**

Para el periodo en mención no **aplica** esta actividad

➢ **Actas de Vecindad de Cierre**

Para el periodo en mención no **aplica** dicha actividad.

➢ **Actas de Compromiso**

Para el periodo en mención no **aplica** dicha actividad.

Tabla 10. Indicador de gestión **P.5.2.1-Brisas**

INDICADORES DE GESTIÓN		
ACTIVIDAD	**INDICADOR**	**APLICA**
REUNIONES DE INICIO	No. de reuniones de inicio realizadas x100= No. de reuniones de inicio programadas	No aplica para el periodo
REUNIONES DE FINALIZACIÓN	No. de reuniones de finalización realizadas x100= No. de reuniones de finalización programadas	No aplica para el periodo
VOLANTES (PIEZAS O COMUNICADOS)	No. de volantes propuestos x100=100% No. de volantes aprobados No. de volantes proyectados x100=100% No. de volantes entregados	No aplica para el periodo
AFICHES INFORMATIVOS	4 de afiches aprobados x100=100% 4 de afiches instalados	4x100 = 100% 4
PUNTOS SATÉLITES DE INFORMACIÓN (PSI)	3 de PSI instalados x100=100% 3 de PSI propuestos	3x100 = 100% 3
ACTAS DE VECINDAD DE INICIO	Actas de vecindad de inicio realizadas X 100 Actas de vecindad de inicio programadas	No aplica para el periodo
	Actas de vecindad de cierre realizadas X 100	No aplica para el periodo

ACTAS DE VECINDAD DE CIERRE	Actas de vecindad de cierre programadas	
ACTAS DE COMPROMISO	Actas de compromiso realizadas X 100 Actas de compromiso requeridas	No aplica para el periodo

Fuente: Hapil Ingeniería S.A.S.

5.2.2 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Este programa tiene como objetivo brindar atención eficiente a la comunidad, recibir y gestionar sus PQRS a través de los diferentes canales de comunicación dispuestos y de manera presencial en el Punto Crea.

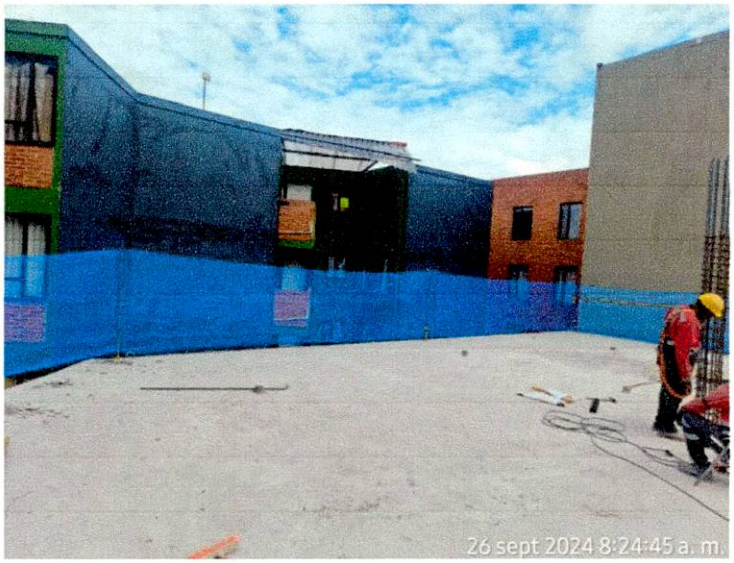
- **Punto Crea**

Durante el periodo del presente informe, en la etapa de construcción del contrato FDLSC-COP-928-2023, comprendido entre el 7 al 30 de septiembre de 2024, se realiza atención en el punto CREA ubicado en la calle 3 sur # 5-60, en los horarios establecidos.

El Punto Crea se encuentra en funcionamiento y a disposición de la comunidad en los horarios dispuestos. A continuación, se relacionan los datos del Punto CREA.

Durante el periodo del reporte, en la casa de la participación ciudadana del barrio Las Brisas se realiza delimitación en el tercer nivel del predio del proyecto con los edificios vecinos, con el objetivo de evitar el paso de material particulado y afectaciones a los residentes.

Ilustración 12. Delimitación CPC Brisas



Fuente: Hapil Ingeniería S.A.S.

Tabla 11. Punto Crea Brisas

HORARIO DE ATENCIÓN VIRTUAL		CONTACTO VIRTUAL	PUNTO CREA	RESPONSABLE
DIAS	**HORA**	gestionsocialsalones@gmail.com Teléfono: 3108185283	Calle 3 sur # 5 -60	Profesional Social Edna Lorena Soracipa Rodríguez
Miércoles	7:00 am a 5:00pm			

Fuente: Hapil Ingeniería S.A.S.

Se informa que en el corte de este informe no se presentaron PQRS por parte de la comunidad.

***Tabla 12. Indicador de gestión* P.5.2.2 – Las Brisas**

INDICADORES DE GESTIÓN		
ACTIVIDAD	**INDICADOR**	**APLICA**
PUNTO CREA	No. de Punto Crea instalados / No. de Punto Crea propuestos x100=100%	1 / 1 x100=100%

PQRS	No. de PQRS cerradas x100=100%	0 x100=100% 0

Fuente: Hapil Ingeniería S.A.S.

5.2. 3 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

Este programa tiene como objetivo generar conciencia en la comunidad del área de influencia entorno al cuidado de las obras ejecutadas, el uso correcto de las mismas, apropiación y mantenimiento a largo plazo para el disfrute de sus beneficios.

- **Plegables de Sostenibilidad**

Para el reporte de este informe, no aplica la ejecución de las actividades de este programa.

Tabla 13. Indicador de gestión **P.5.2.3 – Las Brisas**

INDICADOR DE GESTIÓN		
ACTIVIDAD	**INDICADOR**	**APLICA**
PLEGABLES DE SOSTENIBILIDAD	No. de plegables aprobados x100=100% No. de plegables entregados	No aplica para el periodo

Fuente: Hapil Ingeniería S.A.S.

5.2.4 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A LOS EMPLEADOS DEL PROYECTO

Para el reporte de este informe, se realizó capacitación de "Hábitos saludables" con el personal vinculado al proyecto, con el objetivo de reflexionar sobre los hábitos alimentarios y como estos influyen en el bienestar físico y mental de los colaboradores.

Ilustración 13. Capacitación septiembre con personal de Brisas

CAPACITACIÓN BRISAS



Foto 1. Capacitación "Hábitos saludables" con personal vinculado Brisas.

Fuente: Hapil Ingeniería S.A.S.

Anexo 8. Acta de capacitación Brisas y listado de asistencia

***Tabla 14. Indicador de gestión* P.5.2.4- Las Brisas**

INDICADORES DE GESTIÓN		
ACTIVIDAD	**INDICADOR**	**APLICA**
CAPACITACIONES AL PERSONAL VINCULADO	No. de capacitaciones ejecutadas x100=100% No. de capacitaciones propuestas	1 x100=100% 1

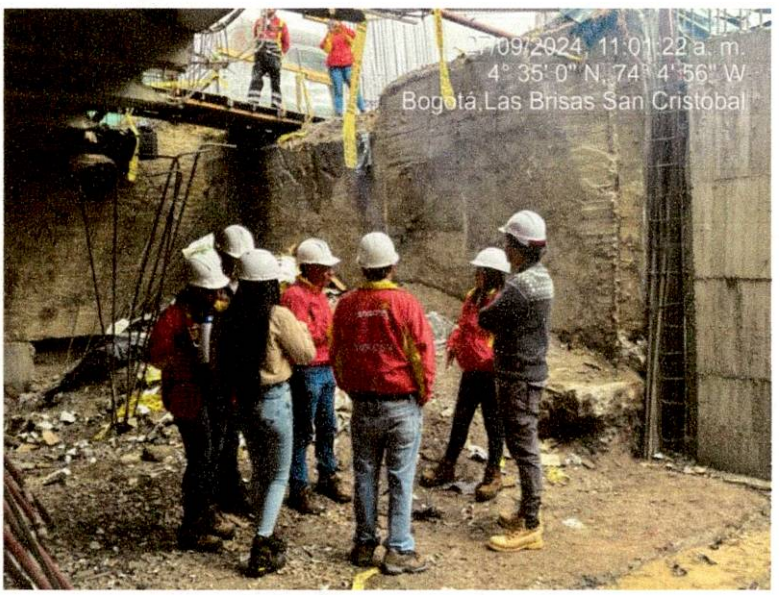
Fuente: Hapil Ingeniería S.A.S.

5.2.5 PROGRAMA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A DOTACIONES

Para el reporte de este informe el 13, 20 y 27 de septiembre 2024 se realizó recorrido en el frente de la casa de la participación comunitaria Brisas, con los profesionales de interventoría,

y contraloría, los cuales contaban con la dotación correspondiente, por lo cual no se notifica novedad.

Ilustración 14. Recorrido de obra Brisas



Fuente: Hapil Ingeniería S.A.S.

5.2.6 PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL NO CALIFICADO PARA LA OBRA

Este programa tiene como propósito fomentar el empleo local y contribuir con el mejoramiento de las condiciones económicas y calidad de vida de las personas del área de influencia.

Para este periodo, se recibió (1) una hoja de vida de MONC residentes de la localidad, las cuales fueron remitidas al área de recursos humanos para el proceso correspondiente.

Se dará información de este programa en el numeral 6. Programa de contratación del personal no calificado para la obra.

Tabla 15. Indicador de gestión P.5.2.6-Las Brisas

ACTIVIDAD	INDICADOR	APLICA
Contratación mano de obra no calificada de la localidad (MONC)	No. de personas MONC de la localidad vinculadas / No. de personas MONC general vinculada	9X100= 37.5% 24

Fuente: Hapil Ingeniería S.A.S.

6. PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL NO CALIFICADO PARA LA OBRA

Teniendo en cuenta que el porcentaje de contratación MONC exigido en el contrato de obra es del 30% y es global para los dos frentes (Casa de la participación ciudadana Alpes y Brisas). A partir de este informe se hará una relación global de la contratación de mano de obra.

A la fecha se cuenta con veinticuatro (24) personas MONC vinculadas al Proyecto, de las cuales 9 (nueve) corresponden a la casa de la participación ciudadana de los Alpes y 15 (quince) a la casa de la participación ciudadana de las Brisas.

Tabla 16. Relación personal MONC vinculado

N°	Nombre	Alpes	Brisas	Reside en San Cristóbal
1	Julio Cesar Corredor Gamboa	X		Si
2	Federico Manuel Pulido Castilla	X		Si
3	Jorge Luis Borja Castellar	X		Si
4	Jeison Manuel Montoya Montoya	X		Si
5	Roberto Carlos Almagro Mejía	X		Si
6	Roberto Carlos Núñez Arrieta	X		No
7	Yoiner Soto Palacio	X		No
8	Johan Gacharna	X		Si
9	José Peralta	X		No
10	Gildardo Moreno Villamil		X	No

11	Luis Eduardo Muñoz		X	Si
12	Ramon Bautista Fonseca		X	No
13	Isaías Sepúlveda		X	No
14	Frank Jaimes		X	Si
15	Antonio Cabarcas		X	Si
16	Pedro Serpa		X	No
17	Samir Ayazo		X	No
18	Isaac Jiménez		X	No
19	Juan Darío Verú		X	No
20	Héctor Moreno		X	No
21	Olegario Murcia		X	No
22	Joan Ferney Santa		X	No
23	Daniel Alexander Daboin		X	No
24	Javier Jiménez		X	No

Fuente: Hapil Ingeniería S.A.S.

De las personas MONC contratadas, nueve (9) residen en la Localidad de San Cristóbal, dando cumplimiento con el 37.5% de porcentaje de mano de obra no calificada de la localidad.

Para el presente informe, se adjuntan los certificados de residencia emitidos por la Alcaldía Local de San Cristóbal.

Anexo 9. Formato de registro de personal MONC

Anexo 10. Certificados de residencia personal MONC

Por otro lado, en cuanto a lo estipulado en el Anexo Técnico del contrato donde indica "se debe vincular y mantener mínimo el 13,8% de mujeres para la ejecución del contrato" se informa que el contratista cuenta con 3 (tres) mujeres vinculadas a la fecha. A continuación, se relaciona el personal en mención:

N°	Nombre	Cargo
1	Wendy Sánchez	Administrativa
2	Melvina Acuña	Arquitecta residente técnica
3	Lorena Soracipa	Profesional Social
4	Edwin Cárdenas	Arquitecto residente técnico
5	Andrés Rincón	Inspector Siso
6	Luigi Mora	Profesional Ambiental
7	Daniel Torres	Profesional SST

Fuente: Hapil Ingeniería S.A.S

De acuerdo a la información relacionada, el contratista está dando cumplimiento de contratación de personal femenino con un porcentaje del 23%.

7. COMITÉS DE SEGUIMIENTO

El contratista asistió a los siguientes comités de obra:

Tabla 17. Comités de obra

N° DE COMITÉ	FECHA
31	13/09/2024
32	20/09/2024
33	27/09/2024

Fuente: Hapil Ingeniería S.A.S

8. CONCLUSIONES

En cumplimiento a los requisitos establecidos por la Alcaldía Local de San Cristóbal y la Interventoría, el contratista Hapil Ingeniería S.A.S. está implementando los seis (6) programas del documento del Plan de Gestión Social.

• En la casa de la participación ciudadana del barrio Los Alpes futuro, se realizan dos reuniones extraordinarias con la señora Susana Amado con el objetivo de solicitar permiso

para la intervención en bloques de muro de su vivienda colindantes con el predio del proyecto.

• En la casa de la participación ciudadana del barrio Las Brisas, se mantiene la delimitación del predio del proyecto con los edificios vecinos en el tercer novel, con el objetivo de evitar el paso de material particulado y afectaciones a los residentes.

• Se realiza seguimiento al acta de compromiso con el predio vecino levantada con el señor Jorge Álvarez, y se renueva el plazo de arrendamiento de la vivienda del señor.

• Se mantienen instaladas las vallas informativas en cada uno de los frentes de obra de la construcción de los salones comunales: Alpes y Brisas, se actualizan a diario de acuerdo con el porcentaje de avance de obra y días faltantes para la culminación del Proyecto. Así mismo, se actualizan los tres puntos satélites de información por cada casa de la participación comunitaria para mantener informada a la comunidad residente del área de influencia. Dando cumplimiento de manera efectiva al primer Programa de divulgación e información a la comunidad.

• Se brindo atención en el Punto Crea del barrio Alpes, no se presentaron PQRS por parte de la comunidad del área de influencia de la Obra. Así mismo, se dispone de los canales de comunicación para la comunidad como el correo electrónico y línea telefónica, con lo cual se dio cumplimiento con el Programa de Atención al Ciudadano.

• Se brindo atención en el Punto Crea del barrio Brisas, no se presentaron PQRS por parte de la comunidad del área de influencia de la Obra. Así mismo, se dispone de los canales de comunicación para la comunidad como el correo electrónico y línea telefónica, con lo cual se dio cumplimiento con el Programa de Atención al Ciudadano.

• En el programa de contratación del personal no calificado, se recibieron 2 (dos) hojas de vida de manera presencial en los Punto Crea las cuales fueron entregadas al área de recursos humanos, para la gestión correspondiente. El personal MONC residente de la localidad San Cristóbal contratado a la fecha por el contratista equivale al 37,5 % dando cumplimiento al porcentaje estipulado en el contrato.

• En cuanto a la vinculación de personal femenino requerido para el proyecto, el contratista esta dando cumplimiento al mismo con un porcentaje del 23%.

• Se llevo a cabo capacitación de "Hábitos saludables" con el personal operativo vinculado en Alpes y las Brisas, dando cumplimiento a la metodología de capacitaciones y al programa de capacitación a los empleados del Proyecto.

• En el programa de Control y seguimiento a dotaciones, para el reporte de este informe el 13, 20 y 27 de septiembre del año en curso, se realizó un recorrido con Interventoría y Contraloría en los frentes de Alpes y Brisas, quienes contaban con los elementos de protección personal correspondiente, por lo cual no se reporta novedad.

• En el programa de Sostenibilidad, para el reporte de este informe no requiere ejecución de actividades, se implementará cuando el proyecto cuente con un avance del 50%.

INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL MENSUAL No 8

07 DE SEPTIEMBRE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

FDLSC-COP- 928-2023

OBJETO: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 640 DE 2022.

BOGOTÁ, 2024

hapil Ingeniería	**INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL MENSUAL**	Versión: 1 Fecha: 30/09/2024

CONTRATO N°	FDLSC-COP-928-2023
OBJETO	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 640 DE 2022.
CONTRATISTA	HAPIL INGENIERIA S.A.S.

ELABORÓ	REVISÓ
Nombre: LUIGI NICK MORA CANO	Nombre: ALBERTO FORERO PEREA
Cargo: PROFESIONAL AMBIENTAL	Cargo: DIRECTOR DE OBRA
Firma: Luigi Mora Cano	Firma:

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	QUIEN SOLICITÓ
1	30/09/2024	Versión N° 1	N/A

hapil Ingeniería	INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL MENSUAL	Versión: 1 Fecha: 30/09/2024

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVOS. 4
3. LOCALIZACIÓN 5
4. DATOS CONTRACTUALES DEL PROYECTO 8
5. ACTIVIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL EJECUTADAS EN EL PERIODO. 9
6. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES. 26

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información predial Las Brisas 5
Tabla 2.Información predial - Los Alpes 7
Tabla 3. Datos del proyecto....8
Tabla 4. Personal Profesional del MAO....9
Tabla 5. Relación de capacitaciones en el mes 11
Tabla 6. Directorio de Proveedores IDU – Concremovil S.A.S.... 16
Tabla 7. Directorio de proveedores IDU - Granulados Reciclados de Colombia Greco S.A.S 16
Tabla 8. Control de Materiales.... 17
Tabla 9. Verificación de Licencia Ambiental CEMEX -TUNJUELO.... 19
Tabla 10. Viajes y volumen transportados por mes 20
Tabla 11. Tipos de residuos por mes - CEMEX.... 20
Tabla 12.Relación de material de excavación entregado y transportado a la escombrera CEMEX – TUNJUELITO.... 21
Tabla 13. Verificación de estado ante la CAR - Agencia Nacional de Recuperación y Reciclaje.... 22
Tabla 14. RCD - ANRR 22
Tabla 15. Relación de Volquetas y Pin Ambiental 23
Tabla 16. Verificación de documentos de las volquetas 24
Tabla 17. Relación de los PMT del proyecto 25

LISTA DE TABLAS

Ilustración 1. Límites Geográficos Localidad San Cristóbal....5
Ilustración 2. Área a intervenir JAC Las Brisas....6
Ilustración 3.Planos JAC Las Brisas 6
Ilustración 4. Diseño Fachada JAC Las Brisas 7
Ilustración 5. Área a intervenir JAC Los Alpes Futuro....7
Ilustración 6. Planos JAC Los Alpes Futuro 8
Ilustración 7. Diseño Fachada JAC Los Alpes Futuro 8

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe da a conocer a detalle todas las acciones y actividades de prevención, control y/o mitigación de los impactos ambientales que potencialmente pueden generarse en la ejecución de las obras del contrato No. FDLSC-COP-928-2023 cuyo objeto es "*CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA PRODUCTO DEL CONTRATO 640 DE 2022.*", para el periodo comprendido entre **el 07 y 30 de septiembre de 2024.**

Todas las acciones de índole ambiental llevadas a cabo en el mencionado contrato se enmarcan en la formulación realizada en el PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL EN OBRA – MAO, el cual fue presentado y aprobado por la Interventoría del contrato.

2. OBJETIVOS.

2.1. Objetivo General.

Describir de manera detallada todas y cada una de las acciones y/o actividades ejecutadas en el periodo, para dar cumplimiento al componente de gestión ambiental en la ejecución del Contrato de Obra Pública de No. FDLSC-COP- 928-2023.

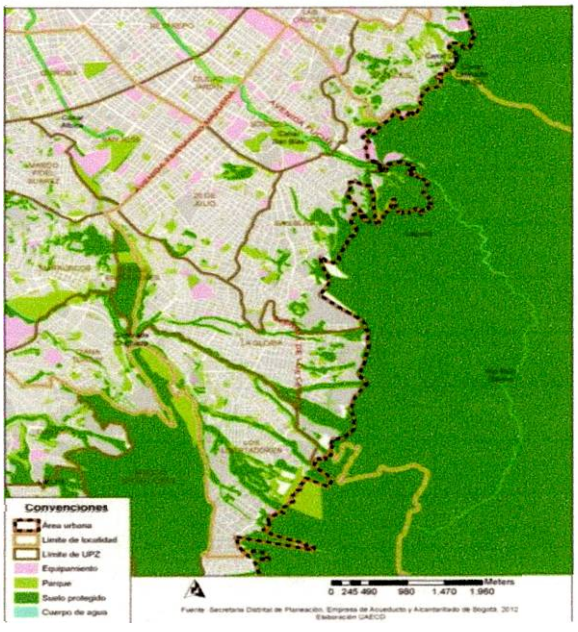
2.2. Objetivos Específicos.

- Describir de manera general las actividades ejecutadas en la ejecución del contrato.
- Identificar los programas de manejo ambiental implícitos en el desarrollo de las actividades constructivas ejecutadas.
- Relacionar las actividades concernientes al PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL EN OBRA – MAO aprobado para el contrato.
- Evidenciar la implementación de todas las medidas de manejo ambiental en los frentes de obra.
- Recopilar y presentar los soportes correspondientes a la implementación de los programas de manejo ambiental del presente contrato.
- Describir las medidas ambientales relacionadas con el cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 507 de 2023 en cuanto a manejo y gestión de RCD.

3. LOCALIZACIÓN

El presente proyecto busca realizar las obras de construcción de dos (2) salones comunales, los cuales surgen de los estudios y diseños arquitectónicos y de ingeniería producto del contrato 640 de 2022, el mapa de la localidad de San Cristóbal se presenta a continuación:

Ilustración 1. Límites Geográficos Localidad San Cristóbal



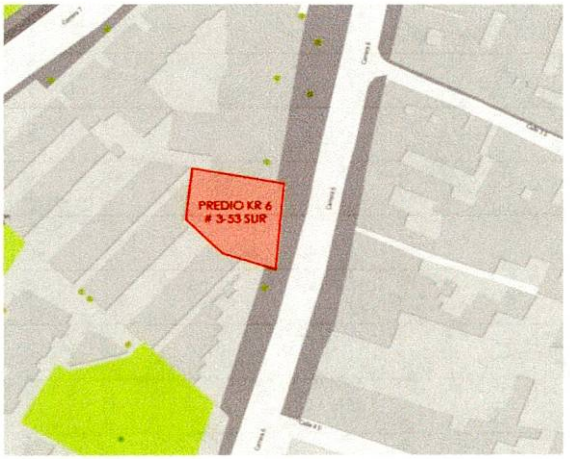
3.1. CPC Las Brisas: El salón comunal (Casa de la participación) – Las Brisas se encuentra ubicado en la Carrera 6 No. 3-53 Sur en el barrio Las Brisas en la UPZ 33 "Sosiego" (CHIP AAA0000CZJZ) cuyo lote posee un área total de 339.00 m2.

Tabla 1. Información predial Las Brisas

N°	RUPI	DESTINACIÓN	USO NIVEL 1	USO NIVEL 2	CHIP PREDIO O SALÓN COMUNAL	NOMENCLATURA ACTUAL O UBICACIÓN SIDEP² (PREDIO)	DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	PROPIEDAD	DESTINO CATASTRAL
516	2-1622	USO PÚBLICO	TERRENOS	URBANOS	AAA0000CZJZ	CL 32 SUR 8 53	ESCRITURA No. 571 de 10/03/2004 COMPRA VENTA	DISTRITAL	64 LOTE DEL ESTADO

La siguiente ilustración muestra el predio destinado para la construcción de la casa de participación ciudadana - Las Brisas.

Ilustración 2. Área a intervenir JAC Las Brisas

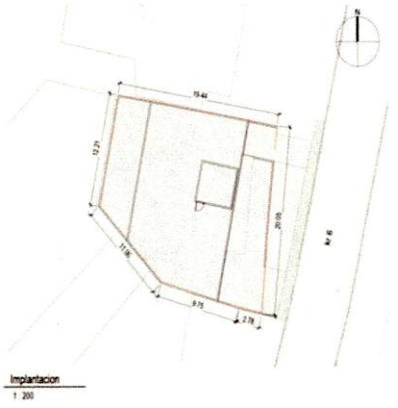


De la misma manera, los planos de implantación se muestran en la siguiente ilustración:

Ilustración 3.Planos JAC Las Brisas

IMPLANTACIÓN





A continuación, se muestra el diseño de la fachada del salón Las Brisas:

Ilustración 4. Diseño Fachada JAC Las Brisas



3.2. CPC Los Alpes: El salón comunal (Casa de la participación) – Los Alpes se encuentra ubicado en la Calle 36 I Sur No. 10 – 24 Este en el barrio Los Alpes en la UPZ 32 "San Blas" (CHIP AAA0003SEFZ) cuyo lote posee un área total de 163.50 m2.

Tabla 2.Información predial - Los Alpes

No	RUPI	DESTINACIÓN	USO NIVEL 1	USO NIVEL 2	BARRIO	CHIP PREDIO O SALÓN COMUNAL	NOMENCLATURA ACTUAL O UBICACIÓN SIDEP² (PREDIO)	DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	PROPIEDAD
475	2414-19	USO PÚBLICO	ZONAS DE EQUIPAMENTO COMUNAL	ZONA COMUNAL	001312 LOS ALPES	AAA0003SEFZ	CL 36I SUR 10 24 ESTE	N/A	DISTRITAL

Seguidamente, se muestra resaltado el predio de intervención para la construcción de la casa de participación ciudadana - Los Alpes Futuro.

Ilustración 5. Área a intervenir JAC Los Alpes Futuro



Ilustración 6. Planos JAC Los Alpes Futuro



Ilustración 7. Diseño Fachada JAC Los Alpes Futuro



4. DATOS CONTRACTUALES DEL PROYECTO

Tabla 3. Datos del proyecto

CONTRATO	Contrato de Obra Pública No. 928 de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 640 DE 2022

CONTRATISTA	HAPIL INGENIERIA S.A.S.
NIT	830.098.798-0
PLAZO	DIEZ (10) MESES
FECHA DE INICIO	7 de febrero de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	6 de diciembre de 2024
VALOR	TRES MIL QUINIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS ($3.501.830.620.00) M/CTE.
CIUDAD	BOGOTÁ D.C
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS CARLOS HANI PIRA
OFICINA PRINCIPAL	Carrera 46 No 143-36
TELÉFONO	+57 (1) 7943225
CORREO	salones.9282023.hapil@ultraing.com.co
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	FDLSC-INT-919-2023
REPRESENTANTE LEGAL	RICARDO MORENO GARCIA
FIRMA	BIODECCO S.A.S
CORREO	int.sancristobal919.23@gmail.com

5. ACTIVIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL EJECUTADAS EN EL PERIODO.

De acuerdo con lo establecido en el PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL EN OBRA – MAO, se describen a continuación las actividades por componente realizadas en este periodo.

5.1. Componente A: Manejo Para el Cumplimiento de Requisitos y Obligaciones A&SST.

Durante la ejecución de las actividades constructivas para el periodo reportado se contó con el siguiente personal:

Tabla 4. Personal Profesional del MAO

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO
Residente Ambiental	Luigi Nick Mora Cano	79.879.801
Residente SST	Daniel Julián Torres Cabrera	1.057.585.625
Residente Social	Edna Lorena Soracipa Rodríguez	1.233.503.268

De acuerdo con la localización de los dos frentes de trabajo (Las Brisas y Los Alpes), y al entorno presente en los mismos, no se hicieron necesarios permisos de índole ambiental (Aprovechamiento Forestal, Ocupación de Cauces, etc.) para la ejecución de las labores constructivas en cada uno de los salones comunales.

Con el propósito de dar cumplimiento al Componente A, se realizaron las siguientes actividades:

- Elaborar documentos ambientales contenidos en el MAO.
- Cumplir con todas las obligaciones, medidas y acciones ambientales.
- Implementar y asegurar el cumplimiento de todas las actividades, programas y procedimientos ambientales.
- Velar por el cumplimiento del desempeño ambiental de acuerdo con el Capítulo Ambiental del Contrato y según lo contemplado en el MAO y las listas de chequeo.
- Asistir a las reuniones a las que se le requiera por parte de la interventoría y/o la FDL
- Elaborar y presentar a la Interventoría el componente ambiental de los informes mensuales de Interventoría.
- Implementar y asegurar el cumplimiento de todas las actividades, programas y procedimientos. Socializar a todo el personal los procedimientos y actividades relacionadas con la gestión ambiental a realizar en el contrato.

A continuación, se describen las acciones realizadas de acuerdo con la proyección del cronograma de actividades ambientales para este periodo:

5.1.1. Permisos Ambientales requeridos para el desarrollo de la obra.

Se realizaron los siguientes trámites para el desarrollo de la obra:

Plan de Manejo de Tránsito-PMT ante la Secretaría Distrital de Movilidad, a continuación, se describen los planes aprobados por la entidad:

- Las Brisas: No. 9005 COI No. 10 MARZO 07 DE 2024
- Los Alpes: No. 10668 COI No. 12 MARZO 21 DE 2024

Sin embargo, los PMT anteriormente mencionados se encontraban vigentes hasta la fecha de 22 de Agosto de 2024, por tal razón se expiden los nuevos Planes de Manejo de Tránsito con vigencia a 14 de Noviembre de 2024:

- Las Brisas: No. 26353 COI No. 34. AGOSTO 22 DE 2024
- Los Alpes: No. 26354 COI No. 34. AGOSTO 22 DE 2024

Solicitud PIN RCD ante la Secretaría Distrital de Ambiente

Se realizó la generación del **PIN Ambiental de obra** para el contrato de obra bajo el número **24916** generado el día 06 de marzo de 2024.

5.1.2. Capacitaciones e inducciones ambientales

En relación con las capacitaciones y conforme al cronograma establecido en el PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL EN OBRA – MAO, no se programaron charlas o capacitaciones ambientales durante el mes de septiembre. Sin embargo, siguiendo las recomendaciones realizadas por la interventoría BIODECCO S.A.S. durante un recorrido en obra, se llevó a cabo una capacitación ambiental sobre el uso adecuado del punto ecológico en el frente de obra Los Alpes, la cual se detalla a continuación:

Tabla 5. Relación de capacitaciones en el mes

No.	Fecha	Tema	Frente de Obra
1	02 de Septiembre	Uso adecuado del punto ecológico y separación de residuos	Los Alpes

Fuente: Propia

Se adjunta el Anexo 1. Cronograma de actividades y soportes de las capacitaciones realizadas en este periodo.

5.1.3. Asistencia a comités semanales, reuniones y visitas entes de control

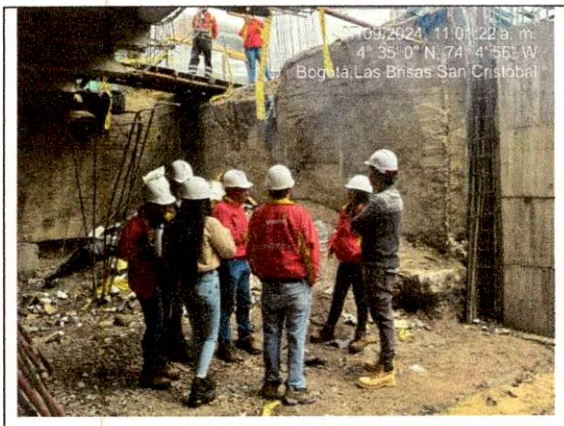
Durante este periodo se realizó la asistencia a los siguientes comités y reuniones:



Comité de Obra 20/09/2024



Comité de Obra 20/09/2024

	
Recorridos a obra 27/09/2024	Recorridos a obra 13/09/2024
	
Capacitación uso adecuado de punto ecológico y separación de residuos – Los Alpes 02/09/2024	Capacitación uso adecuado de punto ecológico y separación de residuos – Los Alpes 02/09/2024

5.1.4.Entrega de Informes mensuales

Mediante el presente informe se da cumplimiento a esta actividad con la presentación del **Informe Mensual No. 8.**

De esta manera, y de acuerdo con el indicador correspondiente a este programa, se tiene lo siguiente:

$$Capacitaciones = \frac{Capacitaciones\ realizadas\ en\ el\ periodo}{Capacitaciones\ programadas\ en\ el\ periodo}\ x\ 100 = 100$$

$$Capacitaciones = \frac{Una\ (1) Capacitaciones\ realizadas\ en\ el\ periodo}{Una\ (1)\ Capacitaciones\ programadas\ en\ el\ periodo}\ x\ 100 = 100\%$$

5.2. Componente B: manejo ambiental en la ejecución de actividades constructivas

5.2.1. Componente B1: Manejo Ambiental de Campamentos y Centros de Acopio.

Durante la ejecución de las actividades constructivas del Contrato FDLSC-COP- 928-2023 se implementó un campamento temporal de obra para el desarrollo de las actividades administrativas en cada uno de los predios correspondientes. Ambos sitios cuentan con servicio público de electricidad, acueducto y alcantarillado.

Dentro de las medidas a aplicar en los campamentos se implementan las siguientes acciones:

- Localización de campamentos en áreas que no interfieran con el tráfico vehicular y peatonal de la zona.
- Manejo adecuado de zonas de campamentos.
- Manejo integral de los residuos sólidos y líquidos.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de los campamentos:

Campamento temporal de obra Los Alpes (30/09/2024)	Campamento temporal de obra Los Alpes (30 /09/2024)
	
Campamento temporal de obra Las Brisas (28/09/2024)	Campamento temporal de obra Las Brisas (28/09/2024)



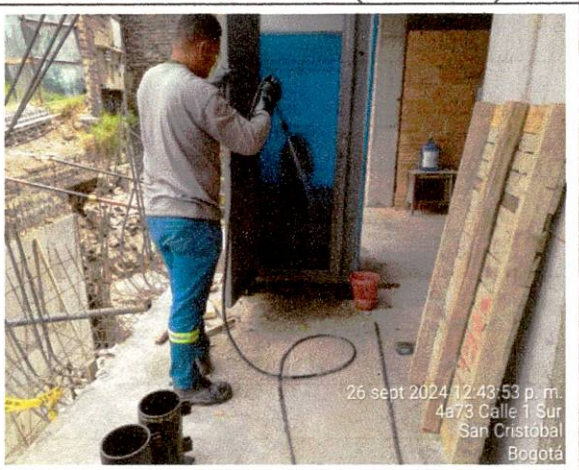
De esta manera, y de acuerdo con el indicador correspondiente a este programa, se tiene el siguiente porcentaje de cumplimiento:

$$Campamento = \frac{Campamentos\ implementados\ en\ el\ periodo}{Campamentos\ planeados\ en\ el\ periodo}\ x\ 100 = 100\%$$

$$Campamentos = \frac{Dos\ (2)\ Campamento\ implementado\ en\ el\ periodo}{Dos\ (2) Campamentoplaneado\ en\ el\ periodo}\ x\ 100 = 100\%$$

- **Manejo integral de los residuos sólidos y líquidos.**

En el frente de obra del salón comunal Las Brisas se instaló un baño portátil de la empresa SOLUCIONES DE INGENIERIA PORTATIL S. A. S., el servicio de alquiler, aseo, recolección, transporte y disposición de residuos orgánicos de baños portátiles cumpliendo con los estándares de seguridad establecidos en el plan de Gestión Ambiental de la empresa. En el cual para este periodo se adjuntan las ordenes de mantenimiento y el certificado del vertimiento de las aguas residuales en la planta BIOLODOS S.A. E.S.P. identificada con Nit. 830.123.158-4 bajo Resolución de La CAR No. 3279 de 31 de octubre de 2017. (Ver Anexo 4. Manejo integral de los residuos sólidos y líquidos).

	
Baño Portátil Las Brisas (21/09/2024)	Baño Portátil Las Brisas (11/09/2024)
	
Baño Portátil Las Brisas Interior (26/09/2024)	Baño Portátil Las Brisas Interior (26/09/2024)

5.2.2.Componente B2: Manejo Ambiental de Materiales de Construcción

Medidas a aplicar
➢ Señalización y aislamiento de las áreas de acopio de materiales. ➢ Cubrimiento de los materiales pétreos. ➢ Adecuado almacenamiento y disposición de los residuos generados. ➢ Adecuado transporte y almacenamiento de materiales. ➢ Reposición de cobertura vegetal que se afecte por los materiales de la obra. ➢ Cumplimiento de la legislación ambiental vigente.

Etapa preliminar

➢ Se garantizó que los materiales de construcción suministrados por proveedores se

encuentran en el directorio de proveedores del IDU o que cumplan con la legislación Minera Ambiental Vigente.

- Se validará el estado legal de los permisos ambientales de los proveedores de materiales pétreos, con el fin de establecer que no se incursione en incumplimientos de los permisos ambientales otorgados por autoridades ambientales competentes.
- Dicha documentación se presentará a Interventoría para la respectiva revisión y aprobación.

A continuación, se relacionan los proveedores de los materiales utilizados en obra validados en el directorio de proveedores del IDU con fecha última de actualización del 15 de Septiembre de 2024 (Ver Anexo 2. Proveedores de material):

Tabla 6. Directorio de Proveedores IDU – Concremovil S.A.S

NÚMERO REGISTRO IDU	AÑO INSCRIPCION	CATEGORIA	NOMBRE - RAZÓN SOCIAL	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	TELÉFONO	MUNICIPIO	PREDIO O LOTE	PERMISO MINERO
567	2020	CONCRETO HIDRAULICO	CONCREMOVIL SAS	830.512.347-9	LEONARDO GARCIA NIETO	3144799703	BOGOTA	AVENIDA BOYACA No. 79 – 31 SUR	N.A
VIG. ACTO ADMIN MINERO	**PERMISO AMBIENTAL**	**VIG. ACTO ADMIN AMBIENTAL**	**TIPO DE PERMISO**	**AUTORIDAD AMBIENTAL**	**PERSONA DE CONTACTO**	**FECHA RADICADO IDU**	**No. OFICIO IDU**	**ACTIVO**	**FECHA DE VIGENCIA**
N.A	COMUNICADO No. 2024EE113619 DE 27/05/2024	VIGENCIA REGISTRO IDU	PRONUNCIAMIENTO AUTORIDAD AMBIENTAL	SDA	OSWALDO MARIO LUQUETTA CHEDRAUI	24/06/2024	20242350082 8021	S	**23/06/2025**

Fuente: Directorio de proveedores IDU (Actualización a 15 de Septiembre de 2024)

Como se observa en la tabla 6, el proveedor de concreto hidráulico se encuentra autorizado por la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA).

De la misma manera, en el transcurso del mes se utilizó material de Subbase Granular clase A para el frente de obra Los Alpes Futuro, esta razón social también se encuentra registrada en el directorio de proveedores del IDU, en la categoría "agregados a partir de RCD".

Tabla 7. Directorio de proveedores IDU - Granulados Reciclados de Colombia Greco S.A.S

NUMERO REGISTRO IDU	AÑO INSCRIPCIÓN	CATEGORÍA	NOMBRE-RAZON SOCIAL	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	TELÉFONO	MUNICIPIO	PREDIO O LOTE
461	2017	AGREGADOS A PARTIR DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S	900767473-7	ALEJANDRO VALENCIA GOMEZ	KM 1,5 PUENTE GUADUA AUTOPISTA MEDELLIN	3013353867	COTA	KM 1.5 DE LA VÍA BOGOTÁ - MEDELLÍN, PUENTE DE GUADUA COSTADO OCCIDENTAL VEREDA VUELTA GRANDE
PERMISO MINERO	PERMISO AMBIENTAL	VIG. ACTO ADMIN AMBIENTAL	TIPO DE PERMISO	AUTORIDAD AMBIENTAL	PERSONA DE CONTACTO	E-MAIL	No OFICIO IDU	ACTIVO	FECHA DE VIGENCIA

N.A	COMUNICACIÓN No. 20232069597 DEL 14/08/2023	VIGENCIA REGISTRO IDU	REGISTRO DE INSCRIPCIÓN No.013	CAR	ALEJANDRO VALENCIA GOMEZ	avalencia@reciclados greco.com	202323501556871	S	30/09/2024

Fuente: Directorio de proveedores IDU (Actualización a 15 de Septiembre de 2024)

En la tabla anterior se evidencia que la empresa proveedora de Subbase Granular se encuentra autorizada por la Corporación Autónoma Regional (CAR).

Transporte de materiales:

Para el transporte de los diferentes materiales de construcción se verificaron los siguientes requerimientos:

- Los vehículos utilizados no deben ser llenados por encima de su capacidad, la carga debe ir cubierta y deben movilizarse siguiendo las rutas autorizadas.
- Se prohíbe el uso de extensiones de cualquier tipo en los contenedores o platones.
- Las volquetas deben contar con la identificación en las puertas laterales o en un lugar a cada uno de sus costados del vehículo.
- No se podrá modificar el diseño original de los contenedores o platones de los vehículos para aumentar su capacidad de carga en volumen o en peso en relación con la capacidad de carga del chasis.
- Los vehículos utilizados deben contar con el PIN emitido por la Secretaría Distrital de Ambiente.

Etapa constructiva

- Garantizar la provisión de materiales pétreos de proveedores acreditados para dicha actividad.
- En el evento de requerirse cambio de proveedor de materiales pétreos no incluido en el MAO, se solicitará la adición de este proveedor a la Interventoría, previa entrega de la documentación ambiental exigida para el proveedor, cumpliendo con los requisitos establecidos contractualmente y las normas ambientales que apliquen.
- Se presentará el formato control de materiales, con los informes mensuales.
- En las certificaciones de material debe constar el volumen del material adquirido y la fecha en que se realizó la adquisición.

Se adjunta el formato de control de materiales (FO-AC-53_Control_de_materiales_V5) con sus respectivos soportes por parte del proveedor (Ver Anexo 2. Proveedores de material).

Tabla 8. Control de Materiales

Mes	Tipo de material	Volumen (m^3)

Abril	Concreto	55
Mayo	Concreto	47
Mayo	Rajón	15
Junio	Concreto	65.5
Julio	Concreto	76.25
Julio	Subbase Clase A	176
Agosto	Concreto	148.22
Agosto	Subbase Clase A	42
Septiembre	Concreto	114.25
Septiembre	Subbase Clase A	21

Fuente: Propia

Inicio de actividades de obras:

- **Salón Comunal Las Brisas:** 14 de marzo de 2024
- **Salón Comunal Los Alpes Futuro:** 20 de marzo de 2024

5.2.3. Componente B3: Manejo Integral de Residuos Sólidos.

5.2.3.1. Residuos Sólidos

Teniendo en cuenta que la separación en la fuente es la base fundamental de la adecuada gestión de residuos y tal y como se propuso en el PG-RCD, HAPIL INGENIERIA S.A.S. dispone del Punto Ecológico, el cual cuenta con canecas de color negro, en la cual se depositará todos los residuos no aprovechables que se generen dentro de la obra, de color verde en las que se dispondrá los residuos orgánicos aprovechables como lo son desechos de comida y similares, y de color blanco en la que se dispondrán los residuos que sean aprovechables como lo es el cartón, papel, plástico, vidrio.

A continuación, se describen los puntos ecológicos ubicados en los dos frentes de trabajo:

Salón comunal Las Brisas (26/09//2024)	Salón Comunal Los Alpes (30/09/2024)





Residuos Sólidos y Puntos Ecológicos: Se ubica el punto ecológico brindando una charla sobre la debida selección de los residuos para cada color y disposición de estos, frecuentemente se reitera la importancia de seleccionar los residuos sólidos en el frente de obra correspondiente

Durante este periodo, se generaron únicamente residuos ordinarios provenientes de las actividades cotidianas del punto de atención al ciudadano. Estos fueron recolectados por PROMOAMBIENTAL, la empresa de servicios públicos y aseo de la zona, que tiene rutas programadas los martes, jueves y sábados en la mañana.

Se recuerda constantemente al personal del proyecto la obligatoriedad de depositar los residuos en las canecas de los puntos ecológicos, según sus características, y se enfatiza que no deben apilarse ni dejarse desprotegidos en áreas no autorizadas.

Generación y Disposición de RCD.

PIN Ambiental de obra: 24916

Para este Informe se presentan las cantidades de generación de Residuos de Demolición y Construcción - RCD correspondientes a los meses transcurridos a la fecha del presente informe.

DIRECTORIO AMBIENTAL DE SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL APROBADOS POR EL ANLA (Ver Anexo 3. Generación y Disposición RCD; 0. Generalidades; 2. DIRECTORIO AMBIENTAL RCD-4).

Tabla 9. Verificación de Licencia Ambiental CEMEX -TUNJUELO

NOMBRE	LOCALIDAD	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	ENTIDAD QUE AUTORIZA	RADICADOS ASOCIADOS	AÑO	MATERIALES A DISPONER
CEMEX - TUNJUELO	Bogotá Ciudad Bolívar	RESOLUCIÓN 1480 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2014	ANLA		2014	Disposición final de RCD, escombros, excavación, y materiales estériles

Fuente: DIRECTORIO AMBIENTAL RCD-Reporte SDA

En la siguiente tabla, se describen las cantidades totales de los residuos de demolición y excavación de los dos frentes de trabajo del proyecto con corte a Septiembre.

A continuación, se presenta una tabla con el número de viajes realizados y el volumen de material transportado a la Escombrera Tunjuelo durante los meses transcurridos.

Tabla 10. Viajes y volumen transportados por mes

MES	TOTAL VIAJES	VOLUMEN (m3)	VOLUMEN (Ton)
Marzo	42	334	495,32
Abril	58	622	913.26
Mayo	7	105	153.86
Junio	9	87	127.48
Julio	3	21	30.77
Agosto	0	0	0
Septiembre	11	165	241.84

Fuente: Propia

De lo anterior, se clasifica según el tipo de material de la siguiente manera:

Tabla 11. Tipos de residuos por mes - CEMEX

PERIODO	TIPO DE RCD	PLANTA DE APROVECHAMIENTO DE RCD	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD	VOLÚMEN (m3)	PESO (Ton)
Marzo	Productos de excavación y sobrantes de adecuación del terreno		CEMEX - TUNJUELO	264.11	386,92
	1.3 Pétreos		CEMEX - TUNJUELO	73,99	108,4
TOTAL					**495,32**
PERIODO	**TIPO DE RCD**	**PLANTA DE APROVECHAMIENTO DE RCD**	**SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD**	**VOLÚMEN (m3)**	**PESO (Ton)**
Abril	Productos de excavación y sobrantes de adecuación del terreno		CEMEX - TUNJUELO	601.19	880.74
	1.3 Pétreos		CEMEX - TUNJUELO	22.20	32.52
TOTAL					**913.26**
PERIODO	**TIPO DE RCD**	**PLANTA DE APROVECHAMIENTO DE RCD**	**SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD**	**VOLÚMEN (m3)**	**PESO (Ton)**
Mayo	Productos de excavación y sobrantes de adecuación del terreno		CEMEX - TUNJUELO	105.02	153.86
TOTAL					**153.86**

PERIODO	TIPO DE RCD	PLANTA DE APROVECHAMIENTO DE RCD	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD	VOLÚMEN (m3)	PESO (Ton)
Junio	Productos de excavación y sobrantes de adecuación del terreno		CEMEX - TUNJUELO	87	127.48
TOTAL					**127.48**
PERIODO	**TIPO DE RCD**	**PLANTA DE APROVECHAMIENTO DE RCD**	**SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD**	**VOLÚMEN (m3)**	**PESO (Ton)**
Julio	Productos de excavación y sobrantes de adecuación del terreno		CEMEX - TUNJUELO	21	30.77
TOTAL					**30.77**
PERIODO	**TIPO DE RCD**	**PLANTA DE APROVECHAMIENTO DE RCD**	**SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD**	**VOLÚMEN (m3)**	**PESO (Ton)**
Agosto	Productos de excavación y sobrantes de adecuación del terreno		CEMEX - TUNJUELO	0	0
TOTAL					**0**
PERIODO	**TIPO DE RCD**	**PLANTA DE APROVECHAMIENTO DE RCD**	**SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD**	**VOLÚMEN (m3)**	**PESO (Ton)**
Septiembre	Productos de excavación y sobrantes de adecuación del terreno		CEMEX - TUNJUELO	165	241.84
TOTAL					**241.84**

Fuente: Propia

El transporte de los RCD fue llevado a cabo mediante volquetas, las cuales no sobrepasan la capacidad del contenedor, y la carga fue transportada siempre carpada hasta su llegada a los sitios de disposición final o centros de aprovechamiento de RCD. La tabla 12, muestra el volumen transportado a la escombrera por frentes de obra.

Tabla 12.Relación de material de excavación entregado y transportado a la escombrera CEMEX – TUNJUELITO

Periodo	Salón Comunal	Total, Volumen (m3)	Densidad (kg/m3)	Total, Peso Estimado (Ton)
Marzo	Las Brisas	299	1465	438,04
	Los Alpes-Futuro	77	1465	112,81
Abril	Las Brisas	285	1465	417,53
	Los Alpes-Futuro	217	1465	317,91
Mayo	Las Brisas	165	1465	241,73
	Los Alpes-Futuro	21	1465	30,77

Junio	Las Brisas	60	1465	87.90
	Los Alpes-Futuro	42	1465	61.53
Julio	Las Brisas	0	0	0
	Los Alpes-Futuro	21	1465	30.77
Agosto	Las Brisas	0	0	0
	Los Alpes-Futuro	0	0	0
Septiembre	Las Brisas	165	1465	241.84
	Los Alpes-Futuro	0	0	0
Total	**Las Brisas**	**974**	**-**	**1427.04**
	Los Alpes-Futuro	**378**	**-**	**553.79**

Fuente: Propia

La Agencia Nacional de Recuperación y Reciclaje se encuentra en estado activo en el listado de Gestores de RCD inscritos en la Jurisdicción de la CAR a fecha de actualización 12 de agosto. Ver en: Residuos de Construcción y Demolición | CAR

Tabla 13. Verificación de estado ante la CAR - Agencia Nacional de Recuperación y Reciclaje

23	AGENCIA NACIONAL DE RECUPERACION Y RECICLAJE	ACTIVO	830121307-6	MOSQUERA	Vereda Balsillas	1.1 1.2 1.3	Cel: 3187509487

Fuente: CAR

Tabla 14. RCD - ANRR

PERIODO	TIPO DE RCD	PLANTA DE APROVECHAMIENTO DE RCD	VOLÚMEN (m3)	PESO (Ton)
ABRIL	Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: Coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros	AGENCIA NACIONAL DE LA RECUPERACIÓN Y EL RECICLAJE S.A.S.	361	536.45
	Pétreos: Hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfálticos, trozos de ladrillo y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos	AGENCIA NACIONAL DE LA RECUPERACIÓN Y EL RECICLAJE S.A.S	221	329.51
TOTAL			**582**	**865.96**
MAYO	Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: Coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros	AGENCIA NACIONAL DE LA RECUPERACIÓN Y EL RECICLAJE S.A.S.	112	166.43
TOTAL			**112**	**166.43**
JUNIO	Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: Coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros	AGENCIA NACIONAL DE LA RECUPERACIÓN Y EL RECICLAJE S.A.S.	385	572.11
TOTAL			**385**	**572.11**

JULIO	Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: Coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros	AGENCIA NACIONAL DE LA RECUPERACIÓN Y EL RECICLAJE S.A.S.	128	190.21
TOTAL			**128**	**190.21**

Fuente: Propia

Nota: Durante el mes, se transportaron un total de 165 m³ de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) a la escombrera Cemex-Tunjuelo. Esta cantidad está respaldada por los vales emitidos por la empresa. No obstante, Cemex aún tiene pendiente la entrega de 5 vales, ya que hasta la fecha solo se han recibido 6, que cubren un volumen de 90 m³. Los vales pendientes corresponden al volumen restante, necesario para completar los 165 m³ reportados en los registros de cargue de la empresa.

Todas las volquetas utilizadas cuentan con pin ambiental expedido por la SDA, y se realiza la verificación y estados del PIN en el reporte de la SDA en su última actualización de 30 de agosto de 2024. En la siguiente tabla, se encuentran las volquetas transportadoras de residuos con su respectivo PIN. (Ver Anexo 3. Generación y Disposición RCD; 3. TRANSPORTADORES INSCRITOS ESCOMBROS_2024). En el archivo anexo se encuentran resaltados los vehículos transportadores de residuos en los meses de obra transcurridos.

Tabla 15. Relación de Volquetas y Pin Ambiental

No.	PLACA DE VEHÍCULO TRANSPORTADOR	PIN AMBIENTAL	ESTADO
1	SOA - 993	2892	ACTIVO
2	TBO - 095	2843	ACTIVO
3	SPS - 241	21392	ACTIVO
4	USB - 947	1114	ACTIVO
5	SCE-674	1124	ACTIVO
6	ZOG-718	18630	ACTIVO
7	GMA-491	1925	ACTIVO
8	AFE-241	1898	ACTIVO
9	GEV-268	24112	ACTIVO

Fuente: Propia

5.2.3.2. Aprovechamiento de RCD

De acuerdo con los dispuesto en la Resolución MADS 1257 de 2021, y el DECRETO 507 DE 2023 y el Programa de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición – RCD aprobado para el Contrato FDLSC-COP- 928-2023, se realizó la entrega de 1. Residuos de construcción y demolición - RCD

susceptibles de aprovechamiento: los cuales se categorizan como Tipo 1.3 Pétreos a CEMEX COLOMBIA S.A – NIT 860.002.523-1.

El material aprovechable será debidamente almacenado, transformado y posteriormente reciclado a través de la CTA TUNJUELO quien lo utilizará como materia prima dentro de su proceso productivo.

5.2.4. Componente B4: Manejo de Emisiones Atmosféricas.

En virtud de lo establecido en el PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL EN OBRA – MAO, todos los vehículos utilizados en el proyecto cuentan su certificado de Revisión técnico-mecánica y de gases vigente, como se puede observar en la siguiente Tabla:

Tabla 16. Verificación de documentos de las volquetas

No.	PLACA DE VEHÍCULO TRANSPORTADOR	PIN AMBIENTAL	VIGENCIA DE CERTIFICADO DE REVISIÓN TECNICOMECÁNICA
1	SOA - 993	2892	01-07-2025
2	TBO - 095	2843	01-07-2025
3	SPS-241	21392	25-04-2025
4	USB - 947	1114	14-08-2025
5	SCE-674	1124	7-09-2025
6	ZOG-718	18630	31-08-2025
7	GMA-491	1925	29-08-2025
8	AFE-241	1898	17-08-2025
9	GEV-268	24112	26-06-2025

Fuente: Propia

La documentación fue verificada en el módulo Consulta Automotores de la página del RUNT a través del siguiente enlace: Consulta Ciudadano - RUNT, en donde se verificó la vigencia tanto de la revisión técnico-mecánica como del SOAT.

De esta manera, y de acuerdo con el indicador correspondiente a este programa, se tiene el siguiente porcentaje de cumplimiento:

$$Documentos\ Vehículos = \frac{No\ Vehículos\ con\ documentación\ Vigente}{No\ de\ Vehículos\ utilizados\ en\ el\ periodo}\ x\ 100$$

$$Documentos\ Vehículos = \frac{9\ Vehiculos}{9\ Vehiculos}\ x\ 100 = 100\%$$

Como medida de control para las emisiones dispersas de material particulado se implementaron cerramientos con polisombra sintética mixta en todos los frentes intervenidos, y la misma se mantuvo durante todo el periodo. Igualmente se realizaron actividades de barrido y limpieza de vías, una vez terminada la jornada laboral.

En el Anexo 5. Control de Emisiones atmosféricas. se adjuntan los reportes de la consulta en el RUNT de las volquetas que realizaron actividades de recolección y transporte de RCD durante el mes específicamente la revisión técnico-mecánica y de pólizas SOAT.

Medidas para el control de ruido:

- Se prohíbe el uso de cornetas, bocinas y pitos de los vehículos que laboran en la obra.
- La operación de todas las fuentes generadoras de ruido como maquinaria, volquetas y vehículos, entre las 7 a.m. y 5 p.m. de lunes a viernes y el sábado de 7 a.m. a 1 p.m.

5.3. PLANES DE MANEJO DE TRÁFICO.

De acuerdo con las actividades constructivas a ejecutar en cada uno de los frentes de obra, a la fecha de elaboración del presente informe se tienen los siguientes Planes de Manejo de Tráfico Aprobados por Secretaría de Movilidad (Ver Anexo 6. PMT):

Tabla 17. Relación de los PMT del proyecto

No.	PREDIO-CIV	DIRECCIÓN	COI PMT	VIGENCIA
26353	Las Brisas 4000110	KR 6 No 3 53 SUR	COI No. 34 AGOSTO 22 DE 2024	14-Nov-24
26354	Los Alpes 4003742	CALLE 81 BIS SUR ENTRE CARRERA 6ª Y CARRERA 8	COI No. 34 AGOSTO 22 DE 2024	14-Nov-24

Fuente: Propia

Para este periodo se dio cumplimiento a las observaciones del plan de manejo de tránsito de la siguiente manera:

- Se realizó la limpieza de la calzada frente al predio cuando al finalizar la actividad de cargue de material de excavación y al finalizar la jornada laboral a fin de evitar la acumulación de residuos sobre la calzada que afecten la seguridad vial.
- Se garantiza la presencia de auxiliares de tránsito para coordinar entrada y salida de volquetas y el control del tránsito peatonal de cada uno de los frentes de obra.
- No se autoriza estacionamiento de vehículos de obra fuera del predio.

En el Anexo 7. Registro Fotográfico del presente informe se evidencia la implementación de las actividades realizadas durante el **periodo 07 al 30 de septiembre de 2024**.

6. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES.

Todas las medidas de gestión ambiental planteadas en PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL EN OBRA – MAO fueron ejecutadas de acuerdo con su aplicabilidad en las actividades constructivas desarrolladas durante el contrato.

Para la ejecución completa del proyecto, se ha consolidado un ingreso total de material constructivo (concreto) de 114.25 m³ en ambos frentes de trabajo y material de relleno (subbase clase A) de 21 m³ en Alpes - Futuro.

Los proveedores de material de concreto hidráulico y subbase granular se encuentran autorizados bajo diferentes entidades ambientales según el directorio de proveedores del IDU, lo cual indica el cumplimiento de requisitos ambientales en las empresas proveedoras de material.

Durante el mes de septiembre, se registra cargue y transporte de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) en el frente de obra Las Brisas, los vales se presentan bajo el anexo 3, a la fecha se realiza el diligenciamiento para obtener la certificación de la escombrera de los residuos del generador.

ANEXOS

Anexo 1. Soportes Capacitaciones
Anexo 2. Proveedores de material
Anexo 3. Generación y Disposición RCD
Anexo 4. Manejo integral de los residuos sólidos y líquidos
Anexo 5. Control de Emisiones atmosféricas
Anexo 6. PMT
Anexo 7. Registro Fotográfico

hapil Ingeniería	**INFORME DE GESTIÓN SST MENSUAL**	Versión: 1 Fecha: 28/9/2024

INFORME DE GESTIÓN SST MENSUAL No 8

07 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

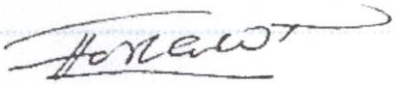
FDLSC-COP- 928-2023

OBJETO: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERIA PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. 640 DE 2022.

BOGOTÁ, 2024

hapil Ingeniería	**INFORME DE GESTIÓN SST MENSUAL**	Versión: 1 Fecha: 28/9/2024

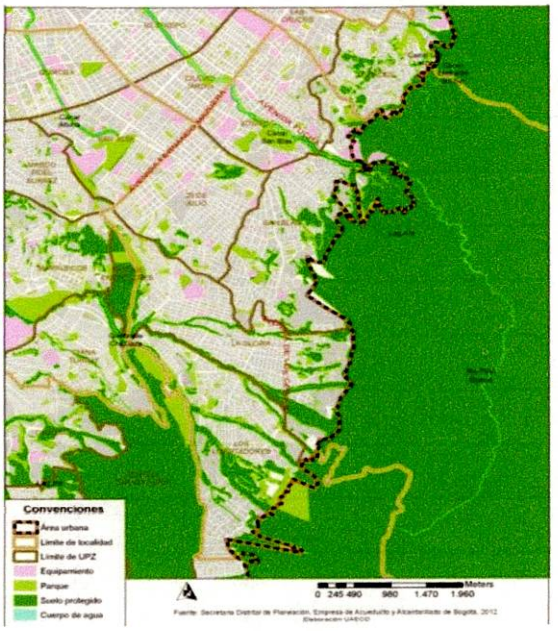
CONTRATO N°	FDLSC-COP-928-2023
OBJETO	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERIA PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. 640 DE 2022.
CONTRATISTA	HAPIL INGENIERIA S.A.S.

ELABORÓ	REVISÓ
Nombre: Daniel Julián Torres	Nombre: ALBERTO FORERO PEREA
Cargo: PROFESIONAL SST	Cargo: DIRECTOR DE OBRA
Firma: 	Firma: 

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	QUIEN SOLICITO
1	26/07/2024	Versión N° 0	N/A

de 2022, tal como se presenta a continuación:

Ilustración 1. Figura 1. Límites geográficos localidad San Cristóbal



1.1. El salón comunal (Casa de la participación) – Las Brisas se encuentra ubicado en la Carrera 6 No. 3-53 Sur en el barrio Las Brisas en la UPZ 33 "Sosiego" (CHIP AAA0000CZJZ) cuyo lote posee un área total de 339.00 m2.

N°	RUPI	DESTINACIÓN	USO NIVEL 1	USO NIVEL 2	CHIP PREDIO O SALÓN COMUNAL	NOMENCLATURA ACTUAL O UBICACIÓN SIDEP² (PREDIO)	DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	PROPIEDAD	DESTINO CATASTRAL
516	2-1622	USO PUBLICO	TERRENOS	URBANOS	AAA0000CZJZ	CL 32 SUR 8 53	ESCRITURA No. 571 de 10/03/2004 COMPRA VENTA	DISTRITAL	64 LOTE DEL ESTADO

Ilustración 2. Área a intervenir JAC Las Brisas



Ilustración 3. Planos JAC Las Brisas

IMPLANTACIÓN



Ilustración 4. Diseño Fachada JAC Las Brisas



1.2. El salón comunal (Casa de la participación) – Los Alpes se encuentra ubicado en la Calle 36 I Sur No. 10 – 24 Este en el barrio Los Alpes en la UPZ 32 "San Blas" (CHIP AAA0003SEFZ) cuyo lote posee un área total de 163.50 m2.

N°	RUPI	DESTINACIÓN	USO NIVEL 1	USO NIVEL 2	BARRIO	CHIP PREDIO O SALÓN COMUNAL	NOMENCLATURA ACTUAL O UBICACIÓN SIDEP² (PREDIO)	DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	PROPIEDAD
475	2414-19	USO PÚBLICO	ZONAS DE EQUIPAMENTO COMUNAL	ZONA COMUNAL	001312 LOS ALPES	AAA0003SEFZ	CL 36I SUR 10 24 ESTE	N/A	DISTRITAL

Ilustración 5. Área a intervenir JAC Los Alpes Futuro



Ilustración 6. Planos JAC Los Alpes Futuro



Ilustración 7. Diseño Fachada JAC Los Alpes Futuro



4. DATOS CONTRACTUALES DEL PROYECTO

Tabla 1 Datos del Proyecto

CONTRATO	Contrato de Obra Pública No. 928 de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERIA PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. 640 DE 2022
CONTRATISTA	HAPIL INGENIERIA S.A.S.
NIT	830.098.798-0
PLAZO	DIEZ (10) MESES
FECHA DE INICIO	7 de febrero de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	6 de diciembre de 2024
VALOR	TRES MIL QUINIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS ($3.501.830.620.00) M/CTE.
CIUDAD	BOGOTÁ D.C
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS CARLOS HANI PIRA
OFICINA PRINCIPAL	Carrera 46 No 143-36
TELÉFONO	+57 (1) 7943225
CORREO	salones.9282023.hapil@ultraing.com.co
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	FDLSC-INT-919-2023
REPRESENTANTE LEGAL	RICARDO MORENO GARCIA
FIRMA	BIODECCO S.A.S
CORREO	int.sancristobal919.23@gmail.com

5. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EJECUTADAS EN EL PERIODO.

De acuerdo con lo establecido en el Programa De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo, se describen a continuación las actividades por componente realizadas en este periodo.

1.3. Personal del Proyecto

Durante la ejecución de las actividades constructivas para el periodo reportado se contó con el siguiente personal:

Tabla 2. Personal contractual Requerido

CARGO	NOMBRE	DEDICACION	ACTIVO
Director De Obra	Alberto Forero Perea	50%	SI
Residente De Obra 1	Melvina Rosa Acuña Páez	100%	SI
Residente De Obra 2	Edwin Cárdenas Ortiz	100%	SI
Profesional Siso	Daniel Julián Torres Cabrera	50%	SI
Profesional Ambiental	Luigi Nick Mora Cano	20%	SI
Profesional Social	Edna Lorena Soracipa	50%	SI
Profesional gerencia de proyectos	Daniel Estiben Sánchez Galindo	10%	SI
Apoyo Administrativo	Luis Carlos Hani Abugattas	5%	SI
COMISIÓN TOPOGRAFICA			
Cadenero 1	Daniel Alberto Cortes Narváez	10%	SI

En la siguiente tabla se relaciona el personal de mano de obra activo con corte 30 de septiembre de 2024

Tabla 3. Listado del Personal Activo de Mano de Obra

PREDIO	CARGO	NOMBRE	ACTIVO
Los Alpes	Oficial de obra	Luis Carlos Rincón	SI
Los Alpes	Oficial de obra	Amin Sarmiento	SI
Las Brisas	Maestro de obra	Ramón Bautista	SI
Las Brisas	Oficial de obra	Néstor Mahecha	SI
Las Brisas	Ayudante de obra	Luis Muñoz	SI
Las Brisas	Ayudante de obra	Andrés Montaño	SI
Las Brisas	Ayudante de obra	Francisco Botonero	SI
Las Brisas	Ayudante de Obra	Rafael Antonio Ocampo	SI
Administrativa	Apoyo técnico	Wendy Yulieth Sánchez	SI
Los Alpes	Oficial	Erwin Herney Cobaleda	SI
Los Alpes	Ayudante de Obra	Federico Manuel Pulido Castilla	SI
Los Alpes	Ayudante de Obra	Jeison Manuel Montoya Montoya	SI

Los Alpes	Oficial	Jorge Luis Borja Castelar	SI
Los Alpes	Maestro de obra	Julio Cesar Corredor Gamboa	SI
Las Brisas	Oficial	Gildardo Moreno Villamil	SI
Las Brisas	Ayudante de obra	Frank Stevens Jaimes Infante	SI
Las Brisas	Oficial	Isais Sepúlveda	SI
Administrativo	Apoyo técnico	Sergio Ceballos	SI
Los Alpes	Ayudante de obra	Jonathan Nolasco Diaz	SI
Los Alpes	Oficial	Roberto Carlos Almagro Mejía	SI
Los Alpes	Ayudante de obra	Roberto Carlos Núñez Arrieta	SI
Los Alpes	Operador	Hernan Buitrago	SI
Las Brisas	Operador	John Crawford	SI
Administrativo	Apoyo Administrativo	Luis Carlos Hani	SI
Los Alpes	Ayudante de Obra	Jhojan Alexander Gacharna Samacá	SI
Los Alpes	Oficial	José Armando Peralta Caicedo	SI
Las Brisas	Ayudante de Obra	Samir Alonso Ayazo Aguirre	SI
Brisas- Alpes	Inspector Sst	Carlos Andrés Rincón	SI
Las Brisas	Ayudante de Obra	Isaac David Jiménez Morillo	SI
Brisas- Alpes	Asistente de topografía	María De Los Ángeles Palacios Hernández	SI
Las Brisas	Oficial	Pedro Claver Serpa Echevarría	SI
Los Alpes	Ayudante de Obra	Yoiner Soto Palacio	SI
Las Brisas	Oficial	Luis Antonio Cabarcas Pérez	SI
Las Brisas	Oficial	Juan Darío Veru	SI
Las Brisas	Oficial	Efrén Mosquera Diaz	SI
Las Brisas	Ayudante de obra	Olegario Murcia Murcia	SI
Las Brisas	Oficial	Héctor Libardo Moreno Borda	SI

A continuación, se describen las acciones realizadas de acuerdo con la proyección del cronograma de actividades SST para este proyecto:

1.4. Inducción y notificación de riesgos

Para el presente periodo se contó con el ingreso de siete trabajadores a los cuales se les realizo la debida inducción los soportes se encuentran relacionados en el **anexo 2 Evaluación inducción.**

De igual manera para el periodo se realizaron las siete notificaciones de riesgos del personal

que ingreso los soportes se encuentran relacionados en el **anexo 1 Notificación de riesgos.**

Esta actividad se realiza antes de iniciar labores propias al cargo, se adjuntan los soportes de inducción y/o reinducción SST y notificación de riesgos al personal operativo del proyecto con los Formatos:

- SST-FT-031-Notificación de Riesgos.
- SST-FT-04 Evaluación Inducción y/o Reinducción

1.5. Afiliación y soportes de pago al sistema general de seguridad social (EPS, ARL y AFP)

Para dar cumplimiento a la normatividad legal vigente se remitieron las afiliaciones, al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales).

Todo personal al ingresar al proyecto fue afiliado al Sistema General de Riesgos Laborales con el Nivel de riesgo V, y su compromiso, será cumplir los parámetros establecidos en el Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Para este periodo se cuenta con el ingreso de siete (07) trabajadores, retiro de cuatro (04) trabajadores se continua con el mismo personal mínimo requerido y operativo, así mismo se relaciona al personal de proyecto en el formato BD_SST_Personal- CONTROL DE INGRESO Y SALIDA DE PERSONAL – SST.

Se adjunta en el Anexo. 3 BD_SST_Personal septiembre con la relación del personal del proyecto con corte 30 de septiembre de 2024 con sus respectivos soportes de afiliaciones al sistema de seguridad y salud en el trabajo.

En el periodo comprendido entre el **07 DE SEPTIEMBRE Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024** se tuvo personal activo tanto administrativo como operativo, con las siguientes novedades:

Tabla 4. Relación de Novedades del Personal

Novedad	Cargo	Nombre
Ingreso	Ayudante de Obra	Daniel Alexander Daboin Graterol
Ingreso	Oficial	Joan Ferney Santa Esquivel
Ingreso	Mampostero	Néstor Javier Jiménez Valenzuela
Ingreso	Técnico Electricista	Nixon Beltrán Rodríguez
Ingreso	Electricista	Julio Roberto Blanco Puentes
Ingreso	Plomero	Carlos Alberto Ortiz Guerrero
Ingreso	Ayudante de obra	Nicolas Zambrano Pedraza
Retiro	Cadenero 1	Daniel Alberto Cortes

Novedad	Cargo	Nombre
		Narváez
Retiro	Oficial de obra	Luis Carlos Rincón
Retiro	Ayudante de obra	Jonathan Nolasco Diaz
Retiro	Ayudante de obra	Andrés Felipe Montaño

Tabla 5. Relación Pago de Aportes Mensual

No.	CARGO	NOMBRE	No de Planilla
1	Director de obra	Alberto Forero Perea	9473170897
2	Residente de obra 1	Melvina Rosa Acuña Páez	9473170897
3	Residente de obra 2	Edwin Cárdenas Ortiz	9473170897
4	Profesional SST	Daniel Julián Torres Cabrera	7936798890
5	Profesional Ambiental	Luigi Nick Mora Cano	7931518814
6	Profesional Social	Edna Lorena Soracipa	9473170897
7	Profesional Gerencia de proyectos	Daniel Estiben Sánchez Galindo	79940597
8	Oficial de obra	Néstor Mahecha	9473092191
9	Oficial	Erwin Herney Cobaleda	9473092191
10	Ayudante de Obra	Rafael Antonio Ocampo	9473092191
11	Oficial de obra	Amin Sarmiento	9473092191
12	Ayudante de obra	Francisco Botonero	9473092191
13	Maestro de obra	Ramón Bautista	9473170897
14	Apoyo Técnico	Wendy Yulieth Sánchez	9473170897
15	Ayudante de obra	Luis Muñoz	9473170897
16	Ayudante de Obra	Federico Manuel Pulido Castilla	9473170897
17	Ayudante de Obra	Jeison Manuel Montoya Montoya	9473170897
18	Oficial	Jorge Luis Borja Castelar	9473170897
19	Maestro de obra	Julio Cesar Corredor Gamboa	9473170897
20	Oficial	Gildardo Moreno Villamil	9473170897
21	Oficial	Isais Sepúlveda	9473170897
22	Ayudante de obra	Frank Stevens Jaimes Infante	9473170897
23	Ayudante de obra	Osmar Andrés Viloria Arnedo	79939921
24	Oficial	Roberto Carlos Almagro Mejía	9473170897
25	Ayudante de obra	Roberto Carlos Núñez Arrieta	9473170897
26	Apoyo Administrativo	Luis Carlos Hani	79954746
27	Ayudante de Obra	Jhojan Alexander Gacharna Samacá	9473170897
28	Oficial	José Armando Peralta Caicedo	9473170897
29	Ayudante de Obra	Samir Alonso Ayazo Aguirre	9473170897
30	Inspector Sst	Carlos Andrés Rincón	9473170897
31	Ayudante de Obra	Isaac David Jiménez Morillo	9473170897
32	Asistente de topografía	María De Los Ángeles Palacios Hernández	9473170897
33	Oficial	Pedro Claver Serpa Echevarría	9473170897
34	Ayudante de Obra	Yoiner Soto Palacio	9473170897
35	Oficial	Luis Antonio Cabarcas Pérez	9473170897

No.	CARGO	NOMBRE	No de Planilla
36	Oficial	Juan Darío Veru	9473170897
37	Oficial	Efrén Mosquera Diaz	9473170897
38	Ayudante de obra	Olegario Murcia Murcia	9473170897
39	Oficial	Héctor Libardo Moreno Borda	9473170897
40	Ayudante de Obra	Daniel Alexander Daboin Graterol	N/A
41	Oficial	Joan Ferney Santa Esquivel	N/A
42	Mampostero	Néstor Javier Jiménez Valenzuela	N/A
43	Técnico Electricista	Nixon Beltrán Rodríguez	80295224
44	Electricista	Julio Roberto Blanco Puentes	80295224
45	Operador	Hernán Buitrago	9473092191
46	Plomero	Carlos Alberto Ortiz Guerrero	80295224
47	Ayudante de obra	Nicolas Zambrano Pedraza	80295224
48	Operador	John Crawford	N/A
49	Operador	Pedro Camilo Salgado Avila	1065664505
50	Operador	Carlos Julio Herrera Infante	9471302289
		RETIRADOS	
51	Ayudante de Obra	Darkin Miguel Real	N/A
52	Ayudante de Obra	José Alfredo González	N/A
53	Ayudante de Obra	Edwin Alexander Molina	N/A
54	Operador	Pedro Camilo Salgado Ávila	N/A
55	Inspector SST	Deisy Nathaly Zacipa Acosta	9469782961
56	Ayudante de obra	Edward Adolfo Henao González	9469782961
57	Ayudante de obra	Marco Antonio Cárdenas	9469782961
58	Apoyo técnico	Sergio Ceballos	9469782961
59	Ayudante de obra	José Daniel Marimon Medrano	N/A
60	Topógrafo	Jackson D'Aleman Mayorga	N/A
61	Cadenero 2	Karen Alejandra González Marín	N/A
62	Ayudante de obra	Ferney Mauricio Sanchez Torres	9471229106
63	Oficial	Luis Alberto Rivera Bolaño	9471229106
64	Cadenero 1	Daniel Alberto Cortes Narváez	9471229265
65	Oficial de obra	Luis Carlos Rincón	9471229265
66	Ayudante de obra	Jonathan Nolasco Diaz	9473092191
67	Ayudante de obra	Andrés Felipe Montaño	9473092191

1.6. Índice de frecuencia de accidentalidad

Para este periodo no se presentaron accidentes ni incidentes de trabajo, en ninguno de los frentes de obra, así mismo no se presentaron casos de enfermedad laboral, se aclara que en la certificación de Ultra ingenieria se relacionan dos accidentes de trabajo en el periodo, pero estos corresponden al proyecto que ejecuta la empresa en la localidad de Usme (Ver Anexo 6. Certificado de accidentalidad laboral).

1.6.1. Ausentismo

Para este periodo, el personal no presenta ausencias injustificadas ni por enfermedad laboral.

Tabla 6. Ausentismo

TIPO DE AUSENCIA	EVENTOS	DÍAS PERDIDOS
ENFERMEDAD GENERAL	0	0
ENFERMEDAD POR CONTAGIO DE COVID	0	0
ACCIDENTE DE TRABAJO	0	0
ENFERMEDAD PROFESIONAL	0	0
SUSPENSIÓN	0	0
MATERNIDAD	0	0
PATERNIDAD	0	0
PERMISO REMUNERADO	0	0
CALAMIDAD DOMESTICA	0	0
PERMISO NO REMUNERADO	0	0
NO LABORÓ	0	0
TOTAL	**0**	**0**

1.7. Exámenes Médicos Ocupacionales

Dentro del programa de Medicina Preventiva y del Trabajo se realizan los siguientes planes de trabajo:

Examen médico ocupacional: HAPIL INGENIERIA SAS, controla y garantiza que el personal que ingresa al contrato se les realice los exámenes médicos de ingreso de acuerdo con los factores de riesgos a los que están expuestos en su sitio de trabajo.

Al empleado se le realizan los siguientes exámenes médicos ocupacionales: visiometria, espirometría, audiometría y examen médico general, adicionalmente, dependiendo de la actividad se realiza el examen con énfasis en alturas.

Durante el presente periodo se realizaron siete (07) exámenes de ingreso, se cuenta con los exámenes médicos realizados al personal mínimo requerido y operativo activo. **Ver anexo 3 Personal.**

6. COMITÉS

✔ **Copasst**

Durante el presente periodo se realizó la reunión del mes de septiembre del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, dicha reunión se realizó el día 26 de septiembre de 2024 y se trataron temas como Accidentalidad, Inspecciones de seguridad, Ausentismo laboral, capacitaciones requeridas para el siguiente periodo, los soportes se relacionan en el **Anexo 8. Comités.**

✔ **Comité de Convivencia Laboral.**

✔ Durante el presente periodo se realizó la reunión del mes de septiembre del comité de convivencia laboral, dicha reunión se realizó el día 26 de septiembre de 2024 y se trataron temas como Ausentismo laboral, quejas y sugerencias capacitaciones requeridas para el siguiente periodo, los soportes se relacionan en el **Anexo 8. Comités.**

7. SUBPROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.

Dentro de este subprograma se realiza la evaluación de riesgos para identificar y priorizar los peligros potenciales en los frentes de obra, se definieron las políticas y procedimientos claros y específicos relacionados con la seguridad en el lugar de trabajo, incluyendo medidas preventivas y de respuesta a emergencias mediante Capacitación del personal, Inspecciones semanales, Implementación de equipos de protección personal (EPP), Sistema de permisos de trabajo (ATS), permisos para trabajo en excavaciones, permisos para trabajo seguro en alturas, A continuación, se describen las actividades desarrolladas durante este periodo:

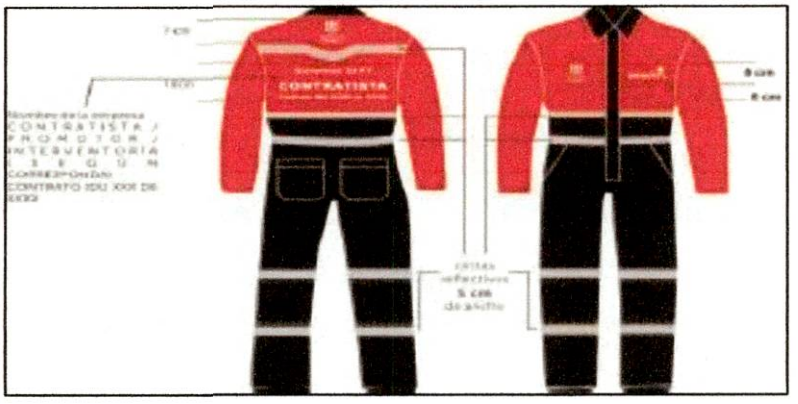
1.8. Dotación y Elementos de Protección Personal-EPP.

Como uno de los compromisos establecidos, por el Hapil Ingeniería S.A.S., se le proporcionará a cada trabajador, sin costo para éste, elementos de protección personal en cantidad y calidad acordes con los riesgos reales o potenciales existentes en los lugares de trabajo. Esta entrega se realizará cada vez que el EPP se deteriore o cumpla con su tiempo de vida útil o por perdida de este.

Los trabajadores deberán hacer el uso adecuado de elementos de protección personal EPP en cada una de las labores de obra y de acuerdo con las actividades constructivas que se vayan ejecutando.

Se cuenta con los artes de los uniformes de obra y chaquetas que se van a utilizar en la ejecución del proyecto aprobadas, las cuales se muestran a continuación.

Imagen 1. Artes de la Secretaría Distrital de Gobierno-SDG



Para el periodo del presente informe se entregaron los EPP necesarios para iniciar con las actividades de obra en los predios definidos del contrato **ver Anexo 11. Registro Fotográfico.**

1.9. Maquinaria y/o vehículos

Al ingresar la maquinaria y/o vehículos obra se enviará toda la documentación a la interventoría para revisión y/o aprobación, A continuación, para el presente periodo se contó con la maquinaria relacionada anteriormente, de igual manera no se presentaron ingresos se relacionan los operadores y vehículo presentado y aprobado por la interventoría para la ejecución del contrato:

Tabla 8 Listado de Maquinaria y Vehículos

MAQUINARIA ASIGNADA AL PROYECTO	
OPERARIO	**TIPO**
John Crawford	Retroexcavadora Hitachi ZX-70
Hernán Buitrago	Minicargador Case SR200B
VOLQUETAS ASIGANDAS AL PROYECTO	
CONDUCTOR	**PLACA**
Pedro Julio Salgado Rozo	GMA-491
Luis Fernando Beltrán	AFE-241
Jhonatan Tovar	ZOG-718
Gabriel Carvajal	SPS-241
Alfredo Gutierrez	SCE-674

1.10. Sistema de permisos de trabajo

Durante cada etapa de la obra de construcción se aplicarán los permisos de trabajo para las actividades de alto riesgo según se requieran con los respectivos formatos semanales de Análisis de Trabajo Seguro – ATS, dichos formatos se planifican al inicio de la semana donde se incluyen las actividades de la etapa de ejecución de la obra que se va a realizar, es de aclarar que las actividades que sean incluidas durante la semana serán incluidas en el ATS semanal.

Se adjuntan los soportes de las capacitaciones, los ATS semanales, permisos de trabajo en alturas y las inspecciones mensuales durante el periodo presentado en este informe. (Ver Anexo 4. Capacitaciones, Soportes ATS e Inspecciones).

A continuación, se presentan los registros fotográficos de las acciones realizadas, los cuales se complementan en el Anexo 11. Registro Fotográfico SST

8. INDICADORES DE GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS SST

En la siguiente tabla se describen los indicadores de gestión de los programas SST

Tabla 10. Indicadores de gestión SST

Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Interpretación	Periodicidad Mínima	% Cumplimiento
Frecuencia de accidentalidad	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	(Número de Accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron X accidentes de trabajo	Mensual	0/50*100= 0.0%
Severidad de accidentalidad	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidente de trabajo	Mensual	0+0/50*100= 0%
Ausentismo por causa médica	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100	En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica	Mensual	0/20*100=0.0%
Plan de Trabajo en SST	Ejecutar el plan anual de trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo	(Actividades Ejecutadas / Actividades programadas) *100	% Cumplimiento Plan de seguridad y Salud en el Trabajo	Mensual	59.05%
Plan de Capacitación	Ejecución del Plan de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo y su cronograma	(Capacitaciones realizadas/Capacitaciones programadas) *100	% Capacitaciones realizadas del Cronograma de Capacitación	Mensual	70.73%

En el Anexo 11. Registro Fotográfico SST del presente informe se evidencia la implementación de las actividades realizadas durante el **periodo 07 de septiembre al 30 de septiembre de 2024**.

9. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES.

- Se realizó la entrega de dotación y entrega de elementos de protección personal e individual semanalmente a todo el personal.
- No se presentaron AT durante el periodo, nos permitimos aclarar que los accidentes relacionados en la certificación corresponden a otro contrato que esta ejecutando la empresa en la localidad de Usme.
- Se cumplió con la respectiva identificación de peligros en los frentes de obra y se implementó la señalización requerida para minimizar la ocurrencia de Accidentes de trabajo.
- Se obtuvo la ejecución del 59.05% de las actividades del plan de trabajo y con el 70.73% de las actividades del plan de capacitación para el presente periodo.
- Se verifico el cumplimiento del 100% de los aportes a seguridad social de todo el personal activo en el periodo.
- Para el presente periodo se realizaron las siete inducciones del personal que ingreso al contrato con su respectiva evaluación, notificación de riesgos, socialización de plan de emergencias, rutas de evacuación, punto de encuentro, entrega de EPP.
- Se realizaron y socializaron los permisos para trabajo seguro en alturas semanales en cada frente de obra para un total de 8 permisos.
- Se cumplió con el 100% de las inspecciones de seguridad programadas para el periodo para los dos frentes de obra.
- Se conto con participación activa de todo el personal en los dos frentes de obra para el desarrollo de las actividades, con buena disposición y ganas de aprender nuevos conocimientos, se contó también con el apoyo de la gerencia y los residentes de obra para la ejecución de actividades de seguridad y salud en el trabajo.

10. ANEXOS

Anexo 1. Notificación de riesgos
Anexo 2. Evaluación – Inducción
Anexo 3. BD_SST_Personal septiembre
Anexo 4. Capacitaciones, ATS, permisos, inspecciones
Anexo 5. Pagos de aportes
Anexo 6. Accidentalidad
Anexo 7. Entrega de epp
Anexo 8. Comites
Anexo 9. Soportes de retiro
Anexo 10. MEV
Anexo 10. Capacitaciones, ATS, permisos, inspecciones
Anexo 11. Registro Fotográfico